Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Arquitectura.
Escuela de Arquitectura.

“REVITALIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA PLAZA CENTRAL E IMAGEN URBANA DEL ENTORNO INMEDIATO PARA EL MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ”

Proyecto desarrollado por:
Cristian José Hernández Pérez

Para optar al titulo de:
ARQUITECTO.

Guatemala ,Febrero, 2015.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

“REVITALIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA PLAZA CENTRAL E IMAGEN URBANA DEL ENTORNO INMEDIATO PARA EL MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ”

“EL AUTOR ES RESPONSABLE DE LAS DOCTRINAS SUSTENTADAS, ORIGINALIDAD Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN, EXIMIENDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”

JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA.

DECANO.
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.
Vocal 1.
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea.
Vocal 2.
Arq. Edgar Armando López Pazos.
Vocal 3.
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras.
Vocal 4.
Tec. D.G. Wilian Josué Pérez Sazo.
Vocal 5.
Br. Carlos Alfredo Guzmán Lechuga.
Secrtario.
Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

TRIBUNAL EXAMINADOR.

Arq. Carlo Enrique Valladares Cerezo.

Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

Arq. Aníbal Leiva.

Arq. Víctor Díaz.

Arq. Edgar López.

ASESOR DE TESIS.

Arq. Aníbal Leiva.

DEDICATORIA.

A DIOS:

Por ser el cimiento de mi vida, a ti por estar siempre a mi lado y darme fuerzas cuando yo desfallecía, a ti gracias por iluminar el camino de mi vida y guiarme de la mano para alcanzar la meta de ser un profesional juntos, este es el inicio de mi vida como profesional y se que siempre estarás a mi lado.

A MIS PADRES:

Mi madre, Emma Elizabeth Pérez Sosa, por su ejemplo de esfuerzo y dedicación para alcanzar una meta. Por su apoyo, amor y consejos, por enseñarme a valorar el esfuerzo que en esta etapa de mi vida se ve recompensado, a mi padre José Ángel Hernández Gómez, por su apoyo. A ustedes gracias por la vida.

A MIS HIJOS:

Javier Eduardo y Guillermo Moisés, por ser mi inspiración, porque son lo que más amo en este mundo, ustedes me dan fuerza, me motivan a luchar y no dejarme vencer, este logro es especialmente para ustedes, y le pido a Dios que me de vida para verlos llegar lejos, mucho más que yo.

A MIS HERMANOS:

Alex, Angélica, Paola y Oscar. Por ser un ejemplo de superación, en Dios deposito mi fe que compartiremos juntos muchos años más.

A MI ABUELA:

Mi abuelita Olga. Por sus cuidados, consejos , apoyo y cariño en los momentos difíciles, gracias por ese amor de abuela.

A MIS TIOS Y TIAS.

A Luz Alicia Hernández de Huertas “La tía Alis” por ser como una madre para mí, por enseñarme valores y principios morales, gracias por sus regaños, gracias por corregirme, gracias por amarme como a un hijo, por su apoyo, consejos, por ser un ejemplo para mi, por ser la única que creyó en mi desde el principio hasta el día de hoy que he alcanzado mi meta, gracias tía Alis por ser como es. A mi tío Max, por ser un ejemplo de hombre, por su apoyo y consejos. Que Dios los bendiga siempre y toda la vida estaré agradecido con ustedes.

A MIS PRIMOS.

Por la amistad que en ustedes encuentro, y que todos sus sueños sean alcanzados porque el esfuerzo de hoy será recompensado el día de mañana.

A SABDY TELLO .

Por formar parte de mi vida, y ser la mujer que amo, por tu apoyo incondicional hacia mi, y ser testigo fiel del esfuerzo realizado por alcanzar esta meta tan anhelada, es especial a tu familia por su amistad y confianza que me han brindado.

A MIS AMIGOS.

Porque en ustedes encontré el apoyo y la alegría tanto a nivel personal como profesional, porque de cada uno de ustedes tuve la oportunidad de aprender y disfrutar la carrera de mejor manera. Éxitos siempre.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL A:

LA UNIVERSIAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Casa Suprema de estudios y formador de grandes profesionales, donde culmina una etapa de mi formación profesional.

LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

Por darme los conocimientos necesarios para ser un profesional exitoso, y ser el pilar de la formación de grandes arquitectos.

EL ARQ. ANIBAL LEIVA.

Aníbal Leiva, por su amistad, enseñanzas, consejos y apoyo brindados dentro y fuera de la facultad durante mi formación profesional y a lo largo de mi vida.

LOS ARQUITECTOS.

Víctor Díaz y Edgar López, por ser parte fundamental durante esta etapa final de mi formación profesional, por su tiempo y enseñanzas primordiales en el presente tema de estudio.

ÍNDICE

	Pág.
• **INTRODUCCIÓN**	**1-2.**
• **CAPÍTULO 1 MARCO INTRODUCTORIO**	**3**
Generalidades	**4**
Antecedentes	**4**
El problema.	**4**
Identificación del problema a resolver	**5**
justificación	**6**
Objetivos	
Objetivo general	**7**
Delimitación del tema	**8**
Metodología de la investigación	**8-9**
CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	**10**
Marco teórico conceptual	**11.**
Descripción de la temática del proyecto	**11.**
Conceptos básicos	**11**
Revitalización	**11**
Revalorización	**11-12.**
Entorno inmediato	**12**
Imagen urbana	**12-13**
Elementos del diseño de la imagen urbana	**14.15**
Aplicación de criterios de la imagen urbana	**16.**
Cultura	**17.**
Cultura tradicional	**18**
Espacios abiertos	**18.**
Recreación	**18.**
Necesidad básica y derecho del ser humano	**19.**
Tipos y formas de recreación	**20.**
Espacio urbano abierto	**20-21**
Parque	**22**
Tipos de parque	**22-24**
Tipo de equipamiento	**325**
Equipamiento básico y complementario para el diseño y funcionamiento de los parques	**26**
Mobiliario urbano	**26-33**
Otros concepto relacionados	**33-34**

Pág.

CAPÍTULO 3 MARCO REFERENCIAL. **35.**

Datos geográficos
República de Guatemala **36.**
Regionalización de Guatemala **36.**
Departamento de Baja Verapaz **37.**
División política del departamento de Baja Verapaz **38.**
San Antonio Purulhá
Historia **39.**
Red vial departamento de Guatemala-Purulhá **40.**
Descripción geográfica **41.**
Situación y límites **41.**
Vías de comunicación **42.**
Feria patronal y feria titular **43.**
Clima **43-44.**
Recursos constructivos **44-45**
Recurso económico financiero **45.**
Necesidad social y análisis de la situación actual **46-47**
Análisis de agentes y usuarios **48**

MARCO LEGAL

Normas y leyes de espacios abierto recreativos **49-50**
Constitución política de la república de Guatemala **51.**
Reglamento municipal de construcción del municipio de Purulhá **52-56**
Síntesis de leyes y reglamentos **56.**
Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación **57-61**

CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DEL SITIO **62**

Análisis del sitio
Área destinada para la revitalización y la revalorización
De la plaza central y su entorno inmediato. **63.**
Estudio del sitio **63.**
Casco urbano del municipio de Purulhá **64**
Uso del suelo del entorno inmediato a la plaza central **65.**
Análisis climático del solar **66.**
Análisis del entorno inmediato **67.**
delimitación del entorno inmediato **67-68**
Análisis de la vialidad vehicular **68**
Análisis de la actual plaza central **69-70**
Análisis fotográfico del entorno inmediato No. 1 **71**
Análisis fotográfico del entorno inmediato No. 2 **72**

Pág.

Análisis fotográfico del interior de la actual plaza central. **73**
Diagnóstico **74**
Procedimiento para los levantamientos **74**
Levantamiento arquitectónico **74-76**
Deterioros **76-78**
Síntesis del diagnóstico de la plaza central y su entorno inmediato **78-89**

CAPÍTULO 5 PROCESO DE DISEÑO. **80**

Premisas de diseño **81.**
Premisas funcionales de diseño **82-83**
Premisas tecnológicas **84.**
Premisas ambientales **85**
Idea generatriz **86**
Desarrollo de la idea generatriz **86**
Filosofía del proyecto **87**
Análisis gráfico de la filosofía del diseño **88-92**
Programa de necesidades **93**
Cuadro de ordenamiento de datos **94-97**

DIAGRAMACIÓN **98**

Matriz de relaciones ponderadas **98**
Diagrama de relaciones **99**
Diagrama de circulaciones **100**
Diagrama de flujos **111**
Diagrama de burbujas **102**
Diagrama de bloques **103**
Diagrama de ponderaciones **104**

CAPÍTULO 6 ANTEPROYECTO PROPUESTA DE REVITALIZACION REVALORIZACION **105**

Anteproyecto **106**
Revalorización **106**
Propuesta de revitalización y revalorización de la actual plaza central . **107**
Tipos de intervenciones propuestas para la revitalización de la actual plaza central e imagen urbana del entorno inmediato. **108-109**
Síntesis gráfica del diagnostico de la plaza central y su entorno Inmediato **110**
Propuesta gráfica de revalorización y revitalización **111-155**

Pág.

CAPÍTULO 7 PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA **156**

Presupuesto **157.**
Cronograma **158**
Conclusiones **159-160**
Recomendaciones **161**
Bibliografía **162-164**

ÍNDICE DE PLANOS

CAPÍTULO 8

1	Planta de conjunto plaza central y su entorno inmediato	**111.**
2	Perspectiva aérea de conjunto No. 1	**112**
3	Planta arquitectónica Plaza central	**113**
4	Perspectiva aérea de conjunto No. 2	**114.**
5	Perspectiva aérea de conjunto No. 3	**115**
6	Planta arquitectónica sótano	**116**
7	Perspectiva exterior 1	**117**
8	Perspectiva sobre la 3ª. Avenida	**118**
9	Perspectiva sobre la 1ª. Calle	**119**
10	Perspectiva frontal sobre la 1ª. Calle	**120**
11	elevaciones	**121**
12	Apunte interior área de estar interior semi-abierta No. 1	**122**
13	Perspectiva aérea de área de estar semi-abierta No. 1	**123**
14	Apunte interior área de estar semi-abierta No. 2	**124**
15	Apunte interior área de estar semi-abierta No. 3	**125**
16	sección a-a	**126**
17	sección b-b	**127**
18	Apunte interior No. 1 área de exhibición	**128**
19	Apunte interior No. 2 área de exhibición	**129**
20	Apunte fuente de agua	**130**
21	Apunte área de estar exterior	**131**
22	Perspectiva exterior 2	**132**
23	Perspectiva exterior 3	**133**
24	Planta arquitectónica pasarela	**134**
25	Sección c-c	**135**
26	Perspectiva lateral	**136**
27	Perspectiva aérea de conjunto No. 4	**137**
28	Detalle de rampa	**138**

		Pág.
29	Perspectiva de rampa	**139**
30	Perspectiva de Ingreso a rampa y pasarela	**140**
31	Perspectiva aérea de rampa y gradas	**141**
32	Apunte de rampa y gradas	**142**
33	Perspectiva aérea ingreso a sótano	**143**
34-35	Elevaciones de propuesta de revitalización y revalorización De comercio y viviendas del entorno inmediato a la plaza central	**144-145**
36	Perspectiva revitalización de comercio y vivienda sobre la 3ª. Av.	**146**
37	Perspectiva revitalización comercio sobre la 3ª. Av.	**147**
38	Perspectiva 3ª. Avenida	**148**
39	Revitalización calle posterior a plaza central	**149**
40	Apunte estructura de techo de viviendas a revitalizar	**150**
41	Apunte estructura de techo para escenario	**151**
42	detalles de leyenda en muro	**152**
43	detalles de leyenda en pasarela	**153**
44	apunte exterior de leyenda en muro	**154**
45	Apunte exterior de leyenda en pasarela	**155**

ÍNDICE DE GRÁFICAS

CAPÍTULO 4.

1	Casco urbano Municipio de Purulhá
2	Terreno propuesto y Uso del suelo del entorno inmediato
3	Análisis climático del solar
4	Análisis fotográfico del entorno inmediato No. 1
5	Análisis fotográfico del entorno inmediato No. 2
6	Análisis fotográfico interior actual plaza central

CAPÍTULO 5.

7-11	Análisis gráfico de la filosofía del diseño.

CAPÍTULO 6.

12	Síntesis gráfica del diagnóstico de la plaza central y su entorno inmediato

ÍNDICE DE CUADROS

CAPÍTULO 1.

1 Metodología de la Investigación.

CAPÍTULO 3.

2 Cuadro estadístico del departamento de Baja Verapaz.
3 Cuadro de necesidades del usuario.
4 Clasificación de las edificaciones.
5 Cuadro índice de construcción y ocupación
6 Cuadro índice de construcción y ocupación
7 Síntesis de leyes y reglamentos.

ÍNDICE DE MAPAS

CAPÍTULO 3.

1 Mapa regionalización de Guatemala
2 Mapa división política del departamento Baja Verapaz.
3 Mapa red vial Guatemala-Purulhá.

ÍNDICE DE IMÁGENES

CAPÍTULO 2

1 Actividades de las personas en el ámbito urbano

CAPITULO 3

2 San Antonio de Padua
3 Cabecera municipal de Purulhá

CAPITULO 4

4 Área de carga y descarga del nuevo mercado municipal sobre la 2ª. Calle.

I N T R O D U C C I Ó N

Este documento de graduación esta dirigido como la mayoría de temas de investigación de la facultad de Arquitectura de la universidad de San Carlos de Guatemala para solventar una necesidad de infraestructura o resolver un problema social en algún municipio de Guatemala. Dicho documento de investigación se elabora como un anteproyecto denominado. *-Revitalización y Revalorizacion de la Plaza Central e Imagen Urbana del Entorno Inmediato Para el Municipio de Purulhá, Baja Verapaz-* Previsto para que en sus instalaciones se pueda tener una sana recreación y distracción, así también albergar actividades culturales, artísticas, cívicas y deportivas, que brinde sus servicios a todos los habitantes de el municipio de Purulhá.

Por su posición geográfica. Purulhá se encuentra en una área rica en flora y fauna. Por lo que la conservación ecológica y la interacción en su forma escénica natural, fue el punto de partida para el diseño de áreas y espacios donde se pueda tener contacto con elementos abundantes en esta área, como el agua y la vegetación propia del lugar, dichos espacios proyectan tranquilidad, La revitalización de la plaza central y su entorno inmediato resulta indispensable para mantener la imagen urbana, así como para devolverle su espacio original a cada área, con fines de bienestar socio cultural.

Este trabajo de tesis surge con el interés de investigar y dar solución al problema social, para eso en este documento se abarca la temática relacionada con el proyecto, análisis de recursos económicos, leyes y reglamentos blindaron los lineamientos para crear las premisas de diseño. Así también como la necesidad, la problemática, costumbres, tradiciones, historia, el ordenamiento urbano inmediato al Proyecto, la arquitectura del lugar, el entorno intangible y el entorno natural es muy importante .

En el capítulo I se desarrolla el marco introductorio el cual nos refiere al propósito del tema de estudio, comenzando por los antecedentes, pasando por los objetivos hasta llegar a la metodología de la investigación.

En el capítulo 2 se desarrolla la conceptualización del tema de estudio, se presenta la base conceptual en cuanto a revitalización, revalorización así también la imagen urbana.

En el capítulo 3 se desarrolla el marco referencial tanto a nivel nacional como a nivel regional, información del municipio aspectos sociales, culturales y ambientales.

En el capítulo 4 se realiza un análisis urbano a nivel general de la plaza central analizando su actual uso, así como del entorno inmediato analizando este último de una manera más puntual, como la vialidad vehicular, uso del suelo, equipamiento urbano, se desarrolla el diagnóstico, los procedimientos para los levantamientos, materiales de construcción utilizados, deterioros y alteraciones. Se realiza una síntesis gráfica del diagnóstico del entorno inmediato.

En el capítulo 5 se desarrolla la propuesta de revitalización mediante un proceso de diseño que va desde las premisas de diseño, pasando por la idea que encierra elementos que identifican al municipio y le da identidad hasta llegar a la prefiguración.

En el capítulo 6 de desarrolla el anteproyecto de revitalización y revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato de una forma gráfica en dos y tres dimensiones.

En el capítulo 7 se encuentra el presupuesto y cronogramas de ejecución e inversión.

CAPÍTULO 1
MARCO INTRODUCTORIO

1. GENERALIDADES

1.1 ANTECEDENTES:

El parque municipal de Purulhá fue construido aproximadamente hace 30 años, por las familias de ese entonces vivían en el barrio el centro, construyéndolo en un área de forma triangular, hecho con barandales de hierro y columnas de concreto armado , también se construyó una fuente y jardines los cuales fueron complementados con vegetación.

Los habitantes del municipio de Purulhá, departamento de Baja Verapaz, en general no poseen un monumento o un patrimonio que les de identidad ante otros poblados, un parque municipal es de gran relevancia ya que ello conlleva a la apertura de espacios que ofrecen a las familias del municipio la oportunidad de convivir sanamente en un ambiente libre de complejos y conflictos sociales.

El parque que actualmente está construido prácticamente te encuentra en escombros debido a la antigüedad de su estructura y al poco mantenimiento dado.

La circulación de las áreas verdes esta deteriorada debido a que los hierros de la estructura metálica se les ha terminado su vida útil y se encuentran quebrados. El pasto fue removido por los niños lustradores quienes e han apoderado desde hace varios años de este espacio.

La escasez de recursos públicos orientados para este tipo de proyectos ha sido una de las principales causas por las cuales aún no se ha conformado un proyecto realmente ambicioso que beneficie a un grupo objetivo neto que oscila entre los 10,000 habitantes directos y a más de 60,000 habitantes indirectamente, ya que por encontrase Purulhá en una zona geográficamente importante para el turismo , la del país, la afluencia de personas generaría una cobertura local y exterior.

1.2 EL PROBLEMA:

1.2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA A RESOLVER.

En la actualidad la actual plaza central ocupa un área de 564.98 mts. Cuadrados, encontrando su infraestructura bastante deteriorada y dañada por el paso de el tiempo.

Dentro de las problemáticas previstas se encuentran las siguientes:

1. Falta de áreas recreativas, debido a la falta de este espacio los jóvenes se reúnen en espacios cerrados los cuales los dejan a expensas de algún vicio.

2. Las familias no cuentan con espacios recreativos: ante lo cual la convivencia de las familias purulhenses, es menos frecuente lo cual provoca que la relación padres hijos se vea entrecortada.

3. Falta de espacios para actos públicos: debido a que no se cuenta con un espacio apropiado para actos públicos y recreativos en el municipio de Purulhá, la corporación municipal se ve obligada a habilitar en la plaza que se encuentra frente al edificio municipal y colocar graderías de madera con estructura metálica, tarimas de madera y toldos con lona para así tener un área que se pueda utilizar para actos públicos, religiosos, deportivos y recreativos que se realizan en el municipio.

4. El municipio no cuenta con infraestructura moderna que le de identidad al municipio: el cual atraiga a los turistas locales y extranjeros y lo distinga entre los demás sectores del país.

5. No se cuenta con un área de identificación, información y cultural: la falta de un espacio el cual brinde información cultural, religiosa y geográfica, así como un área para exponer los diversos trabajos artísticos que elaboran algunos pobladores del municipio de Purulhá y el cual les permita tener un espacio público donde poder exponer sus trabajos artesanales.

1.3 JUSTIFICACIÓN:

Dentro de las responsabilidades de la Municipalidad de Purulhá está el ofrecer a todo el municipio áreas y espacios recreativos para el bienestar y desarrollo de las familias de el municipio.

El Ministerio de Cultura y Deportes se dedica en velar por el patrimonio cultural y se enfoca en el desarrollo sano de la niñez y la adolescencia, y para lograr esto se necesitan espacios públicos abiertos para la recreación y convivencia familiar.

Con la realización del proyecto se contará con espacios dignos para la convivencia humana, se dará identidad al municipio, habrá un punto de referencia para los habitantes del municipio, será una oportunidad para dar desarrollo al municipio con infraestructura moderna y que atraiga a turistas nacionales y extranjeros , ya que el parque municipal además de ser un punto de encuentro, descanso y recreación para los habitantes de Purulhá. También tendrá dentro de sus funciones albergar actividades artísticas y deportivas. Además de exposiciones de trabajos artísticos de personas de la localidad y área de información para los turistas nacionales y extranjeros. Será una oportunidad de atraer al turismo al casco urbano para que pueda descansar y crear así una franja de comercio digna de enmarcar.

Como indica willy kaltschmitt en el año 2006 ex comisionado presidencial del turismo:

"Guatemala es un país que se a puesto de moda, como lo demuestran los artículos que fueron publicados en todo tipo de revistas alrededor del mundo relacionadas al ecoturismo, lo anterior a ayudado a darle una nueva imagen a la nueva marca del país. A la fecha Guatemala está posicionada en el lugar número 15 del mundo cuyo índice de turismo creció un 34%."

el municipio de Purulhá cuenta con una diversidad de áreas protegidas, ya sea privadas como la reserva privada protegida "Ram-Tzul" o como el área protegida del Estado "el Biotopo del Quetzal" además de encontrase en medio de el llamado "corredor biológico del bosque nuboso" por lo mismo posee un gran potencial turístico, está permitido efectuar actividades recreativas y de mantenimiento al panorama paisajístico, para explotar su belleza y sin deteriorar el espacio natural.

La convivencia local, abre nuevos sistemas educativos, por medio de la dotación de espacio publico a los distintos grupos sociales, tales como marimba, pintores, y distintos grupos teatrales, para que presenten sus obras y piezas culturales.

1.4 OBJETIVOS.

1.4.1 OBJETIVO GENERAL.

Realizar una propuesta de *Revitalización y Revalorización de la plaza Central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, departamento de Baja Verapaz,* para los habitantes del municipio y las personas que lo visitan. Donde puedan desarrollar actividades, recreativas, religiosas, culturales y deportivas, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área urbana, caseríos barrios y aldeas de todo el municipio.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS O INMEDIATOS:

- Formular el anteproyecto en función de las necesidades de la población, asimismo de la edificación, infraestructura y urbanismo, sin afectar el entorno arquitectónico existente.

- Realizar una propuesta a efecto de proveer espacios adecuados, funcionales, confortables y estéticamente agradables para la población del Municipio de Purulhá, departamento de Baja Verapaz, tomando en cuenta los factores físicos, sociales ,culturales y ambientales de la población.

- Sustentar la propuesta a largo plazo, identificando al municipio de Purulhá, Baja Verapaz, como un municipio en vías de desarrollo urbano y comercial.

1.5 METAS e INDICADORES:

Proveer infraestructura funcional, ordenada y estéticamente agradable, por medio de la investigación y a través de una definición espacial para las áreas que se mencionan, con el fin que las personas puedan tener acceso a una mejor calidad de vida y la imagen urbana mejore mediante la revitalización y revalorización de la Plaza Central y su entorno inmediato.

1.5.1 Indicadores de resultado

El orden generado por la propuesta de *Revitalización y revalorizacion de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato del Municipio de Purulhá* permitirá la funcionalidad del mismo y la eficiencia en los servicios que se propongan.

De Impacto.

Que el anteproyecto sea funcional, hacer conciencia en la población de la necesidad de mantener en buen estado la infraestructura, mediante capacitaciones, publicidad y medios afines al cuidado del mismo, que el proyecto sea de impacto positivo y a la vez de integración arquitectónica al entorno.

1.6 DELIMITACIÓN DEL TEMA.

1.6.1 ÁMBITO GEOGRÁFICO.

El tema de Investigación propuesto se enmarca en la región II, las Verapáces, (Según regionalización de Guatemala) que comprende los departamentos de Baja Verapaz y Alta Verapaz. El municipio a estudiar es Purulhá, que se localiza a 164.00 kilómetros de distancia desde la ciudad capital y pertenece al departamento de Baja Verapaz.

Para La Revitalización de la Plaza central se propone un área de estudio de 569.00 Mts.2 de estudio la cual se enmarca dentro del área urbana propio municipio, Se tiene acceso desde la ruta CA-14 ruta a las Verapáces y se localiza aproximadamente a 650.00 mts. de la ruta CA-14.

1.6.2 ÁMBITO TEMÁTICO.

El enfoque principal del tema de investigación se basa en el conceptos de Revitalización, Revalorización, Integración , cultura y deporte, son estos los temas principales a trabajar durante la elaboración de la propuesta. El tema de estudio abarca desde la etapa investigación metodológica, la elaboración y planificación de una propuesta arquitectónica como un anteproyecto, hasta llegar a obtener un presupuesto estimado por ambientes, para determinar el costo total del proyecto.

1.7 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.

El proyecto se basa en una investigación bilateral, compuesta por una investigación documental y una investigación de observación, por medio de la cual se pretende utilizar referencias bibliográficas, así como la orientación de profesionales en la rama, para determinar los factores que rijan los lineamientos para seguir el proceso de investigación.

Los pasos a seguir para conseguir el producto de anteproyecto se catalogan de la siguiente forma.

.

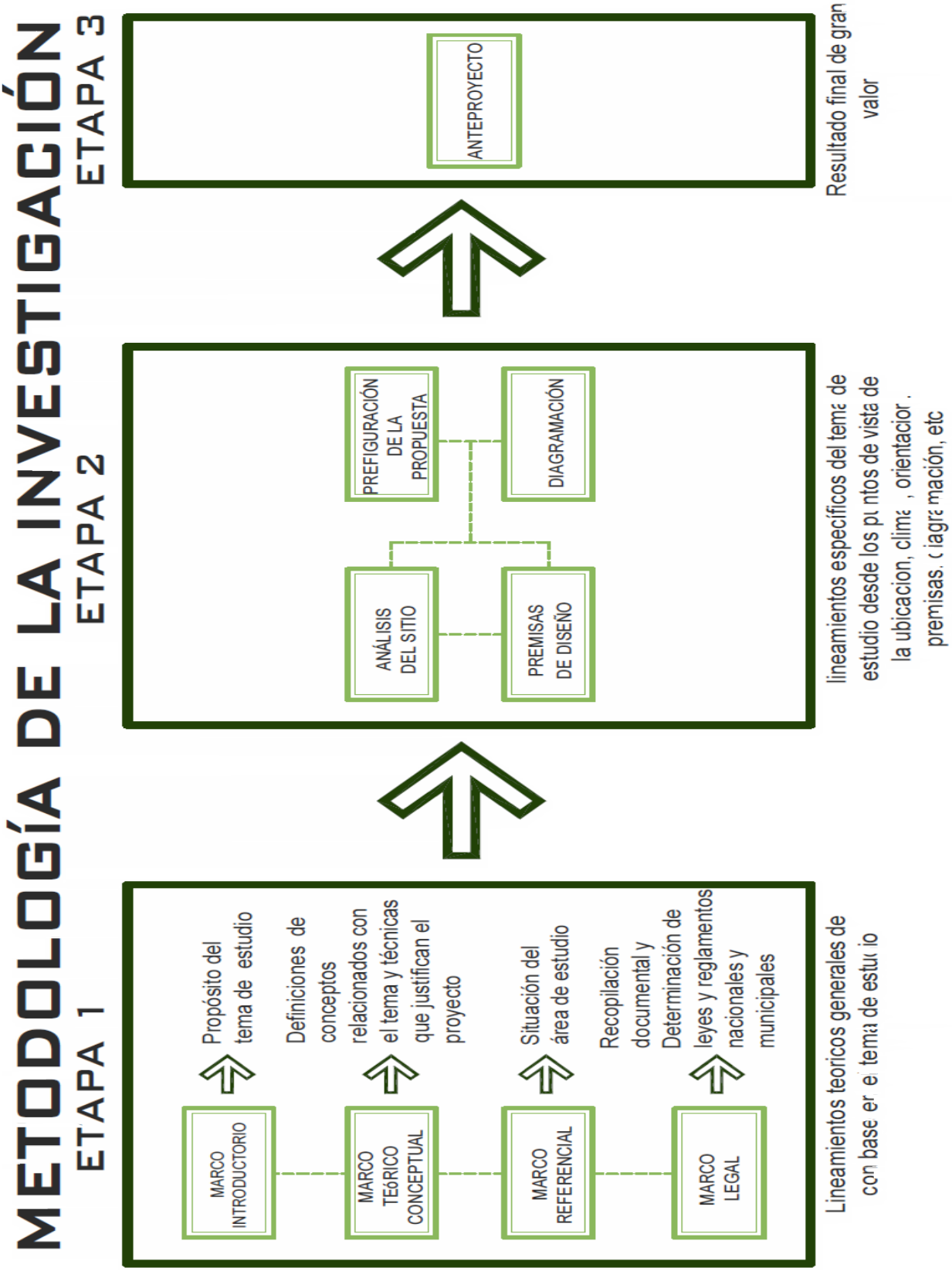

Cuadro No. 1. Elaboración propia.

CAPÍTULO 2
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .

Consiste en desarrollar la teórica que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado através de *CONCEPTOS GENERALES.*

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA DEL PROYECTO:

La investigación tiene como objetivo proyectar la Revitalización y Revalorizacion de la plaza central y el entorno inmediato nivel de un anteproyecto, en el cual los habitantes y visitantes del municipio de Purulhá, puedan tener un punto de referencia para realizar actividades recreativas, culturales ,deportivas y sociales, estas actividades pueden ser, conciertos, exposiciones de arte, escultura y pintura propias del lugar , además actividades cívicas y políticas, así también se tendrá un punto de reunión y referencia para actividades deportivas como maratones o carreras. De igual forma satisfacer las necesidades de infraestructura moderna.

2.2 CONCEPTOS BÁSICOS.

2.2.1 REVITALIZACIÓN *25*

Entendemos por Revitalización, a la intervención que conlleva operaciones técnicas, administrativas y jurídicas en la planificación del desarrollo urbano histórico el cual permita renovar los inmuebles y espacios abiertos públicos y privados, a través de obras de restauración, renovación, rehabilitación con la finalidad de mantenerlos integrados al contexto urbano de la ciudad y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de sus habitantes y de su identidad cultural.

2.2.2 REVALORIZACIÓN 26

El concepto de Revalorización se encuentra ligado a la revitalización, definiéndose como el resultado de las acciones y obras necesarias para devolver a los inmuebles o espacios urbanos del patrimonio cultural, el valor que habían perdido a causa de las acciones de la naturaleza o el hombre. En cuanto a espacios exteriores, la plaza y sus calles son los elementos básicos en una urbanización, estos y su entorno inmediato deben de estar integrados arquitectónicamente.

Se debe revalorizar el patrimonio y reivindicar los beneficios que su conservación conlleven, y así generar una demanda social que requiera a las administraciones públicas y a los agentes económicos la atención y los presupuestos necesarios.

25.Heritage, Minimo & Mines, Clousure. El Patrimonio Histórico, grupo de hidrogeología y Medio Ambiente
26. Ceballos, To: Pág. 132 Glosario 1990.

Todo patrimonio físico se deteriora desde el momento mismo que es materializado. El tiempo, las características naturales, la acción de agentes degradantes, el uso incorrecto por parte del ser humano, hacen que el patrimonio envejezca y se deteriore. Para la revalorización de los sitios históricos en conservación, monumentos, arquitectónicos y culturales, es proponer un nuevo uso al ser renovado podrán ejecutarse actividades diferentes diseñados o construido.

2.2.3 ENTORNO INMEDIATO

Tanto la plaza como su entorno deben de proyectar un solo concepto arquitectónico que diferencie a determinada región de otra, entendemos como entorno inmediato, a toda el área circundante de un edificio, monumento o área específica para identificar su entorno. Toda edificación inmediata a un espacio urbano específico.

2.2.4 IMAGEN URBANA *27*

La imagen urbana es la percepción que tiene el habitante del espacio y por lo mismo, su lectura depende básicamente de la relación que se establezca entre éste y el observador. En el caso del espacio público y el espacio arquitectónico, este significado se obtendrá por la conjunción de diversos aspectos tales como su localización, uso, las actividades que en ella se desarrollen, la conformación de sus bordes y el diseño del espacio en sí.

Difícilmente el medio ambiente urbano puede cumplir con todos los criterios normativos del diseño, por lo que deberá pugnar porque el espacio urbano satisfaga el mayor número de ellos, en función de lograr una imagen urbana lo más nítida y vigorosa posible.

Los criterios normativos por considerar en el diseño son los siguientes: *28*

- Dentro del criterio del confort, los factores más críticos son el clima, el ruido, la contaminación y la imagen visual; criterios que ofrecen un rango de confort en el medio ambiente urbano.

- Deberá existir diversidad de sensaciones y de medios ambientes como prerrequisito para ofrecer al habitante que escoja el de su preferencia y que pueda cambiarlo con el tiempo de acuerdo a como cambien sus gustos.

---

27. Sánchez Febres, Jesús Augusto. Acondicionamiento Ambiental.
28. Bazant S. Jan. Manual de Criterios de Diseño Urbana.

- Los lugares deberán tener identidad perceptual, ser reconocibles, memorables, vividos, receptores de la atención y diferenciados de otras localidades. Convendrán tener en suma el "sentido del lugar" sin el cual un observador no podrá distinguir o recordar sus partes.

- En general un espacio urbano deberá ser legible, no sólo cuando se circula en la calle, sino también cuando se recuerda, lo que facilita encontrar un camino buscando mejorar el conocimiento con base en fortalecer el sentido de identidad individual y su relación con la sociedad.

- El sentido de orientación será propiciado principalmente por un claro sistema de circulación y señalamiento adecuado, que simplifiquen posibles confusiones. La numeración y nomenclatura de las calles y avenidas pueden servir de gran ayuda a este propósito, así como la ubicación de puntos de interés visibles en el diseño de conjuntos urbanos.

- Un medio ambiente urbano será percibido como significativo si sus partes visuales, además de estar relacionadas unas con otras en el tiempo y espacio, se relacionan con aspectos de la vida, actividad funcional, estructura social, patrones políticos, valores humanos y aspiraciones, así mismo carácter individual e idiosincrasias de la población.

- El medio ambiente urbano es un enorme legado de comunicaciones. La gente las lee y se siente informado; tiene curiosidad y se mueve por lo que ve. Los procesos básicos económicos y sociales deben dejarse abiertamente a la vista. Así la legibilidad formal es una base común visible sobre la cual todos los grupos erigen sus propias estructuras de significados Adicional a esto, existen tres conceptos básicos que se deben tomar en cuenta en el tema de Imagen urbana, siendo la identidad, legibilidad y significado. Se debe revisar que la propuesta rescate de su medio ambiente natural o artificial cualidades físico-espaciales más destacadas y se incorporen en el diseño a efecto de reforzar el sentido del lugar. Refiriéndose a legibilidad, la propuesta debe ser congruente con el proceso de desarrollo histórico de la ciudad.

- Se deben respetar sus monumentos del pasado y debe integrarse a sus tendencias de crecimiento. El observador debe comprender con claridad que el proyecto está integrado funcionalmente a la estructura dinámica de la ciudad o pueblo, y que es un puente entre el pasado y el futuro, por lo que debe representar los valores del presente. Asimismo, para proveer un significado, la propuesta debe promover valores económicos, sociales, culturales, ambientales y otras con las que la población pueda identificarse.

2.2.4.1 ELEMENTOS DEL DISEÑO DE LA IMAGEN URBANA *28*

La imagen urbana está integrada por diversos elementos físico-espaciales que deben estar estructurados para que en conjunto trasmitan al observador una perspectiva legible, armónica y con significado.

La imagen urbana no está compuesta por un solo concepto, sino que es el resultado de la articulación de varios elementos y de imprimirles alguna relevancia dentro del contexto o ante la comunidad. Algunos de los conceptos son:

ESTRUCTURA VISUAL *28*

Percibir un medio ambiente urbano es crear una hipótesis visual, o construir una imagen mental organizada, basada en la experiencia y propósitos del observador, así como los estímulos alcanzables a su vista. Al construir esta organización se tendrán en cuenta características físicas tales como: continuidad, diferenciación, predominancia o contraste de una figura sobre un campo, simetría, orden de repetición o simplicidad de una forma. Se pueden usar también repeticiones rítmicas tales como la aparición de espacios abiertos o masas predominantes en intervalos regulares. Las partes pueden revelar un propósito común o el impacto de una fuerza dominante, como el clima, o el de una cultura altamente organizada.

CONTRASTE Y TRANSICIÓN *28*

Las variaciones de la forma constituyen también un modo de relacionar las partes, si estas tienen continuidad, forma o carácter entre ellas. Una calle estrecha y oscura se relaciona con la amplitud de la avenida en que desemboca; o la tranquilidad de un parque se opone a la intensa actividad del centro comercial que está enfrente. Esta relación de contraste, vista en secuencia, presenta la esencia de un hecho y pone al alcance del usuario una riqueza de experiencias.

La continuidad, por lo tanto dependerá de transiciones relevantes, como son las juntas entre casa y casa, las esquinas, los puentes o el perfil de edificios contra el cielo; las transiciones se vuelven más notables en la escala del espacio exterior, debiendo ser lo más articuladas posible si se busca que los espacios sean vistos coherentemente. La arquitectura clásica lo enfatiza con cornisas, fustes, bases de columnas y molduras en las puertas, escalones y entradas importantes.

---

28. Bazant S. Jan. Manual de Criterios de Diseño Urbano

JERARQUIA *28*

La estructura principal del diseño de un medio ambiente urbano se encuentra siempre en su jerarquía, predominancia, o centralización. Asimismo pueden existir espacios centrales a los cuales todos los demás elementos se subordinan y relacionan; o bien un elemento dominante que eslabona muchos otros menores. Será preciso acostumbrarse a encontrarlo o a proponerlo para tener un elemento de referencia que tenga o le dé un gran sentido de lugar al espacio. Sin que éste sea la única manera de establecer jerarquías, sobre todo para sitios de cambios grandes y complejos en cuanto a su paisaje, se podrá buscar enfatizar elementos visuales fijos y entrelazarlos con las partes que cambian, o bien buscar ofrecer secuencias múltiples que no determinen un comienzo o un final.

CONGRUENCIA *28*

La estructura perceptual deberá ser congruente con el uso actual del suelo y su ecología. Las rasantes visuales deberán corresponder a los lugares de mayor significado de actividad, las secuencias principales deberán ir a lo largo de las vías de circulación más importantes; es decir, que los aspectos básicos de organización del sitio, localización de actividades, circulaciones y la deberán funcionar juntos y tener una estructura formal similar.

PROPORCIÓN Y ESCALA *28*

Los espacios difieren en carácter de acuerdo con su forma y sus proporciones; siendo las proporciones una relación dimensional interna entre los edificios circunvecinos. Los espacios se juzgan también por su escala con respecto a los objetos que los circundan y con respecto al observador. El observador utiliza su dimensión para relacionarse con el espacio, del que obtendrá sensaciones en relación con su escala. Si el espacio es reducido se sentirá importante y central; si al contrario este es grande se sentirá insignificante.

Siendo la escala un elemento fundamental del diseño no solo urbano sino arquitectónico, tendremos que según la relación del observador o usuario esta puede ser intima, normal, monumental y aplastante.

---

28. Bazant S. Jan. Manual de Criterios de Diseño Urbano.

2.2.4.2 APLICACIÓN DE CRITERIOS EN LA IMAGEN URBANA *27*

El éxito de un proyecto urbano en gran medida radica en la imagen que trasmite y en cómo la comunidad urbana lo percibe y lo incorpora a sus referencias mentales de la región o ciudad. En la medida en que el diseño proyecte con claridad y vigor su imagen, ésta tendrá mayor impacto e influencia en la percepción de los usuarios.

La clave para estructurar una imagen consiste en proponer conceptos que aporten y expresen valores formales, espaciales o visuales, con los cuales la población se pueda identificar y le sea posible hacer suyos. Estructurar la imagen de un proyecto urbano es un ejercicio conceptual; para ello se recomienda combinar adecuadamente atributos que concilien mejor el conocimiento de la población y de la región, las condiciones del medio y las necesidades de los usuarios. Al elaborar un proyecto, se debe tratar de incluir todos los conceptos, dándoles a unos más importancia que a otros, según sean los requerimientos de diseño y las condicionantes físico-espaciales del lugar. Evidentemente, según sea el tipo de proyecto, se deberá buscar los atributos sobre los cuales fundamentar sus conceptos.

La obra urbana debe reflejar los valores del estrato socioeconómico al cual están dirigidos, con objeto de establecer un sentido de pertenencia en los pobladores o usuarios.

SILUETA URBANA *30*

Cada nueva edificación y cada modificación constructiva del exterior de los edificios referente en la imagen urbana, los planes reguladores, los planes seccionales o de urbanización contienen disposiciones que afectan, directa o indirectamente, a la imagen. Una estimación de semejantes efectos no supone solamente tener presente la imagen urbana preexistente, sino que también exige una mirada sobre los que son sus elementos constitutivos y sobre cuál significado tienen en el marco de la totalidad.

Para ello se requiere de un análisis de la imagen urbana en los distintos planos o niveles escalares que entran en consideración y de una aclaración de los contenidos de la imagen que son fundamentales para el observador, definiendo así no solamente la silueta de los edificios en estudio. De este modo, se puede destacar zonas de diferente escala, sectores o barrios de mayor o menor sensibilidad frente a los cambios, así como también armonías, tensiones o discrepancias.

---

27. Sánchez Febres, Jesús Augusto. Acondicionamiento Ambiental.
30. Albers, Gerd. Imagen Urbana (stadtbild). UR-280. Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura Y Urbanismo. Año 1,975.

2.2.5 CULTURA. *1*

Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término 'cultura' engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.

La cultura es toda forma de vida , expresiones y rasgos distintivos de una sociedad determinada Ya sea de índole espiritual y material, intelectuales y afectivos, la cultura de un lugar determinado lleva implícita las artes , las letras, los modos de vida, los derechos del ser humano, las tradiciones y las ciencias.

Es todo bien que el hombre construye y transmite por medio de un conjunto de elementos de índole material e intelectual organizados lógica y coherentemente que incluya los conocimientos las creencias y todo lo ya mencionado, esto quiere decir que la cultura se desarrolla en marco concreto de relaciones histórica.

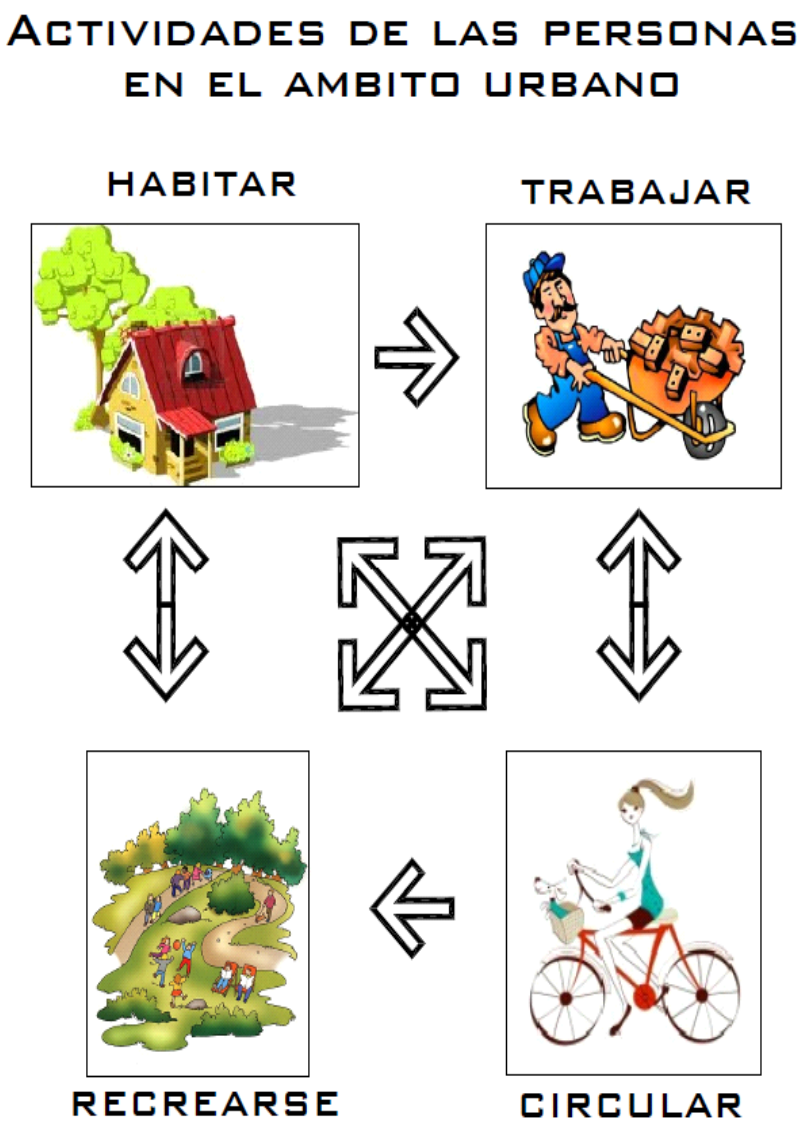

Imagen No. 1. Fuente elaboración propia.

1. argueta squitt, Juan Carlos, Propuestas de un centro comunal con características vernácula res de vivienda en aldea de chile tesis farusac 2002.

2.2.5.1 CULTURA TRADICIONAL.

La cultura tradicional es la manifestación de la creación humana propia de un grupo que se ha mantenido vigente durante un periodo de tiempo. Dado que este pueblo tiene expresiones culturales artísticas valiosas se pretende acentuarlas y divulgarlas con la creación del complejo arquitectónico en estudio. 2.

2.2.6 ESPACIOS ABIERTOS.

El espacio abierto es considerado como toda el área geográfica (de tierra o agua) situada dentro de una concentración urbana o a una distancia razonable de ella, que no se halla cubierta de edificios u otras construcciones permanentes: “el espacio abierto para que tenga significado al Nivel de la experiencia personal debe estar limitado no debe extenderse indefinidamente.*3*

2.2.7 RECREACION.

Con una sencilla definición se dice que recreación es cualquier actividad que tiene como finalidad proporcionar un descanso al individuo, apartándolo de las actividades rutinarias, que ayuda a olvidarse de problemas y que ayuda también a pensar en lo positivo de las cosas que ofrece la vida. *3*

La Recreación permite realizar diversas actividades, fuera de las normales diariamente, donde se obtiene descanso, placer, relajación y distracción a la persona. El concepto recreación surge como una necesidad debido a que la complejidad creciente de la vida moderna exige que recreación y trabajo se complementen, a fin de que el individuo pueda rendir una fructífera jornada de trabajo sin que tenga que agotarse física y moralmente.

La palabra recreación se deriva del latín: recreare y significa "restaurar y refrescar la persona". Tradicionalmente la recreación se ha considerado ligera y pasiva, y más como algo que repone al individuo del peso del trabajo. 4.

La propuesta arquitectónica del parque municipal será para el municipio de Purulhá el complemento necesario a la infraestructura del lugar, ya que no poseen un lugar destinado para este tipo de recreación.

---

2. Revista MÓDULO No. 10, pág. 24.
3 .Tesis de grado, Criterios de Diseño para espacios Urbanos Abiertos. Félix Enrique López García, 1991, Facultad de Arquitectura.
4. Navarro Méndez, Rony. Centro Comunal Integrado con Servicios de apoyo Ecoturístico, Aldea Quiriguá, los Amates, Izabal. Tesis FARUSAC, 2005.

2.2.8 NECESIDAD BASICA Y DERECHOS DEL SER HUMANO.

La Asamblea General de la Naciones Unidas declara en 1980 que para el hombre, “después de la nutrición, salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social, la recreación debe considerarse como una necesidad básica, fundamental para su desarrollo”.

2.2.9 NECESIDAD FUNDAMENTAL DEL SER HUMANO.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat y Medio Ambiente, declaró por unanimidad, “...que la recreación es necesidad fundamental del hombre contemporáneo”.

2.2.10 DERECHO INDIVIDUAL INALIENABLE.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos Artículo 24: “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”.

2.2.11 DERECHO INDIVIDUAL:

La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre, Artículo 15 manifiesta que: “Toda persona tiene derecho a descanso, a honesta recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el tiempo libre, en beneficio de su mejoramiento espiritual, cultural y físico”. [5]

2.3 TIPOS DE RECREACIÓN.[6]

Según sea el tipo de participación del hombre en las actividades recreativas se dividen en:

2.3.1 Recreación Activa.

Es aquella en la que hay acción directa del hombre ya sea física o psíquica el hombre es un actor no un espectador.

2.3.2 Recreación Pasiva .

Es aquella en la que el hombre no participa directamente solo es un espectador. En el desarrollo de todo espacio recreativo puede darse de forma diferente de acuerdo con el espacio físico y social.

5. Osorio Correa, Esperanza, Creación de Escenarios para el Desarrollo Humano. 2006. P.7.
6. Tesis de grado, Parque Ecoturístico Tejutla, Jorge Antonio Custodio, Facultad de Arquitectura. 2009

2.4 FORMAS DE RECREACIÓN. 7

2.4.1 Recreación Social

Tiene posibilidades de acceso a gruesos sectores de población y posee cualidades de atracción común a la mayoría de usuarios, por ejemplo: Museos Nacionales, parques zoológicos, playas, parques recreativos como el IRTRA, etc.

2.4.2 Recreación Popular

Practicada por la población de medianos y escasos recursos económicos y que hace uso de medios recreativos de carácter público o privado accesible a esta población, por ejemplo: parques, plazas públicas, exhibiciones, presentaciones públicas, ferias y fiestas.

2.4.3 Recreación Selectiva

Está compuesta de elementos con caracteres de exclusividad y en consecuencia responde a la demanda de población minoritaria de clase alta. Ejemplo: eventos deportivos y culturales, exhibiciones**.**

2.5 ESPACIO URBANO ABIERTO

Es aquel tipo de espacio que se encuentra entre edificios y que, por lo tanto está contenido por el piso y las fachadas de los edificios que lo limitan. El espacio abierto es exterior, es decir, se da al aire libre y tiene carácter público. Puede acceder a él toda la población. El espacio abierto urbano se clasifica en tres tipos básicos: (*Zepeda,J 2005)*

- La Calle
- La Plaza
- El Parque

2.5.1 LA CALLE

Es el resultado del crecimiento en superficie de una localidad después de haber rodeado densamente la plaza central con edificaciones. La calle organiza la distribución de terrenos y comunica cada una de las parcelas. Tiene un carácter utilitario que el de la plaza y, dada su estructura, crea por sí sola un ambiente de tránsito y rapidez.(*enciclopedia de la arquitectura plazola. Pág 62.)*

---

7. Figueroa Estrada, Maynor Oswaldo. Propuesta del centro comunal multifuncional y parque central de San Antonio Alotenango. Sacatepéquez. Tesis Farusac. 2008

2.5.2 PLAZA. *8*

Lugar de espacioso y amplio en un poblado., espacio donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas, la plaza es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre mediante este espacio que se viven los cambios en el paisaje exterior urbano.

La plaza es un lugar de estar y recreación y, por lo tanto forma parte del paisaje de una ciudad, está contenida por el entorno urbano que la limita (edificios, calles, etc.) está considerada como un espacio abierto público y lugar de convivencia a la que accede la población quien la liga de igual manera a partes de la ciudad y sus relaciones con los espacios abiertos públicos y edificios importantes. sobre esta base se clasifican las plazas como

- Plaza de circulación
- Plaza de reposo
- Plazas cívicas

2.5.2.1 Plazas de circulación

Son aquellas que orientan o distribuyen el tránsito vehicular o peatonal y articulan varios espacios interiores con los exteriores.

2.5.2.2 Plazas de reposo *10*

Su función principal es brindar un lugar de descanso, recreación, contemplación, convivencia e interrelación social y circulación peatonal, de preferencia debiera ser un lugar cómodo, silencioso, con mobiliario específico para el descanso y que ofrezca seguridad.

2.5.2.3 Plaza Cívica.

Por lo regular son centros de ciudades rodeados por la catedral, el palacio municipal y en ocasiones el mercado. Este tipo de plazas se caracteriza por ser un lugar importante de reunión pública, ya sea para mercado o para concentraciones políticas.

La ubicación es una característica muy importante de este tipo de plazas que por sus rasgos son el lugar ideal para actividades, como ceremonias, fiestas cívicas y, en ocasiones religiosas, ya que cumple un papel simbólico como corazón o centro de la ciudad. .(*enciclopedia de la arquitectura plazola. Pág 62.)*

---

8. Zepeda Rodríguez, Juan Antonio. Propuesta del Parque Central para La Aldea De Santo Domingo, San Pedro Pinula, Jalapa. Tesis FARUSAC, 2005.
10. Tesis de grado de un parque urbano para el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, 2009. Marvin Gamaliel Suchite

2.6 PARQUE.[12]

Constituyen las áreas verdes dentro de la ciudad, tienen por finalidad proporcionar el espacio físico para la distracción, esparcimiento y recreación de los habitantes de la ciudad. Funcionan conjugando áreas jardineras, plazas, caminamientos, dependiendo de la extensión y propósito de la unidad recreativa, puede incluir en su equipamiento canchas deportivas y áreas culturales.

Los parques y plazas son un punto estratégico de los pobladores del lugar, es decir, en el convergen importantes actividades diarias y particulares, tales como descansar, platicar, jugar, comprar, etc. Y desempeña el papel de nodo e hito, pues el hito es un objeto visual distinto dentro del casco urbano y el nodo es un centro de actividades de diferente índole. Los parques y jardines cumplen tres funciones a través de las cuales se pueden estudiar, estas son:

2.6.1 Aspecto recreativo

Como parte del equipamiento urbano o servicios urbanos.

2.6.2 Como elementos de equilibrio ecológico

Humedecedores del ambiente, limpieza de aire, hábitat de vientos, productores de oxígeno, zonas de recarga, acuífera, etc.

2.6.3 Como elementos que conforman el espacio urbano

Y por lo tanto el paisaje forma parte de la ciudad, contrastando con lo construido. Constituye una proporción de área verde dentro del interior de un lugar (departamento, municipio o aldea), tiene por finalidad proporcionar el espacio físico para la distracción, esparcimiento y recreación de los habitantes de dicho poblado, llenando como requisito y propósito la unidad recreativa del lugar.

2.7 TIPOS DE PARQUE [8]

2.7.1 Parques Infantiles.

Destinados para la recreación de niños, estimulando su actividad psicomotriz, contando con espacios para la recreación pasiva de personas adultas y ancianos que les acompañan, deberán cumplir con la accesibilidad a las áreas de vivienda y evitar la proximidad a las áreas de circulación vehicular de alta velocidad, su radio de influencia es de 200 a 400 metros, contando con un área de 0.25 a 0.50 manzanas, atendiendo a una población de 2,000 habitantes como máximo.

---

8. Zepeda Rodríguez, Juan Antonio. Propuesta del Parque Central para La Aldea de Santo Domingo, San Pedro Pinula, Jalapa. Tesis FARUSAC, 2005.

12. Parque Ecólogico Recreativo. Municipio de Tacaná. Depto San Marcos. Yèndira Lucrecia Velásquez Cifuentes. Octubre, 2008

Para este tipo de parque no existe un porcentaje que establezca el área de parqueos de los visitantes, pero si se recomienda que por medidas de seguridad y otras, se ubiquen en un área alejada de los niños. Los parques infantiles se dividen en dos tipos que son:

- El jardín infantil para niños de 2 a 5 años.
- Un área de recreación para niños de 5 a 11 años.

2.7.2 Parque Deportivo.

Se caracterizan por la implementación de áreas deportivas de carácter recreativo, su extensión varia, según las necesidades o requerimientos de la población. La ley orgánica del deporte exige el 5% del área total para el desarrollo de las instalaciones deportivas.

2.7.3 Parque Metropolitano.

Se caracteriza por ser similar a un parque regional, con la diferencia que éstos si pueden estar dentro de un área urbana definida, cumpliendo con dos funciones: la de recrear y la renovación del oxígeno al ambiente metropolitano. Debido a la ubicación de estos parques es muy difícil considerar un área de parqueos para los visitantes, pero se recomienda un máximo de 5% del área total, siempre y cuando no obstruyan los ingresos de los peatones.*8*

2.7.4 Parque Nacional.

Extensión de terreno de un mínimo de 2000 hectáreas, que representen uno o más ecosistemas no alternados por el hombre cuyas especias animales y vegetales ofrezcan un motivo de interés científico, educativo o recreativo, asimismo la existencia de un paisaje de gran valor estético. Estos lugares han sido determinados áreas de reserva, el área de influencia de estos parques es a nivel mundial sus características principales son, sobre el dominio de la floras y la fauna oriundos del país cierta facilidad de acceso para asegurar la afluencia de la gente básicamente su ecosistema y paisaje deberá ser paco alternativo o virgen, así como sus límites de tipo natural.*12*

---

8. Zepeda Rodríguez, Juan Antonio. Propuesta del Parque Central para La Aldea de Santo Domingo, San Pedro Pinula, Jalapa. Tesis FARUSAC, 2005.

12. Parque Ecólogico Recreativo. Municipio de Tacaná. Depto San Marcos. Yèndira Lucrecia Velásquez Cifuentes. Octubre, 2008

2.7.5 Parque regional.

Estos están caracterizados con la selección de áreas con algún atractivo natural principalmente, proporcionando recreación activa y pasiva a la población que los visita básicamente se encuentran fuera del perímetro urbano, cuenta con un equipamiento recreativo y complementario. Sus dimensiones varían según sus posibilidades de conservación que tiene cada uno aproximadamente se puede catalogar entre 100 hectáreas.*12*

2.7.6 Parque Urbano.

Este tipo de parque está diseñado a proporcionar recreación diaria o de fin de semana principalmente a una porción determinada de la población. Y su extensión varía según las posibilidades y características propias del área donde se ubica 10 a 12 manzanas. Estos parques pueden contar con instalaciones deportivas, áreas de juego para niños, áreas de estar servicios públicos, etc. Según su ubicación el área de influencia es de 2400 metros y dependiendo de su accesibilidad puede servir varios 120000 a 150000 habitantes.*12*

2.7.7 Parque Regional o Sub urbano.

Caracterizados por la selección de áreas con atractivo natural principalmente que proporciona recreación activa y pasiva a la población. Normalmente se encuentran fuera del área urbana, pero a través de los medios de comunicación a una distancia de tiempo no mayor de 2 horas, para proporcionar el servicio a una determinada región; cuenta con equipamiento recreativo y complementario, adaptando el ecosistema que el desarrolla. *12*

2.7.8 Parque vecinal de Barrio o colonia.

Su función principal es proporcionar recreación diariamente y está dirigida a la población infantil y adolescente de colonias o barrios, definiéndose estas áreas dentro de las lotificaciones como las áreas de cesión, tendrá un radio de influencia de 800 a 1,000 metros y una área de 1 a 2 manzanas atendiendo una población de 25,000 habitantes. *12*

Deben contar con equipamiento deportivo básico, como cancha de baloncesto, futbol, áreas de recreación pasiva, juegos infantiles y áreas verdes.

---

8. Zepeda Rodríguez, Juan Antonio. Propuesta del Parque Central para La Aldea de Santo Domingo, San Pedro Pinula, Jalapa. Tesis FARUSAC, 2005.

12. Parque Ecólogico Recreativo. Municipio de Tacaná. Depto San Marcos. Yèndira Lucrecia Velásquez Cifuentes. Octubre, 2008.

2.7.9 Parque sectorial.

El parque que sirve a un sector mayor de una ciudad, que puede estar compuesto por varios barrios atendiendo a una población de 20,000 habitantes. *8*

2.8 TIPOS DE EQUIPAMIENTO.*10*

2.8.1 Equipamiento Recreativo

El equipamiento urbano juega un rol importante de consolidación en el desarrollo urbano, la deficiencia de instalaciones recreativas en áreas urbanas.

2.8.2 Equipamiento Urbano

“El equipamiento urbano está constituido por el conjunto de espacios y edificios cuyo uso es predominante de tipo público donde se realizan actividades comunitarias o se proporciona a la población educación, recreación, salud, comercio, administración pública y privada entre otros; este constituye un bienestar social y de apoyo al desarrollo económico”.

2.8.3 Equipamiento Básico

Está conformado por los servicios de educación, salud y recreación, los cuales deben estar repartidos en forma equitativa a través de radios de influencia en correspondencia a la población. Dentro de este concepto, en un espacio urbano abierto, se puede mencionar los siguientes elementos.

2.8.4 Equipamiento Complementario

Son espacios o edificaciones no básicas pero necesarias para la población entre estas se encuentran el comercio, las actividades administrativas y otros. Este tipo de equipamiento se complementa con una serie de elementos y estructuras .*10*

10. Tesis de grado de un parque urbano para el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, 2009. Marvin Gamaliel suchite

EQUIPAMIENTO BÁSICO Y COMPLEMENTARIO PARA EL DISEÑO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PARQUES.

- Accesos.
- Caminos, plazas y aceras.
- Superficies.
- Pavimentos.
- Caminamientos.
- Gradas.
- Arriates.
- Bancas resistentes a la intemperie
- Fuentes de agua
- Jardinización
- Pérgolas de madera, concreto o metálicas.
- Señalización de tránsito y peatonal.
- Diferentes tipos de vegetación.
- Servicios al público como servicios sanitarios, teléfonos públicos, etc.
- Iluminación.
- Áreas de exposición.

2.9 MOBILIARIO URBANO.*13*

El mobiliario constituye un elemento importante dentro del diseño de espacios urbanos abiertos; cumple funciones que determinan el grado de calidad ambiental y funcionamiento. Para que el mobiliario sea utilizado de la mejor forma se deben observar los principios siguientes:

Congruencia con las actividades a realizar en el lugar.

El mobiliario aporta los elementos para satisfacer necesidades de los usuarios, que generan las actividades desarrolladas en el lugar. Cuando no existe el mobiliario urbano crea deficiencia en el funcionamiento de espacio urbano abierto deteriorando a su vez todo el espacio físico (por ausencia de basureros y elementos de control de la velocidad vehicular), y el espacio social (por ausencia de lugares para sentarse y comunicarse de forma cómoda). La colocación de mobiliario es de suma importancia para responder con ello a las necesidades y exigencias de los usuarios.

Agrupamiento del mobiliario.

Para que el mobiliario no interfiera visualmente con perspectivas urbanas y su funcionamiento básico deben colocarse preferiblemente en grupo para que el usuario los identifique fácilmente y pueda usarlos en un desplazamiento corto.

Relación formal con el entorno.

El mobiliario requiere de proporciones, estilo y color para integrarse a la imagen urbana a manera de mantener continuidad e identidad con su entorno. Deben evitarse los contrastes bruscos.

A continuación se describen algunos de los elementos que conforman de forma básica el mobiliario urbano:

2.9.1 Bancas para sentarse y descansar.[13]

Función:

los lugares para sentarse son fundamentales en los espacios urbanos abiertos, son el soporte material para realizar actividades como el descanso, la contemplación del paisaje y otras en donde se establecen relaciones sociales. Las posibilidades para sentarse son variadas y se dividen en primarias y secundarias. Los lugares primarios abarcan a todo tipo de bancas y sillas; los lugares secundarios son los que sin ser explícitamente lugares para sentarse son utilizados para ello. Entre los lugares secundarios están: los salientes, muros bajos, barandas, escaleras, escalones y jardineras.

Características:

la gama de formas y estilos para los lugares de descanso es inmensa y esta limitado por la creatividad del diseñador, los costos, materiales empleados y el contexto urbano en donde se encuentra ubicado el espacio urbano abierto. Las dimensiones de una banca para que ofrezca confort deben tener 0.45 m. de alto y 0.65 m. de ancho; todas las medidas deben basarse en la antropometría humana. La altura en lugares secundarios para sentarse debe tener de 0.30 m. a 0.75 m. para que se pueda desarrollar esta actividad.

Ubicación:

los lugares para sentarse están ubicados de acuerdo a:

Posibilidades para ver:

el tener vista sin tener obstáculos y poder apreciar las actividades que desarrollan las demás personas. Posibilidad para escuchar y hablar: pueden estar ubicados en lugares que ofrezcan calma y quietud brindando un espacio para hablar sin ser interrumpido por ruidos urbanos. Posibilidad para disfrutar del paisaje: pueden estar ubicados en lugares frescos y agradables cerca o en medio de los jardines.

---

13. Garcia Lopez,, Félix Enrique. Criterios de Diseño de Espacios Urbanos Abiertos, Tesis de Grado (T02) 505. Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala

La distancia entre los lugares para sentarse, es variable de acuerdo al tipo y dimensiones del espacio urbano abierto.

Materiales:

los materiales más adecuados para bancas son: la madera, el hierro, el concreto y el plástico, variando en resistencia a las inclemencias del tiempo y al vandalismo. El material más usados en Guatemala es el concreto por su resistencia y relativo bajo costo. El concreto y el plástico tienen la cualidad de ser versátiles para la configuración de bancas y sillas de exteriores.

Estética visual:

la belleza de bancas y sillas es el resultado de sus proporciones, forma, color y la integración con el contexto urbano; todas estas cualidades harán que la gente las use.

2.9.2 Depósitos de basura.

Función:

mantener limpios los espacios públicos para evitar su deterioro y un mantenimiento costoso.

Características:

los tipos de basureros funcionales son los que satisfacen los siguientes requisitos:

- Fácil limpieza. Que se conserven herméticos con el fin de evitar filtraciones de agua, proliferación de insectos y emanación de malos olores.
- Fácil introducción de la basura por el usuario e interior removible para una fácil evacuación.
- Resistencia a los elementos climáticos (sol, lluvia) y al vandalismo.
- Separación de materia orgánica e inorgánica para darle un reciclaje.
- Dimensiones adecuadas para las necesidades.
- Fácil visualización por el usuario utilizando para ello un correcto manejo de la ubicación, la forma y el color. En lo que respecta a la forma generalmente va de elementos básicos y se puede decir que van del cilindro al cubo con una amplia variedad de formas intermedias.

Ubicación:

para la ubicación de los depósitos de basura se tomará en cuenta lo siguiente:

Que esté al alcance del usuario. De preferencia agrupado con otros elementos del mobiliario (teléfonos públicos, paradas de autobuses, áreas de descanso).

- En plazas o lugares de circulación.
- En calles y caminamientos, en lugares de concentración de personas, en lugares para descanso.
- En los accesos a los espacios urbanos públicos.
- Junto a kioscos y bancas.
- La ubicación puede ser suspendida o fija en el piso.

Suspendida:

Son aquellos depósitos fijados a postes de alumbrado, adosado a casetas telefónicas y paradas de buses.

Fijas al piso:

Son aquellas que están directamente sobre la banqueta o pavimento, deben estar debidamente fijados para evitar el robo o destrucción de los depósitos. Pueden estar incorporados a jardineras y muros.

Materiales:

Los materiales resistentes son la lámina de metal, asbesto-cemento, fibra de vidrio concreto y plásticos. Para
depósitos suspendidos los de fibra de vidrio, lámina de metal y plásticos, dan mejores resultados por su poco peso y fácil
fijación.

Estética visual:

El buen cuidado, mantenimiento, conservación del color y la forma de integración mantendrá un buen funcionamiento y calidad visual.

2.9.3 Casetas telefónicas

Función:

facilitar el medio de comunicación telefónica a los usuarios del espacio urbano abierto.

Características:

las casetas telefónicas se caracterizan por:

- Ocupar un espacio no planificado que interfiere la vista y perspectiva urbana.
- Algunas de ellas brindan un espacio privado para establecer comunicación telefónica sin interrupciones.
- Están dimensionadas de acuerdo a medidas antropométricas estándar fabricadas por empresas dedicadas a ello y utilizadas por las empresas de telefonía que funcionan en Guatemala.
- Las empresas de Telecomunicaciones en Guatemala son las responsables de la instalación de teléfonos públicos y cuentan con diferentes tipos y dimensiones de casetas tomando en cuenta lo siguiente:
- En lugares en los que se interfiere la comunicación con el ruido urbano se deben usar cabinas cerradas de máximo aislamiento.

- En lugares con ruidos ocasionales o de baja intensidad deben usarse teléfonos protegidos con burbujas o cabinas de fibra de vidrio, las cuales tienen menos volumen que una caseta cerrada.
- En lugares en donde no hay problemas de ruido los teléfonos pueden quedar sin burbuja o cabina, simplemente debe estar bien señalizado para su fácil ubicación. No debe colocarse en lugares donde obstruya la circulación peatonal ni deberá obstruir las vistas y perspectivas urbanas. El uso de estas cabinas es muy recomendable.

Ubicación:

En los parques y plazas los mejores lugares para ubicar las cabinas telefónicas están ofrecidos por los lugares para sentarse y áreas de circulación. En las calles la mejor ubicación está en las esquinas o junto a resguardos de paradas de buses.

Materiales:

Los utilizados comúnmente son el vidrio, aluminio, fibra de vidrio y diferentes tipos de plásticos.

Estética visual.

La cabina telefónica tiene que integrarse a los demás elementos del mobiliario urbano con el fin de mantener una apariencia formal que sea agradable y se integre al conjunto urbano.

2.9.4 Jardineras.

Función:

Adornar calles, plazas o parques para que el ambiente urbano sea más fresco y agradable.

Características:

- Las jardineras proporcionan vistas agradables, se utilizan de preferencia en plazas y calles peatonales
  en donde no es factible establecer jardines permanentes.
- Las jardineras fijas necesitan un drenaje que esté conectado a la red pluvial por medio de un drenaje francés.
- Las plantas en jardineras necesitan un mejor mantenimiento que las que están sembradas en jardines. Estas plantas son muy susceptibles de la contaminación vehicular y el vandalismo.
- Las jardineras pueden combinarse en perfecta armonía con las bancas y otros elementos del mobiliario urbano. Pueden usarse para sentarse..

Ubicación:

las jardineras sirven para limitar espacios, procurar espacios sombreados y frescos, es a partir de esta necesidad
que se determinará la ubicación tomando en cuenta su tamaño y forma cuidando en el diseño de no obstaculizar el flujo peatonal.

Estética visual:

las jardineras ofrecen una agradable impresión visual cuando su diseño, color y materiales se adaptan al
contexto urbano.

2.9.5 Iluminación.

Función:

la iluminación artificial de los espacios urbanos abiertos sirve para impulsar las actividades comunitarias de la población en horas de poca iluminación solar. Sirve además para valorar elementos arquitectónicos y esculturales que por su carácter y trascendencia histórica merezcan una relevancia urbana en condiciones de visibilidad y seguridad de usuarios.

Características:

El alumbrado público está bajo control municipal y dependerá de su efectiva disposición y ubicación para que los usuarios lo acepten concurriendo a estos sitios.

- Las luminarias permitirán a los usuarios encontrar con facilidad las áreas o actividades de su interés.
- Las áreas o elementos principales destacan por su luminosidad, ya sea en caminamientos, ambientes o edificios, jardines, etc. Son llamados focos visuales.
- La iluminación de plantas, ya sea en jardines o árboles aislados, debe hacerse con luz blanca la cual
  destaca los colores naturales.
- Se debe tomar en cuenta que las instalaciones de iluminación permanecen durante el día, por lo que deberá tenerse especial cuidado en la adquisición de lámparas con formas que se adapten al diseño y contexto del espacio urbano abierto. No deberán obstaculizar las vistas y perspectivas urbanas.
- La reflexión lumínica en materiales de pavimento produce reflejos y deslumbramientos en los peatones por lo que se deberá evitar este tipo de reflexión en la elección de los elementos lumínicos como de los elementos de pavimento.
- Existe gran variedad de elementos decorativos y lumínicos pero para un espacio urbano abierto, una plaza o un parque la mayor parte de los casos se colocan del tipo pedestal. Los tipos de pedestales son los siguientes:

Tipo de punta:

La fuente lumínica se encuentra en la parte superior del pedestal.

Tipo Látigo:

El poste se dobla formando un brazo, la fuente lumínica esta en el extremo doblado.

Tipo T:

El pedestal tiene un elemento perpendicular y sostiene una lámpara en cada uno de sus extremos.

Tipo Múltiple:

Poste con varias lámparas en su extremo superior.

Tipo Lateral:

El poste sostiene una lámpara sin brazo en uno de sus extremos.

Tipo Bandera:

El poste sostiene un brazo que tiene la luminaria en su extremo formando un ángulo de 90° con el poste.

Luminarias de superficie:

varios tipos de luminarias que se encuentran sobre el suelo protegidos contra la lluvia, son utilizados para la iluminación de prados y jardines.

Ubicación:

la ubicación de las luminarias depende de la configuración de los espacios urbanos abiertos, el estudio de su ubicación tomará en cuenta el tipo de lámparas a utilizar; el diseño arquitectónico y el contexto urbano, de esto dependerá la distancia entre luminarias.

Materiales:

en el caso de los parques y plazas, los elementos a tomar en cuenta son los postes que sostendrán las lámparas, ya que en nuestro medio existe la fácil obtención de una gran diversidad de lámparas. Los materiales de las bases más utilizadas son de aluminio y metal.

Estética visual:

cuando está bien concebido el diseño del sistema de iluminación, causa una agradable experiencia visual. La única desventaja puede presentarse durante las horas de luz solar cuando la función de las luminarias queda suspendida, sin embargo, la presencia de los postes es tolerable se tiene un estudio cuidadoso. Las proporciones, la forma, los materiales, los colores y la distribución son los principales factores que deben tomarse en cuenta.

2.9.6 Pavimentos.

Función:

procurar una superficie cómoda para caminar y reforzar el tratamiento espacial de áreas y ambientes de manera que resulte un recorrido ameno, variado y agradable para el usuario.

Características:

- El tratamiento diferenciado del pavimento logra reforzar el carácter de un espacio o dirigir las circulaciones, resaltando el o los puntos focales de los espacios públicos.
- La combinación de texturas y colores presentan una amplia gama para el diseñador quien podrá identificar las áreas o actividades por el tratamiento de los pavimentos.
- A través del tratamiento de los pavimentos se crea un código visual fácil de retener por el usuario, por ejemplo podrá identificarse con un tipo de pavimento las plazas, otro tipo de pavimento para caminamientos principales y otro para caminamientos secundarios y así sucesivamente.

- Los colores de los materiales a elegir para grandes áreas deben ofrecer contrastes suaves, pues su vista en perspectiva hará desaparecer la unidad y dará lugar a una perspectiva de conjunto.
- Para bajar costos en los materiales y lograr una mayor integración con el entorno urbano es preferible utilizar
  materiales disponibles en el lugar o región.

2.10 OTROS CONCEPTOS RELACIONADOS.

2.10.1 PLAZOLETA:

Existen dos tipos de plazoleta una, producto de una restricción por ampliación de futura calle que nunca se realizó y otra diseñada con una función específica. Como elemento de vestibulación y acceso a edificios, la finalidad más importante de una plazoleta es comunicar, servir de elemento introductor de un espacio exterior a un espacio interior, aunque también se realizan dentro de ellas otras actividades, que son adornar, agrupar, bailar, comunicar, deambular, delimitar, estar intercambiar, jugar, platicar, proteger y vestibular.*(.Enciclopedia de la Arquitectura Plazola.)*

2.10.2 PLAZAS RECREATIVAS O COMERCIALES.

En la actualidad algunas plazas cívicas han cambiado de uso por los habitantes de una zona, estas plazas se han utilizado como lugares de intercambio cultural, comercial y social. Son lugares de reunión, principalmente los fines de semana cuando los habitantes aprovechan un espacio al aire libre con el fin de reunirse para conversar, aprender o distraerse. (*Enciclopedia de la Arquitectura Plazola.)*

2.10.3 PAISAJE.

Se entiende cómo la configuración del terreno, determinada por factores físico biológicos y humanos. II la arquitectura del paisaje es la disciplina que conforma tres elementos, la arquitectura, la ciudad y el medio ambiente, se podría considerar como una prolongación de la arquitectura hacia sus alrededores e influye en el diseño de las formas arquitectónicas.

La arquitectura del paisaje es considerada una forma de arte creativo al acomodo de zonas cultivadas en figuras libres o geométricas para alcanzar un resultado puramente estético. También trata del diseño del espacio abierto mediante un proceso lógico para solucionar los problemas físico ambientales, históricos, sociales y estéticos de un sitio determinado.

La arquitectura del paisaje tiene un origen utilitario, la distribución de las plantas también está determinada en gran medida por consideraciones agrícolas , como la exposición al sol y cercanía al agua pero el diseño del jardín, las figuras geométricas y la división en zonas simétricas con vegetación ya se consideran como una fase arquitectónica en la evolución de los jardines. (*Enciclopedia de la Arquitectura Plazola. Pág. 67)*

2.10.4 FUENTE.

Cuerpo de arquitectura hecho de piedra, concreto, hierro, etc. Para que salga el agua de uno o muchos caños depuestos en el. (*Enciclopedia de la Arquitectura Plazola. Pág. 47)*

2.10.5 MACIZO:

Combinación de plantas que adornan un jardín.

2.10.6 PARTERRE:

Cuadro de un jardín adornado con flores y césped, terraza de un jardín: (*Enciclopedia de la Arquitectura Plazola. Pág. 67)*

2.10.7 JARDIN.

Lugar de espaciamiento público o privado, en el que el elemento fundamental de composición es la vegetación; complementa otros espacios construidos, cuya existencia se basa en el acercamiento y la posibilidad de manipulación de la naturaleza lugar donde se cultivan flores, arbustos, césped y árboles con el fin de crear un lugar de confort, descanso y recreación para el ser humano (.*Enciclopedia de la Arquitectura Plazola. Pág. 37)*

CAPÍTULO 3
MARCO REFERENCIAL

3.1 DATOS GEOGRÁFICOS.

3.1.1 República de Guatemala:

Su capital es Ciudad de Guatemala , llamada oficialmente Guatemala de la Asunción, la población indígena compone un tercio de la población del país. En Guatemala se hablan 24 idiomas. El idioma oficial es el español y 23 idiomas o lenguas mayas, actualmente los idiomas mayas de mayor habla son el Kekchí, el quiché, El Cachiquel y el Tzutujil, los cuales tiene algunos vocablos y algunas reglas en común, así también el idioma Xinca y Garifuna, el cual es hablado por la población afrodescendiente.

3.1.2 Regionalización de Guatemala

El decreto No. 70-86 del organismo legislativo decreto la ley preliminar de regionalización en la cual Guatemala se divide en 8 regiones, las cuales se integran por la relimitación de 1 o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales *(ver mapa No. 1)*

REGIÓN I.
Guatemala.
REGIÓN II.
Alta Verapaz.
Baja Verapaz.
REGIÓN III
Izabal
Zacapa
El Progreso.
Chiquimula.
REGIÓN VI.
Jalapa
Jutiapa
Santa Rosa.
REGIÓN V.
Escuintla.
Sacatepéquez.
Chimaltenango.
REGIÓN VI.
Sololá.
Suchitepéquez.
Retalhuleu
Quetzaltenango
San Marcos.
Totonicapán.
REGIÓN VII
Huehuetenango
Quiché.
REGIÓN VIII.
Petén

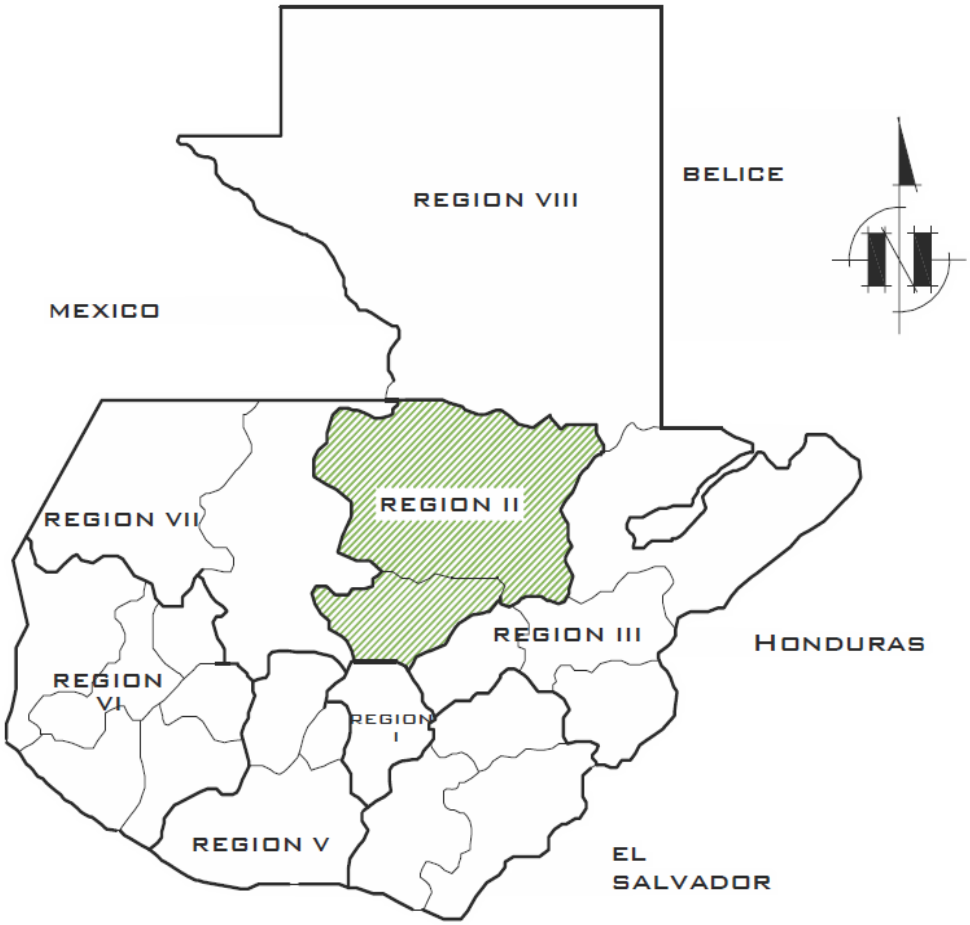

MAPA No.1

Regionalización de Guatemala.

3.2 Departamento de Baja Verapaz. *15*

El departamento de Baja Verapaz pertenece a la *región II* o *región norte,* su cabecera departamental es Salamá, limita al norte con el departamento de Alta Verapaz, al sur con el departamento de Guatemala y el departamento de Chimaltenango, al este con el departamento de El Progreso y al oeste con el departamento de Quiché. Se ubica en la latitud 15° 06' 05" y longitud 90° 19' 07" y cuenta con una extensión territorial de 3124.00 kilómetros cuadrados.

su topografía que en su mayor parte es variada, teniendo en su territorio la majestuosidad de la *Sierra Madre* y *la Sierra de las Minas,* sus alturas oscilan entre los 940.48 y 1570 mts. SNM. Con un temperatura máxima de 27.3°C y temperatura minima de 17.7°C.

Sus principales idiomas son el castellano, el Achí' y el Poqomchí', su fiesta titular es el 17 de septiembre, en honor a San Mateo y su fecha de fundación fue el 4 de mayo de 1877.

La asamblea nacional constituyente del estado de la ciudad Guatemala en el decreto del 4 de noviembre de 1825 dividió la república de Guatemala en 7 departamentos siendo uno de ellos el departamento llamado " Verapaz". conforme el artículo 4to. Del decreto en mención la cabecera del departamento de Verapaz era la ciudad de Cobán hasta que por disposición del ejecutivo del 17 de junio de 1833.

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ	
Extención Territorial	3124.00 km. cuadrados
Población	277,380. Personas
Población por sexo	Hombres 49.7% Mujeres 52.1%
Población por área	Urbana 31.9% Rural 68.1%
Población por etnicidad	Indigena 55.8% No indigena 44.2%
Indicador de pobreza	64.00%
Idiomas predominantes	Achi', Poqomchi k´iche y español
clima	De Templado a Frio
Población econo-micamente activa	28.27%

Cuadro No. 2. Elaboración propia
Fuente: INE. Censo poblacional 2011

La cabecera del departamento de Verapaz paso a ser Salamá. Al crearse los departamento de Alta Verapaz y Baja Verapaz por acuerdo del ejecutivo No. 181 del 4 de marzo de 1877, la cabecera del departamento de Baja Verapaz es Salamá y la ciudad de Cobán es la cabecera departamental del departamento de Alta Verapaz.

15. diccionario municipal de Guatemala 2001

División política del departamento de Baja Verapaz.

El departamento de Baja Verapaz cuenta con 8 Municipios que son:

1. Cubulco.
2. Rabinal.
3. San Miguel Chicaj.
4. Salamá(Cabecera Departamental).
5. Purulhá.
6. San Jerónimo.
7. El Chol.
8. Granados.

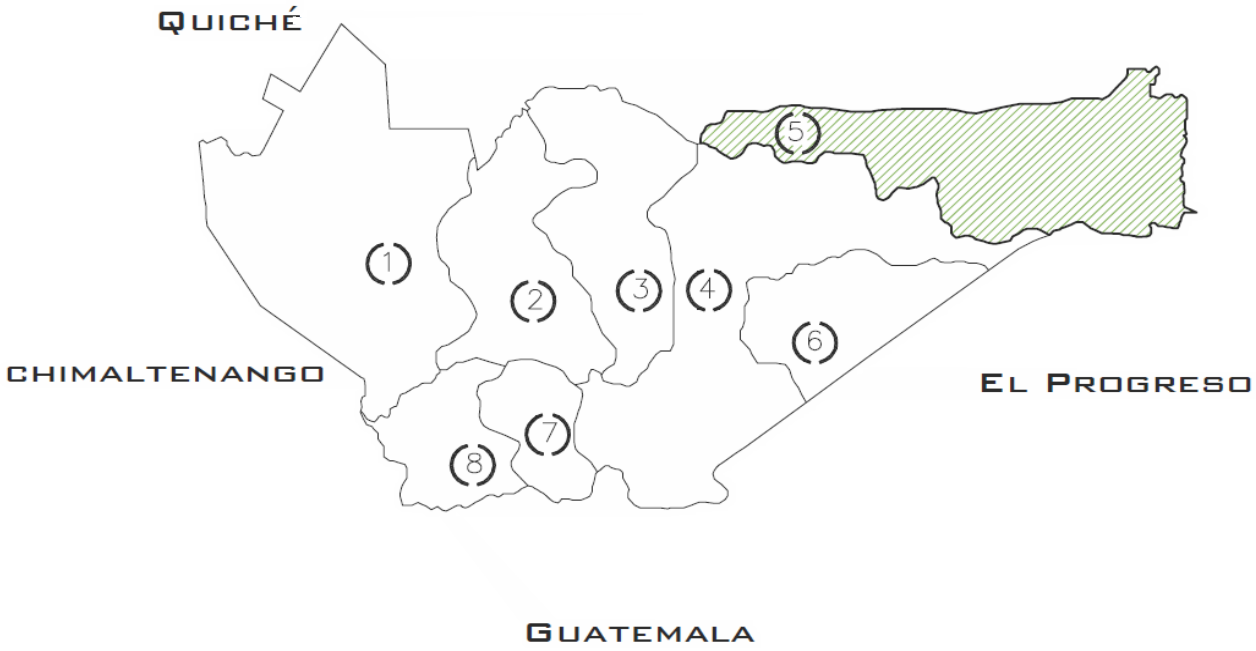

MAPA No. 2

Departamento de Baja Verapaz.

3.3 San Antonio Purulhá.

3.3.1 Historia.

A pesar de las investigaciones que se han realizado, no se ha podido conocer con certeza, cuando se fundó el Municipio y Cabecera, ni cual haya sido la raza básica, pues mientras que unos sostienen que los primeros pobladores del Municipio fueron lacandones, otros dicen que fueron pocom'chies y que sentaron sus realezas en la región Oriental, mayormente en las riveras del río Sinanja, en donde continuamente vivieron en luchas internas. *17*

"Durante la época colonial, la cabecera se denomina cómo San Antonio Purulhá. Se Cree que en el año de 1,809 llegaron al lugar los primeros pobladores en busca de pastos para su ganado y agua para sus cultivos, según datos recogidos fueron estos las familias: Chavarría, Flores, Castro y Cruz, provenientes de los lugares áridos de la Baja Verapaz. Se considera como uno de los fundadores a Don Ignacio Chavarría, persona dinámica y entusiasta que contribuyó al Chavarría, persona dinámica y entusiasta que contribuyó al inicio de la civilización de las pocas familias de la raza Pocom'chi que habitaban éste lugar y sus alrededores. *18*

De 1,810 a 1,830 se sucitaron en esta zona varios acontecimientos, que estancaron el desarrollo del pueblo, como fueron, ciertas guerrillas de aborígenes que habitaron los lugares que hoy forman las fincas, Santa Rita Panzal, Bremen, Chejel, Westfalia, Balamche, además de las riveras de los ríos Sinanjá y Matanzas.*19*

---

17. www.munipurulha.gob.gt Monografia de Purulhá, actualizadas 2012

18.Tomo I de la "División Política y Administrativa de la República de Guatemala" del Bachiller don Mateo Morales Urrutia

19. En el Tomo II Del Diccionario Geográfico de Guatemala.

Red Vial departamento de Guatemala-Purulhá

En el mapa No. 3 podemos observar el recorrido de la carretera donde se desvía de la carretera CA-9 (carretera al Atlántico) que conduce al oriente del pais. Que a partir de El Municipio de El rancho el desvío que conduce a las Verapaces se convierte el la carretera CA-14.

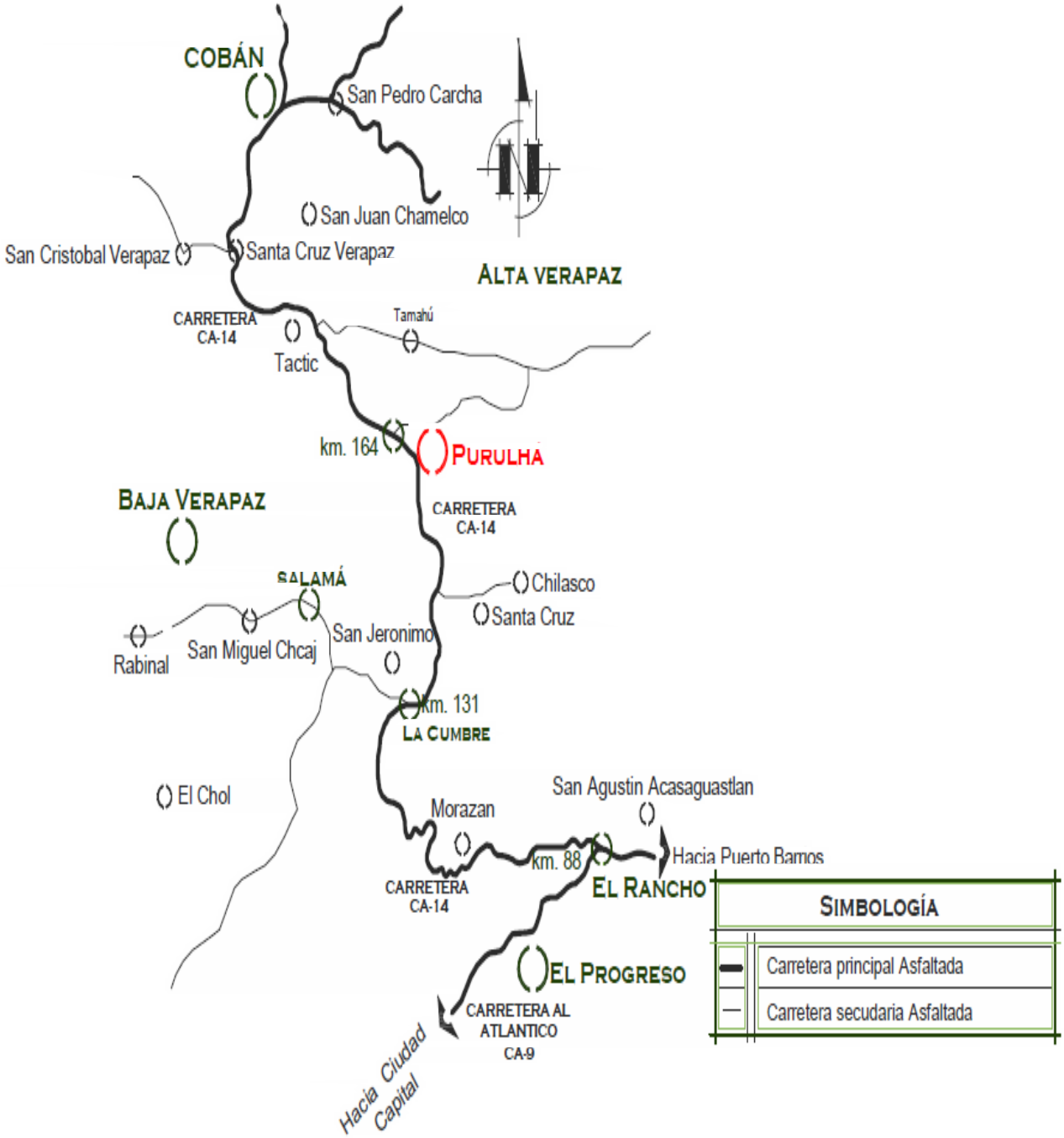

MAPA No. 3

Red vial departamento de Guatemala - Purulhá

3.3.2 Descripción Geográfica.

El municipio de Purulhá es uno de los 8 municipios que conforman el departamento de Baja Verapaz, se encuentra a una distancia de 164.00 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, Se transitan 88 kilómetros por la carretera al Atlántico hasta llegar a El Rancho y luego se transitan 76 kilómetros por la carretera CA-14.*17*

El Municipio de San Antonio Purulhá, lo forman 17 Aldeas, 117 Caseríos, 43 Fincas, 7 Haciendas, 4 Granjas, 1 Paraje, 2 Áreas Protegidas y 2 Corredores Biológicos. *20*

Las aldeas son: Chantel Chicoy, Cola de Mico, Eben Ezer, El Durazno, Esferzo Chejel, Jalauté, La Ceiba, La Pinada, Matanzas, Matucuy I, Mocohan, Monjon Paminá, Panimá, Peña del Angel, Ribacó, Sacsamaní, San Marcos Sacsamaní. *20*

La Población de San Antonio Purulhá, es la Cabecera del Municipio que lleva el mismo nombre, su extensión territorial es de 248 kilómetros cuadrados, su posición Geográfica es: Latitud 15°, 14' y 13" y Longitud 90°, 14´ y 02", del meridiano de Greenwich, su altura sobre el nivel del mar en el punto de la Escuela Urbana José Maria Bonilla Ruano es de. 1,570 m.s.n.m. La Cabecera Municipal Limita al Norte: Con el Cerro de la Cruz, Al Sur: Con Finca Monte Bello, al Este: Con Aldea Mezcal y la Aldea El Comunal, y al Oeste: Con La Aldea Mocohán y Finca Chicoy. *17*

3.3.3 Situación y Límites.*17*

El municipio de Purulhá Cuenta con una superficie territorial de 248 kilómetros cuadrados, y colinda como a continuación se describe.

Norte: con los Municipios de Tamahú, Tucurú y Táctic del Departamento de Alta Verapaz.
Al Sur: Con Salamá Baja Verapaz y Zacapa.
Al Este: Con El Municipio de la Tinta y Panzos, del Departamento de Alta Verapaz.
Al Oeste: Con San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, existiendo Líneas naturales cómo límites entre estos Municipios, tal cómo: Montañas, Cumbres, Portezuelos, Ríos, etc.

---

17. www.munipurulha.gob.gt Monografia de Purulhá, actualizadas 2012
20. categorización de comunidades. -DMP- municipalidad de Purulhá

3.3.4 Vias de Comunciación.*21*

El municipio por estar sobre la carretera que se dirige a Cobán, su vía principal está asfaltada C.A. No. 14. El transporte para las aldeas comunidades es por medio de pick UPS particulares o microbuses, los cuales salen a las 4:00 am de las aldeas y comunidades más lejanas y regresan a sus comunidades a las 2:00 pm. Y 5:00 pm.

Para la Ciudad Capital.

Se transita por carretera asfaltada con una distancia de 164 kilometros, de los cuales se recorren 81 kilometros sobre la carretera al atlantico CA-9 llegando a el entronque que une la carretera CA-9 y la carretera CA-14 Conocido como El Rancho. Y luego se recoren 83 kilometros por la carretera CA-14 hasta llegar al kilómetro 164. Donde se encuentra ubicado el municipio de Purulhá.*17*

Para la ciudad de Cobán, Alta Verpaz.

Se recorren 46 kilómetros sobre la ruta CA-14. y para San Pedro Carchá, diez kilómetros más sobre la misma ruta y desviándose en una longitud similar se conecta también con el Municipio de San Juan Chamelco A.V.*17*

Para Salamá Baja Verapaz .

Se recorren 50 kilómetros por la Ruta CA-14, a la Altura de La Cumbre de Santa Elena, posteriormente se toma el desvió Siempre sobre la Ruta CA-14, recorriendo 18 kilómetros más para llegar a la cabecera departamental. Asimismo por la Ruta Antigua No. 5 también se puede llegar a la cabecera departamental, para ello se deben recorrer 36 kilómetros, de los cuales 6 se transitan por la Ruta CA- 14 y antes de llegar a la gasolinera de Pantin, Ruta a Cobán se toma el desvió a mano izquierda, teniendo que recorrer 30 kilómetros más sobre carretera de terrecería, en regular estado, pasando por las cumbres famosas de QUILILÁ Y CACHIL.*17*

Para las áreas rurales del municipio de Purulhá.

Para conectar con las áreas rurales del municipio, la ruta principal que conecta a todas las Comunidades del Área Rural, tanto por la Sierra de Chuacús, por el sur, cómo por la Sierra de las Minas por el Norte, el acceso es saliendo por el Barrio San Antonio, del área urbana. Cabe mencionar que todas las vias de acceso a las aldeas y caseríos de las áreas rurales del municipio de Purulhá son completamente de terrecería. Habiendo en algunas de ellas puentes tipo badem.*21*

---

21. Investigación de campo.

3.3.5 Feria patronal Y Feria Titular.*17*

Por acuerdo gubernativo de fecha 1 de junio del año 1907, se estableció la fiesta titular comprendida del 20 al 24 de agosto, trasladándose posteriormente para los días del 9 al 13 de junio y según acuerdo gubernativo del 10 de abril de 1935 y en el año 1954 también por acuerdo Gubernativo, dicha fiesta se elevo a categoría de feria, dicha festividad año con año a cobrado mayor esplendor y entusiasmo en el municipio y en el área de las verapaces, mayormente lo que se refiere a los actos sociales, culturales y deportivos, sobresaliendo las envestiduras de la flor de la feria, belleza indígena, estudiantiles, etc. *17*

Imagen No. 2 San Antonio de Padua

3.3.8 Clima.*17*

Purulhá, específicamente la cabecera municipal, debido a la altura que se encuentra sobre el nivel del mar, por encontrarse en medio del corredor biológico de Bosque nuboso, y la proximidad que tiene con las montañas llenas de exuberante vegetación, posee un clima frío húmedo, esto hace que los habitantes de la cabecera municipal gocen de una temperatura agradable y debido a la extensa y rica vegetación que posee el municipio. También se tiene una calidad de vida excelente en cuanto se refiera al aire puro y fresco.

Imagen No. 3 cabecera municipal Purulhá

En época de invierno es común que la cabecera municipal y alguna aldeas se vean con una neblina muy densa, a veces es común observar el famoso chipi chipi que caracteriza a la región de las verapaces, y el clima bastante frío. (Ver imagen No. 3)

17.www.munipurulha.gob.gt Monografia de Purulhá, actualizadas 2012.

La temperatura ambiente oscila entre los 16° y 22° centígrados, con una precipitación pluvial de 1,800 mm. Al año, y debido a la topografía del municipio con relación al área rural del mismo, se cuenta con los tres tipos de clima existentes..

- Frío en la cabecera municipal.
- Templado en la parte media del municipio. Comprendida de la aldea Orejuela a la cumbre de Pampa.
- Calido de Pancoc Hasta Matanzas, a excepción de algunas comunidades que se encuentran en el trayecto dentro del área protegida de la Sierra de las Minas por el lado sur del municipio.

El Inicio de la época de verano es en el mes de marzo y culmina a finales del mes de abril, en lo que es común que los días de sol predominen sobre los días con lluvia, siendo por lo tanto calurosos, pero sin ser sofocantes, por lo cual aún es posible producir cultivos agro-forestales los doce meses del año, en la parte alta del municipio.

3.4 Recursos Constructivos.*21*

Purulhá es un municipio que cuenta con distintos comercios que se dedican a la venta y distribución de la gran mayoría de materiales que se utilizan en la construcción: tales como block, madera, piedrín, hierro, arena de río, cemento, materiales y accesorios eléctricos e hidráulicos, lámina, y materiales para estructuras metálicas, También es muy utilizado en las obras municipales la piedra de río, la cual es utilizada para cimientos y muros de contención.

Cuando hay la necesidad de adquirir un material que no esta disponible en ninguna de las ferreterías existentes en el municipio, se cuenta con una carpeta de proveedores de materiales de construcción del municipio de Cobán, el cual esta a 1 hora de distancia de la cabecera municipal de Purulhá.

Una de las ventajas del municipio de Purulhá es que posee minas de roca y madera, por ser un municipio montañoso, las rocas se encuentran en la mayoría de estos lugares, estos recursos son aprovechados por los pobladores para explotarlo y comercializar, una de las actividades económicas es la explotación de madera y la cual genera gran cantidad de ingresos económicos a los pobladores. Por lo que la aparición de aserraderos en las ultimas décadas hasta la fecha es notoria.

---

21. Investigación de campo.

En cuanto a la construcción de obras municipales se refiere, la municipalidad cuenta con la mano de obra necesaria para la construcción de proyectos, ya sea que esta mano de obra sea proporcionada por los pobladores del mismo municipio o por trabajadores municipales, los cuales cuentan con los conocimientos necesarios para la construcción. siempre estando bajo la supervisión de un profesional en la construcción un Ingeniero o Arquitecto.

Es importante mencionar que en el mes de octubre del año 2013, la municipalidad de Purulhá compró maquinaria pesada para la construcción, tales como retroexcavadora, aplanadora, etc. Lo cual es de gran beneficio para el municipio, ya que antes se alquilaba dicha maquinaria a un costo elevado y ahora con la adquisición de esta maquinaria se pueden bajar los costos de construcción, con base en lo anteriormente, se ´puede asegurar que el municipio está en la capacidad de realizar cualquier obra de construcción de carácter convencional, porque cuenta con la mano de obra, maquinaria y materiales para realizarlos.

3.5 Recurso Económico Financiero.

Con este sub-tema se pretende enumerar las distintas opciones con las cuales se puede contar para obtener los recursos económicos para cubrir una necesidad, en este caso seria la ejecución del proyecto denominado " Construcción Parque Municipal" en el municipio de Purulhá, Departamento de Baja Verapaz.

La municipalidad de Purulhá recibe fondos estatales, los cuales están limitados por un techo presupuestario, estos recursos son asignados a cada una de las municipalidades de la República De Guatemala según sean las necesidades de infraestructura que posean. Este análisis es hecho por la secretaria de planificación y programación de la presidencia (SEGEPLAN) todos los proyectos de infraestructura, para que SEGEPLAN pueda hacer el análisis de estas necesidades, previamente estos proyectos deben de estar aprobados por el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), en la cuales se presentan todas la peticiones de obras de construcción las cuales cubran las necesidades de infraestructura de el municipio.

dicha reunión se hace el último jueves de cada mes, en ocasiones anteriores se efectuaba en el salón municipal, pero se decidió descentralizar dicha reunión y ahora se realiza en distintas partes del municipio.

3.6 Necesidad Social y Análisis de la Situación Actual.

Es necesario definir las necesidades de los habitantes que harán uso de el proyecto arquitectónico y se tomarán como base para identificar estas necesidades interrogantes que son planteadas en un análisis gráfico que cubre los aspectos básicos que se considera que son propios del tipo de proyecto a elaborar.(ver cuadro No. 3 siguiente hoja)

Observaciones:*21*

Debido que la cultura de la población tiende a descansar en sus hogares a partir de las 8:00 PM. (ocho de la noche) las actividades culturales y deportivas se ven limitadas o casi nulas. Este comportamiento o costumbre de los pobladores se comprobó durante el periodo de Ejercicio profesional Supervisado -EPS- que a partir de las 8:00 PM las calles de la cabecera municipal de Purulhá están casi vacías y los comercios también se encuentra cerrados, el único lugar donde hay movimiento comercial, de vehículos y personas es donde está ubicado el actual parque municipal, ya que a orillas del parque se encuentran ventas callejeras de comida y algunos comercios abiertos. Pero en las demás áreas de la cabecera municipal el movimiento peatonal y comercial es nulo.

En entrevistas realizadas a los pobladores se logró determinar según propio decir que no acostumbran realizar actividades nocturnas, excepto las celebraciones patronales.*21*

CUADRO DE NECESIDADES DEL USUARIO

DE LA ACTIVIDAD					DEL USUARIO			
No.	TIPO.	EQUIPAMIENTO	HORARIO DE USO	TIEMPO DE USO/HORAS	CANTIDAD	GÉNERO	EDAD	ANTROPOMETRÍA
1	observar y escuchar un concierto	Escenario, Sillas, instrumentos servicios sanitarios.	mañana, tarde y noche	1 hora a 3 horas	100	masculino y femenino	de 10 a 70 años	estatura media
2	expocisiones de arte y esculturas	estantes y vitrinas	manaña y tarde	1 hora a 2 horas	100	masculino y femenino	de 6 a 70 años	estatura media
3	descanso y relajación	bancas, basureros. servicios sanitarios	mañana, tarde y noche	1 hora a 3 horas	500	masculino y femenino	de 1 a 70 años	estatura media
4	elección de reina de la feria	escenario. sillas.audio, mesas servicios sanitarios	mañana, tarde y noche	1 hora a 2 horas	150	masculino y femenino	de 8 a 30 años	estatura media
5	capacitaciones	escenario. sillas.audio, mesas proyetores,serviciossanitarios	mañana y tarde	1 hora a 3 horas	50	masculino y femenino	de 15 a 40 años	estatura media
6	actos escolares	escenario. sillas.audio, mesas servicios sanitarios	mañana y tarde	1 hora a 3 horas	100	masculino y femenino	de 4 a 17 años	estatura media
7	Premiaciones	escenario. sillas.audio, mesas servicios sanitarios	mañana y tarde	1 hora a 2 horas	100	masculino y femenino	de 10 a 30 años	estatura media
8	actos civicos y politicos	escenario. sillas.audio, mesas servicios sanitarios	mañana y tarde	1 hora a 3 horas	100	masculino y femenino	de 18 a 70 años	estatura media

Cuadro No. 3. Elaboración propia

3.7 Análisis de Agentes y usuarios.

3.7.1 Determinación de la población consumidora.

Para el desarrollo de la Revitalización y la Revalorizacion de la plaza central y su entorno inmediato para el municipio de Purulhá se tomaron en consideración las actividades culturales, deportivas y cívicas que se realizan durante todo el año en el municipio de Purulhá y municipios aledaños.

Como se ha encontrado en esta investigación y comentarios de la población de la región, las instalaciones no son las adecuadas para realizar actividades culturales, cívicas y deportivas. Porque las actuales no satisfacen la demanda de personas individuales, familias y población de una región y se deben de realizar en la plaza central.

POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PURULHÁ POR SEXO.

NO.	SEXO	CANTIDAD
1	Hombres	24,682
2	Mujeres	24,058
3	TOTAL	48,739

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN COMUNIDAD LINGUÍSTICA

NO.	INDÍGENA	%
1	No Indígena	8.8
2	Achí	2.3
3	Q'eqchí	50.7
4	Pocomchí'	36.4
5	Otros	1.8

Cuadro No. 4. Elaboración propia.
Fuente: INE. Censo poblacional 2011

3.7 Marco Legal

El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones constituyen y determinan el alcance de la participación en modificaciones, revitalización y otras intervenciones cerca de y en los objetos arquitectónicos del patrimonio cultural de Guatemala. En el presente marco legal se encuentra un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí.

3.8 Normas y Leyes de Espacios Abiertos Recreativos.*24*

3.8.1 Regulación sobre espacios Abiertos.

Todos los países desarrollados como los países en vías de desarrollo ha elaborado sus propias leyes y regulaciones sobre el manejo y destino de los espacios abiertos, en general y cada uno lo ha hecho de diferente forma según sus criterios.

En algunos casos las normas de Lima, México, El Machu Pichu y norteamericanas, han servido de base para elaborar otras más recientes en otros países. Algunos países también han utilizado diferentes unidades de medida, por habitante o escolaridad, pero todas conducen a tratar de contrarrestar la masificación de los espacios construidos y crear áreas de desfogue, tanto para uso ambiental como de circulación.

3.8.2 Normas Internacionales.

En países latinoamericanos, el foco de atracción es la ciudad capital, se puede apreciar lo que las normas de Lima y California han tenido que hacer para preservar los espacios abiertos. Las normas que más se conocen son:

- Las normas de Lima.
- Las Normas Norteamericanas o de
- California.
- Las Normas Mexicanas.

Estas representan un buen ejemplo para las formas de preservar áreas para espacios abiertos.

3.8.3 Normas Latinoamericanas.

Cada país, ha elaborado sus propias leyes y regulaciones sobre el manejo y destino de los espacios abiertos en general y cada uno lo ha realizado de diferente forma, de acuerdo a sus criterios. En algunos casos las normas con mayor familiaridad han servido de base para elaborar otras más recientes en otros países.

3.8.4 Normas de Lima *23*

Estas definen una serie de áreas de recreación, especificando en diferentes jerarquías acorde a la frecuencia de uso, área de influencia, tipo y cantidad de población a servir y las dimensiones mínimas que deben tener, tiene por separado la jerarquización de parques con sus diferentes variables, dependiendo de la población, su radio de influencia y otros.

Es importante considerar las dimensiones de las ciudades y las características socioeconómicas para aplicar normas adecuadas al contexto a adaptar.

23. Galliont, Arthur. Urbanismo.
24.Reyna Chacón, Evelyn Irene, Un sistema de parques para la ciudad de Guatemala, farusac. 1992 (normas de Mexico)

3.9 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Artículo No. 57.
Derecho a la Cultura.

Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

Artículo No. 58.
Identidad Cultural.

Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo No. 60.
Patrimonio Cultural.

Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Artículo No. 62.
Protección al arte, folklore y artesanazas tradicionales.

La expresión artística nacional, el arte popular, el Folklore y las artesanías, e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del estado, con el fin de preservar su autenticidad. El estado propiciara la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

Artículo No. 63.
Derecho a la Expresión Creadora.

El estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Artículo No. 91.
Asignación presupuestaria para el deporte.

Es deber del estado el fomento y la promoción de a Educación Física y el Deporte. Para ese efecto se determinará una asignación privativa no menor del 3% del presupuesto general de ingresos ordinarios del estado. De tal asignación el 50% se destinara al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley, 25% a Educación Física, Recreación y Deportes Escolares; y 25% al deporte no federado.

3.10 REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ.

Capítulo 1.
Disposiciones Generales:
Artículo 2: Considerando el sitio al que estén destinadas las edificaciones, estas se clasifican en:

ÁREA EN M2	TIPO	ÍNDICE DE OCUPACIÓN	ÍNDICE DE CONSTRUCIÓN
60 - 200	A	0.50	1.00
201 - 500	B	0.50	1.00
501 - 800	C	0.60	1.00
801 - 1000	D	0.70	1.00
1001 - 1500	E	0.70	1.50
1501 - en adelante	F	0.75	1.50

Cuadro No. 5 Elaboración propia

Capítulo 13.
Disposiciones Urbanísticas:

Artículo 57.

Se comprende por alineación municipal sobre el plano horizontal, el limite que fije la municipalidad entre a propiedad privada y el área destinada para uso publico, la alineación se considera un plano vertical que se extiende indefinidamente hasta el numero de niveles autorizados y hacia bajo a partir de su intersección con la superficie del terreno.

Artículo 58.

Se comprende cómo línea de fachada el limite hasta el cual puede llegar exteriormente una edificación hacia calles, avenidas, parques, plazas y en general áreas de uso publico, la municipalidad ara los estudios necesarios de modo que, en la zonas que se establezca que se deben de hacer dichos estudios y de acuerdo al tipo de edificación y a los usos a que sea destinada, la línea de fachada deberá de estar alejada de la alineación municipal, la distancia establecida en el área del retiro. Es espacio así definido, servirá para proveer áreas de jardinización, estacionamiento de vehículos, evacuaciones de edificaciones publicas, ensanchamiento futuro de calles o avenidas y todo uso que la municipalidad considere adecuado.

Artículo 59.

Se comprende cómo ara de retiro la distancia libre entre la alineación y la línea de fachada la cual será de la forma siguiente:

1. Para edificaciones residenciales, 2 metros.
2. Para edificaciones industriales o comerciales, 4 metros.

Cuando estas no coincidan, solo puede ser usada para jardín, patio y estacionamiento de vehículos.

Artículo 61. Gabarito:

Consiste en el limite hasta el cual el espacio aéreo es permitido construir, para efectos de este reglamento y a partir que entre en vigor, se establece como gabarito permisible mínimo para calles y avenidas nuevas 24.00 Mts. Lineales incluyendo aceras divididas de la forma siguiente:

- 6.00 Mts. Para áreas verdes.
- 1.00 Mt. Lineal para banquetas en ambos lados.
- 10.00 Mts. Para pista de vehículos.

Para las calles existentes el garabito permisible es el siguiente, 14.00 Mts. Lineales incluyendo aceras divididas en la forma siguiente:

- 1.00 Mts. Para áreas verdes.
- 1.00 Mt. Para banquetas.
- 8.00 Mts para pista de vehículos.

Todo vecino queda obligado a forestar el frente de su propiedad.

Artículo 62.

Todo vecino esta obligado a construir por su cuenta la acera que circunda el frente de su propiedad la que deberá tener un ancho mínimo de 1.00 Mts. Lineal con una pendiente del 1.00% hacia el limite de ala alineación municipal para calles y avenidas. Para las calles nuevas y done el ancho de las calles lo permita la cera deberá tener un ancho de 1.00 Mt. Con una pendiente de 1.00% hacia el limite de la alineación municipal, esto ultimo es valido para toda notificación nueva.

Artículo 63. Rasante.

Nivel o cuota superior que permite la alineación del eje central de una vía. La línea de rasante en calles o avenidas será definida a partir del eje central de la vía hacia cada uno de los lados disminuyendo con una pendiente del 3.00% hacia la línea de bodillo de la acera.

Artículo 66.

Todo proyecto de urbanización esta obligado a la dotación de servicios públicos , tales como agua potable, alcantarillado, electricidad y alumbrado publico, por cuenta del urbanizador, así como respetar las recomendaciones y disposiciones que se relacionen con las políticas y programas de conservación, preservación, mejoramiento, prevención y regulación del medio ambiente conformé la legislación

vigente, por lo cual deberá contar con el estudio de evaluación de impacto ambienta aprobado por el ministerio de ambiente y recursos naturales.

1. Para urbanizaciones cuyo terreno a loti fiar exceda los 10,000 Mts. Cuadrados tendrán que disponer de las siguientes áreas:

- 5.00% del área total de lotes para demarcación deportiva.
- 6.00% del área total de lotes para entorno educativo.
- 7.00% del área total de la notificación para espacio forestal
- 5.00% del área total de notificación para área verde o de recreación.

Para Urbanizaciones cuyo terreno sea menor o igual a los 10,000 Mts Cuadrados, se exonera de los requerimientos anteriores, pero debe contemplarse un área para parque infantil o de recreo y área verde igual o mayor al 10.00% del área total del terreno proyectado para la urbanización.

Artículo 67.

Todo predio que carezca de edificaciones construidas, deberá estar circulado con un muro de adobe, ladrillo, block, madera o en su defecto cerco de malla, alambre, lamina u otro material típico de la región con una altura minima de 1.50 Mts. Siendo obligación del propietario darle el mantenimiento y limpieza adecuados, para evitar focos de contaminación en la población.

CAPÍTULO 15. Alineación:

Artículo 74.

En las zonas o sectores en que la alineación coincida con la línea de fachada no se permitirá salientes de la alineación municipal mayores de 10 centímetros, se exceptúa las marquesinas, permitiéndose una por edificación, con un ancho mínimo de 50 centímetros menos que la acera y construida a una altura no menos a los 3.00 Mts. Sobre el nivel de la acera.

CAPÍTULO 16. Índices de Construcción y ocupación.

Artículo 78.

En toda edificación deberá observarse los siguientes índices de ocupación y de construcción entendiéndose por:

Se recomienda definir los índices, como se ha hecho en oras variables dentro del mismo reglamento para mayor comprensión del usuario (orientar hacia el cumplimiento)

1. Índice de ocupación: La relación entre el área de techos y el área del lote, y
2. Índice de construcción: la relación entre el área total de construcción y el área total del lote.

Artículo 79.

En general el índice de ocupación y construcción, se medirá a partir del nivel de acera; en casos de que este sea variable se tomara el promedio de bajo de este nivel, la ocupación no podrá ser del 100%. Cuando la solución arquitectónica contempla medios niveles podrá aceptarse como cota máxima del nivel superior de losa, 1.20 Mts. Sobre el nivel de acera para calcular los índices correspondientes.

Artículo 81.

Cuando se trate de la construcción de edificios no residenciales los índices de ocupación y de construcción serán los siguientes.

1. Áreas destinadas a centros cívicos o administrativos de gobierno.

ÍNDICE DE OCUPACIÓN	0.50
ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN	1.00

Cuadro No.6 Elaboración propia

2. Edificios destinados a centros de cultos, cines , teatros, salas de espectáculos, centros deportivos y similares.

ÍNDICE DE OCUPACIÓN	0.60
ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN	1.00

Cuadro No.7. Elaboración propia

CAPÍTULO 17. De las áreas de estacionamiento para vehículos.
Artículo 84.

Obligatoriamente deberán contar con un área de construcción propia para el estacionamiento de vehículos, los edificios siguientes:

- Edificios en general con un área mayor a 200.00 Mts. Cuadrados
- Edificios que teniendo un área mayor de 200.00 Mts. Cuadrados sean ampliados a mas de esa cantidad.
- Edificios ya construidos, que teniendo actualmente un área mayor a 200.00 Mts. Cuadrados. Lo amplíe mas del área actual.

SINTESIS DE LEYES Y REGLAMENTOS

ARTÍCULO REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN	INTERPRETACIÓN	APLICACIÓN
2	Uso de Suelo	Tipo de Proyecto: C Indice de ocupación 0.60 índice de construcción 1.00
57	Alineación Municipal	Esta sera definida por las autoridades municipales.
58	Fachada	Esta sera definida por las autoridades municipales.
59	Área de retiro	Por ser un área de uso público su retiro será de 1.00 Mts.
62	Aceras Circundantes	Ancho minimo 1.00 Mts.
66	Sevicios Basicos	está obligado a proporcionar los servicios basicos, Agua, Luz, Drenajes.
67	Cerramiento Perimetral	El complejo debe de tener un cerramiento horizontal ya sea con malla, con muro solido ó con materiales propios de la región

Cuadro No. 8. Elaboración propia.

3.11 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

El decreto No. 26-97, reformado por el Decreto No. 81-98 del Congreso de la República de Guatemala, señala en sus artículos 1, 2 y 3 “tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación; sin importar a quien pertenezcan; conformados por a) Patrimonio *Cultural tangible compuesto por Bienes Culturales Inmuebles* como:

La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada; los centros y conjuntos históricos, incluyendo las aéreas que le sirven de entorno y su paisaje natural; la traza urbana, de ciudades y poblados; los sitios históricos; las aéreas o conjuntos singulares, obras del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional y *Bienes culturales muebles* aquellos que por razones religiosas o laicas sean de genuina importancia para el país, tengan relación con la historia y el arte, guatemaltecas. b) *Patrimonio Cultural Intangible constituido por instituciones, tradiciones y costumbres*. En el Capitulo IX se definen monumentos, jardines, plazas, centros y conjuntos históricos, sitios arqueológicos, y conceptos como conservación, rehabilitación y reconstrucción.

El Congreso de la República de Guatemala,

CONSIDERANDO Que es necesario promover legalmente el rescate, investigación, salvamiento, recuperación, conservación y valorización de los bienes que integran el Patrimonio Cultural;

CONSIDERANDO Que es pertinente establecer sanciones para el delito de expoliación, a fin de evitar que los propietarios de bienes destruyan un bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, y crear una comisión interinstitucional al más alto nivel para resolver los casos de impacto en que estén en riesgo los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación;

CONSIDERANDO
Que es conveniente normar la difusión de los bienes culturales y definir con precisión aquellos conceptos que, por ser materia tan especializada, sea necesaria su correcta interpretación para contar con una nomenclatura debidamente establecida y posibilitar un mejor criterio de los juzgadores, POR TANTO, En ejercicio de las atribuciones que le confiere la literal a, del Articulo 171 de la Constitución Política de la República, DECRETA La siguiente:

3.12 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE LA NACIÓN

CAPÍTULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. Objeto.

La presente ley tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación. Corresponde al Estado cumplir con estas funciones por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes.

ARTÍCULO 2. Patrimonio Cultural.

Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.

ARTÍCULO 3. Clasificación.

Para los efectos de la presente ley se consideran bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación, los siguientes:

I. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE

a. Bienes Culturales Inmuebles :

1. La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.

2. Los grupos de elementos o conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.

3. Los centros y conjuntos históricos, incluyendo el área que le sirven de entorno y su paisaje natural.

4. La traza urbana de las ciudades y poblados.

5. Los sitios paleontológicos y arqueológicos.

6. Los sitios históricos.

7. Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones o de estas áreas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.

8. Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.

b. Bienes Culturales Muebles

Bienes culturales muebles son aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, tengan relación con la paleontología, la historia, la literatura, el arte, la ciencia o la tecnología guatemalteca, que provengan de las fuentes enumeradas a continuación:

1. Las colecciones y los objetos o ejemplares que por su interés e importancia científica para el país, sean de valor para zoología, la botánica, la mineralogía, la anatomía y la paleontología guatemaltecas.

2. El producto de las excavaciones o exploraciones terrestres o subacuáticas, autorizadas o no, o el producto de cualquier tipo de descubrimiento paleontológico o arqueológico, planificado o fortuito.
o.
3. Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos, históricos y de sitios arqueológicos.

4. Los bienes artísticos y culturales relacionados con la historia del país, acontecimientos destacados, personajes ilustres de la vida social, política e intelectual, que sean de valor para el acervo cultural guatemalteco tales como:

a. Las pinturas, dibujos y esculturas originales
b. Las fotografías, grabados, serigrafías y litografías.
c. El arte sacro de carácter único, significativo, realizado en materiales nobles, permanentes y cuya creación sea relevante desde un orden histórico y artístico.
d. Los manuscritos incunables y libros antiguos, mapas, documentos y publicaciones.
e. Los periódicos, revistas, boletines y demás materiales hemerográficos del país.
f. Los archivos, incluidos los fotográficos, cinematográficos y electrónicos de cualquier tipo
g. Los instrumentos musicales
h. El mobiliario antiguo.

II. PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbre tales como: la tradición oral, musical, medicinal, artesanal, religiosa, de danza y teatro.

Quedan afectos a la presente ley los bienes culturales a que hace referencia el presente artículo en su numeral uno romano, que tengan más de cincuenta años de antigüedad, a partir del momento de su construcción o creación y que representa un valor histórico o artístico, pudiendo incluirse aquellos que no tengan ese número de años, pero que sean de interés relevante para el arte, la historia, la ciencia, la arquitectura, la cultura en general y contribuyan al fortalecimiento de la identidad de los guatemaltecos.

CAPÍTULO II

PROTECCIÓN DE LOS BIENES CULTURALES ARTÍCULO 4. Normas.

Las normas de salvaguardia del Patrimonio Cultural de la Nación son de orden público, de interés social y su contravención dará lugar a las sanciones contempladas en la presente ley, así como las demás disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO 5. Bienes culturales.

Los bienes culturales podrán ser de propiedad pública o privada. Los bienes culturales de propiedad o posesión pública son imprescriptibles e inalienables. Aquellos bienes culturales de propiedad publican o privada existentes en el territorio nacional, sea que fuere su propietario o poseedor, forman parte, por ministerio de la ley del Patrimonio Cultural de la Nación, y estarán bajo la salvaguarda y protección del estado. Todo acto traslativo de dominio de un bien inmueble declarado como parte del patrimonio cultural de la nación deberá ser notificado al Registro de Bienes Culturales.

ARTÍCULO 6. Medidas.

Las medidas que aquí se contemplan serán aplicables a los bienes que forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación, sin perjuicio que haya o no declaratorio de monumento nacional o de zona arqueológica y de otras disposiciones legales.

ARTÍCULO 7. Aplicación.

La aplicación de esta ley incluye todos aquellos bienes del patrimonio cultural que estuvieran amenazados o en inminente peligro de desaparición o daño debido a:

1. Ejecución de obras públicas o privadas para desarrollo urbano o turístico;
2. Modificación del nivel de conducción de agua, construcción de represas y diques;
3. Rotura de tierra y limpia de la misma, para fines agrícolas, forestales, industriales, mineros, urbanísticos y turísticos;
4. Apertura de vías de comunicación y otras obras de infraestructura;
5. Movimientos telúricos, fallas geológicas, deslizamientos, derrumbamientos y toda clase de desastres naturales.

ARTÍCULO 8. Ordenanzas preventivas o prohibitivas.

En los casos a que se refiere el artículo anterior, las autoridades competentes deberán dictar las medidas u ordenanzas preventivas o prohibitivas que se consideren necesarias para la conservación y protección de tales bienes.

ARTÍCULO 9. Protección.

Los bienes culturales protegidos por esta ley no podrán ser objeto de alteración alguna salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

ARTÍCULO 12. Acciones u Omisiones.

Los bienes que forman el Patrimonio Cultural de la Nación no podrán destruirse o alterarse total o parcialmente, por acción y emisión de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

ARTÍCULO 15. Protección.

La protección de un bien cultural inmueble comprende su entorno ambiental. Corresponderá a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, a través del Instituto de Antropología e Historia, delimitar el área de influencia y los niveles de protección.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DEL SITIO

4.1 Análisis del Sitio.

4.1.1 Área destinada para la revitalización y la revalorización de la plaza central y su entorno inmediato.

El terreno propuesto se encuentra ubicado en el municipio de San Antonio Purulhá, la cual se encuentra a 164.00 KM. De la ciudad capital de Guatemala, el cual a su vez esta enmarcado dentro de la Región II, Las Verapaces. (según regionalización de Guatemala, ver mapa No. 1.)

Para lograr la propuesta del anteproyecto de revitalización y revalorización de la plaza central se propone un terreno municipal enmarcado dentro del casco urbano del municipio, localizado en el barrio El Centro, entre la 1ra. calle y 3era. Avenida, frente al nuevo mercado municipal, exactamente donde se encuentra el actual Parque Municipal, que .se tiene acceso al el desde los ingresos principales más transitados a el centro del municipio como "El kilómetro" , "La Gasolinera" o "El Cruce", de estos ingresos hasta donde se encuentra ubicado el terreno en estudio aproximadamente hay 850.00 Mts.

4.1.2 Estudio del Sitio.

Se ha practicado el levantamiento topográfico del terreno. En el mismo se hizo el análisis de los factores naturales y artificiales, que intervienen o condicionan el diseño del complejo arquitectónico. Aquí se encuentra también el análisis morfológico del entorno inmediato, tales como las proporciones de las edificaciones principales y elementos arquitectónicos sobresalientes. Las visuales y sus potenciales.

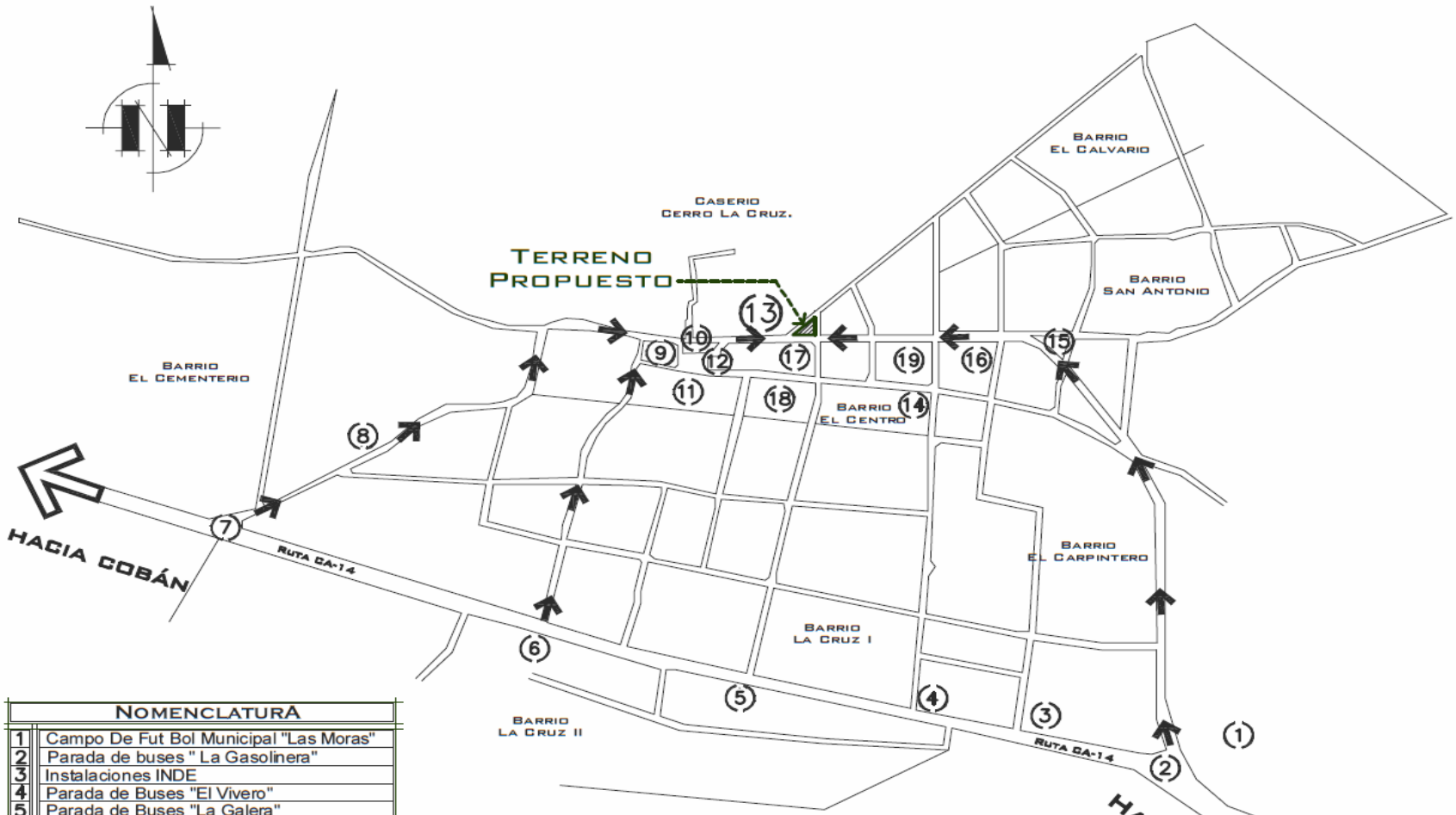

NOMENCLATURA	
1	Campo De Fut Bol Municipal "Las Moras"
2	Parada de buses " La Gasolinera"
3	Instalaciones INDE
4	Parada de Buses "El Vivero"
5	Parada de Buses "La Galera"
6	Parada de Buses " El Kilometro"
7	Parada de Buses "El Cruce"
8	Policia Nacional Civil.
9	Edificio Municipalidad de Purulhá.
10	Biblioteca Municipal y Banrural.
11	Salón Municipal.
12	Iglesia Católica " San Antonio de Padua"
13	Actual parque Municipal(terreno propuesto)
14	SHARE
15	Monumento a la Madre.
16	Hotel " El Descanso de San Antonio"
17	Nuevo Mercado Municipal.
18	Escuela de Párvulos.
19	Escuela Primaria
⇨	Ingresos Principales

CASCO URBANO MUNICIPIO DE PURULHÁ.

Esc: 1/5000

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

GRAFICA 1.

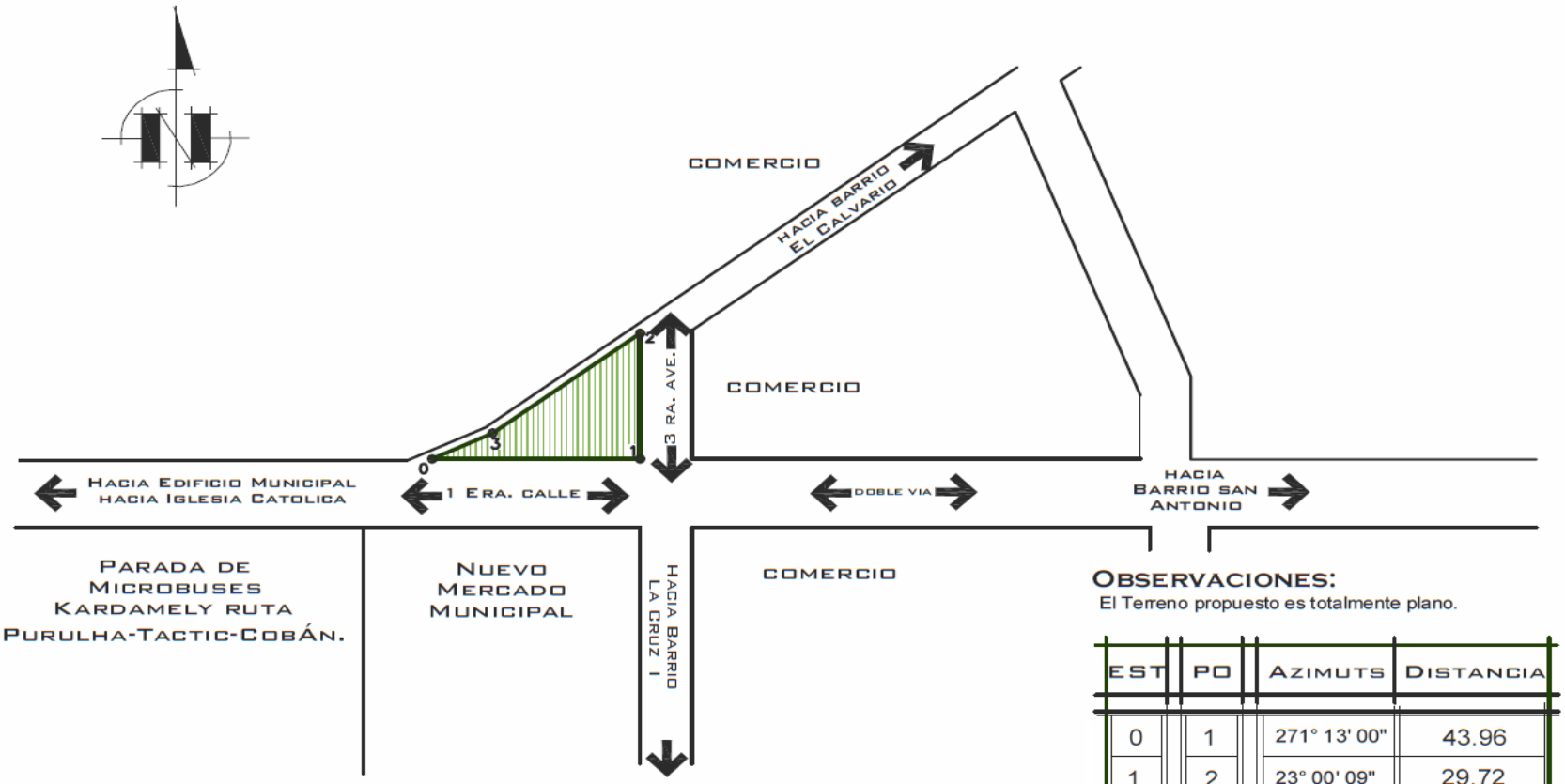

OBSERVACIONES:

El Terreno propuesto es totalmente plano.

EST	PO	AZIMUTS	DISTANCIA
0	1	271° 13' 00"	43.96
1	2	23° 00' 09"	29.72
2	3	106° 55' 21"	38.90
3	0	88° 12' 45"	14.15

AREA = 564.98 MTS 2

USO DEL SUELO DEL ENTORNO INMEDIATO

Esc: 1/1000

arquitectura

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

GRÁFICA 2.

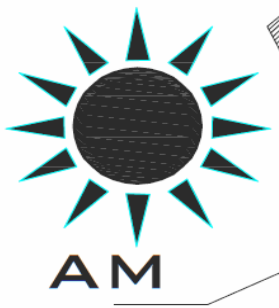

CASERÍO
CERRO LA CRUZ

VIENTOS PREDOMINANTES
NORESTE-SUROESTE

LOCALES
COMERCIALES

TEMPERATURA
16° - 24°

NUEVO MERCADO
MUNICIPAL

LOCALES COMERCIALES

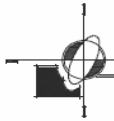

ANÁLISIS CLIMÁTICO DEL SOLAR

Esc: 1/500

TIPO DE CLIMA	VIENTOS	TEMPERATURA	PRECIPITACIÓN PLUVIAL
Purulhá tiene un clima Frio-Húmedo, por lo que en la madrugada y a principios de la mañana la temperatura es fria y con forme trascurre la mañana el clima camia a templado. cuando comienza a caer la tarde, y la noche la temperatura vuelve a ser fria. es común que en el municipio se observen dias con una densa neblina, la cual en ocaciones permanece todo el día. sore todo en época de invierno	Los Vientos predominates en el municipio de Purulhá son con dirección Noreste-Suroeste	La temperatura oscila entre los 16° cetigrados y los 24° centigrados	Padece de una precipitacion pluvial de 1800 mm al año
	HUMEDAD RELATIVA	SOLEAMIENTO	
	Puede variar desde un 80% hasta un 95%	El Verano inica a principios del mes de marzo y finaliza a principios del mes de Abril. periodo en el cual predominan los dias soleados sore los dias nublados con lluvia y neblina	

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

GRÁFICA 3.

4.2 Análisis del entorno inmediato.

Para identificar los problemas que afronta actualmente el entorno inmediato de las áreas a revitalizar para poder intervenirlas, es importante y necesario conocer el tipo de deterioro con que estas edificaciones cuentan haciendo un análisis sobre los siguientes aspectos:

- Ubicar el área de estudio
- Delimitar el entorno inmediato.
- Identificar el uso actual del suelo.
- Identificar los estilos arquitectónicos de las edificaciones aledañas.
- Análisis de la Vialidad Vehicular.
- Hacer el levantamiento Fotográfico del entorno

4.3 Delimitación del entorno Inmediato.

Al lado Sur de terreno sobre la 1ra. Calle se encuentra ubicado el Nuevo Mercado Municipal, al lado Este, sobre la 3ra. Avenida, hay edificaciones que antiguamente eran utilizadas como vivienda, pero hoy esos espacios son utilizados para comercio formal e informal. Al lado Norte. Y Nor-Oeste colinda con comercio formal y oficinas al igual que hay un terreno baldío.

4.3.1 Identificar el uso actual del suelo, *21*

El Uso actual del suelo en el entorno del terreno es comercio formal en un 90% e informal en un 10%.

4.3.2 Identificar los estilos arquitectónicos de las edificaciones aledañas.*21*

Nuevo Mercado municipal.: tendencia arquitectónica moderna. Estilo Minimalista. Ya que su diseño en planta es una figura geometríca simple y su volumen principal es cuadrado. Utilizando para sus parteluces y cenefas volúmenes rectangulares lisos que sobresalen de su fachada .

21. Investigacion de campo

Comercio sobre la 3ra. Avenida: aunque ahora ese espacio es utilizado para comercio, algunas construcciones aún conservan la arquitectura vernácula original del lugar. Techos de teja de a 2 y 4 aguas. Vigas de madera decoradas, por dentro de estas edificaciones aun se pueden observar terrazas españolas. Y algunos muros de adobe.

Comercio ubicado al lado Norte y Nor-Oeste del terreno. Se observa comercio formal. Con construcciones más recientes, aunque se conservan elementos comunes con las fachadas de las edificaciones de la 3ra. Avenida como en ventanas y puertas.

4.4 Análisis de la Vialidad Vehicular.[21]

El tránsito sobre la 1ra. Frente al Nuevo Mercado municipal, es en ambas direcciones y según estudio hecho en el sector el tránsito vehicular es liviano y semipesado, (vehículos tipo sedan Pick-up censillos y 4*4, y microbuses, motocicletas y Tuc-Tuc. en esta calle no es común ver que transite tránsito pesado ya que el área de carga y descarga del nuevo mercado municipal está en la parte posterior de dicho mercado (2da. Calle).

Todo vehículo pesado (trailers(muy poco común)camiones que transportan material de construcción y ganado, camiones de volteo o camiones repartidores de aguas gaseosas, todos transitan por la 2da. Calle (detrás del mercado municipal.)

Imagen No. 3 Área de carga y descarga Nuevo mercado municipal sobre la 2da calle, barrio El Centro.

21. Investigación de campo

4.5 Análisis de la actual plaza central.

Con base en los capítulos anteriores, se puede mencionar que el déficit de actividades recreativas en el municipio de Purulhá, es muy importante dar soluciones inmediatas, uno de los aspectos de mayor relevancia es la falta de espacio disponible para que la comunidad pueda realizar sus actividades en lugares específicos y apropiados.

El municipio de Purulhá no cuenta con un área especialmente diseñada para que la población pueda reunirse a descansar o poder tener una recreación sana mediante eventos culturales y deportivos al aire libre, el actual parque municipal se encuentra en estado de abandono, obsoleto y no cubre las necesidades tanto funcionales como estéticas que debe de tener un proyecto de esta magnitud.

Por lo antes mencionado se hace un análisis minucioso del actual parque municipal de Purulhá. Dando como resultado las cualidades y las deficiencias de esta obra existente, las cuales nos ayudará a tomar las mejores decisiones en cuanto a propuesta de diseño se refiere.

La jardinización y la vegetación en el actual parque municipal es variada, aunque toda se encuentra en total abandono y sin mantenimiento podemos encontrar árboles que proyectan sombra y en los jardines se pueden encontrar gran variedad de orquídeas, aunque por su falta de cuido y mantenimiento este tipo de flora está casi muerta.

La infraestructura y mobiliario urbano no cubre las necesidades funcionales y estéticas para lo cual fueron diseñadas, por encontrase en mal estado. Las barandas que cierran el perímetro de los jardines interiores están dobladas debido a que las personas las usan como asientos, las bancas son de concreto, pero debido al paso del tiempo algunas ya se encuentran quebradas, los depósitos de basura son obsoletos, no tienen la debida señalización que los distinga, y por último la iluminación es deficiente en este sector debido a que existen dos postes de alumbrado público uno en cada esquina lo cual hace deficiente la iluminación de dicho sector.

El perímetro del actual parque municipal es utilizado por vendedores informales (venta de tacos, venta de churrascos, lustradores, vendedores de periódico, ventas de pollo , Etc.) para colocar sus ventas en las orillas del actual parque, esto ocasiona que por la falta de equipamiento urbano y a un mal uso de las instalaciones del parque hace que se cree un desorden visual y por lo mismo contribuya a la proliferación de basura en el sector.

Cualidades:

- Esta ubicado en un área céntrica, donde se maneja la mayor parte del comercio de la cabecera municipal de Purulhá. Teniendo como mayor punto de referencia el nuevo mercado municipal, y a 2 cuadras del antiguo mercado municipal y de la plaza central del municipio donde se encuentran los edificios más importantes del Municipio.
- El terreno es plano.
- Cuenta con servicios básicos, agua. Luz, drenajes.
- Las calles que lo rodean están asfaltadas

Deficiencias:

- No hay señalización peatonal ni vehicular.
- Mobiliario urbano en mal estado.
- Limitadas áreas de descanso (bancas)
- Jardinización obsoleta y en mal estado.
- Falta de una plaza, plazuela o plazoleta.
- Servicios sanitarios públicos inexistentes.
- Sin área para la presentación de eventos culturales.
- El diseño del actual parque no cuenta con elementos que lo identifiquen con el municipio de Purulhá.

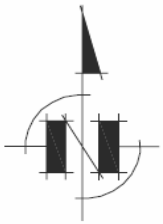

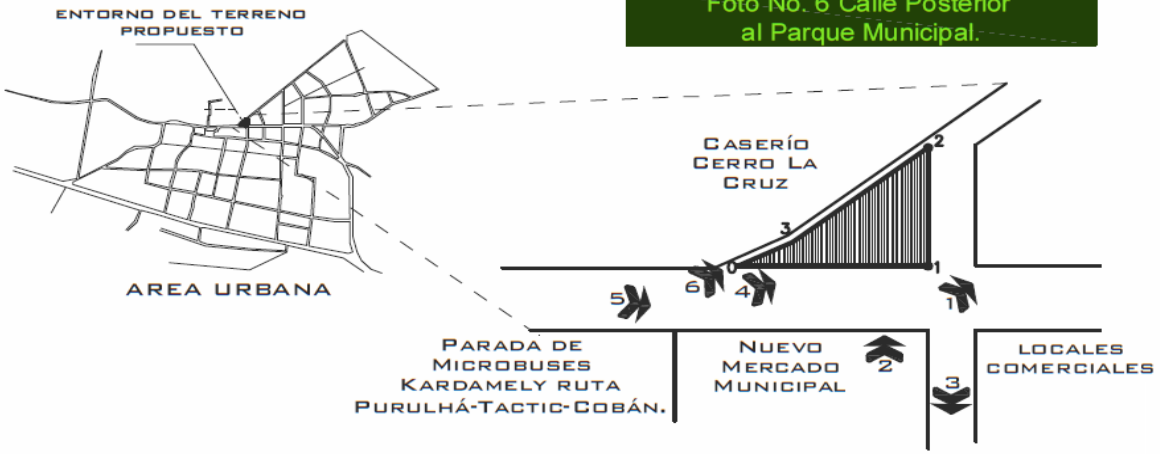

Foto No. 6 Calle Posterior al Parque Municipal.

Foto No. 5 Nuevo Mercado Muncipal Frente a Parque Muncipal.

Foto No. 4 Vista Lateral del Parque.

Foto No. 3 Calle de Acceso al Parque.

Foto No. 1 Colindancia Parque Municipal

Foto No. 2 Vista Frontal Parque Muncipal.

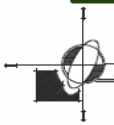

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO N. 1

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

GRÁFICA 4.

Foto No. 7 Calle Aledaña al Parque Municipal.

Foto No. 12 Calle "El Calvario"

Foto No.11 Al lado Izquierdo el Nuevo Mercado Municipal Frente al Parque.

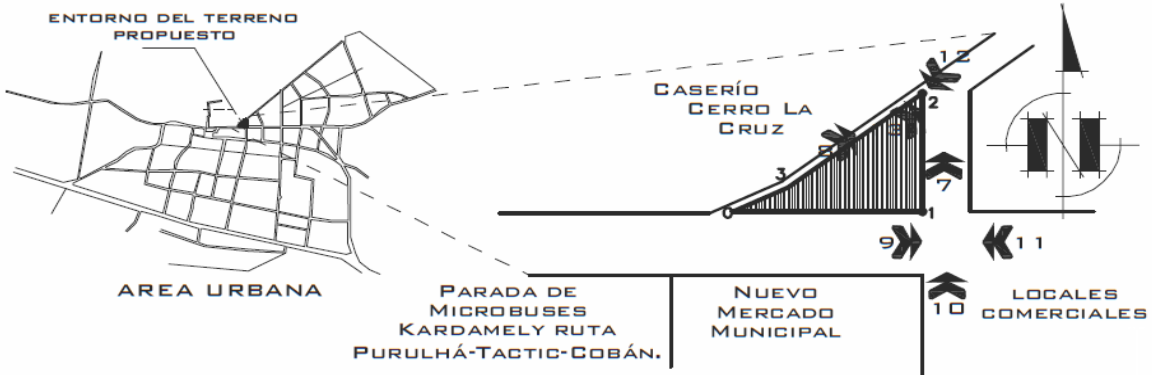

Foto No. 10 Vista Lateral Parque Muncipal

Foto No. 9 Calle de Acceso al Parque Municipal

Foto No. 13 Esquina Parque Municipal.

Foto No. 8 Calle Posterior del Parque Municipal

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO N. 2

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

GRÁFICA 5.

Foto No. 14 Mobiliario Urbano
Parque Municipal.

Foto No. 15 área Verde
Parque Municipal

Foto No. 16 Caminamientos Internos
Parque Municipal.

Foto No. 17 Interior Parque Municipal

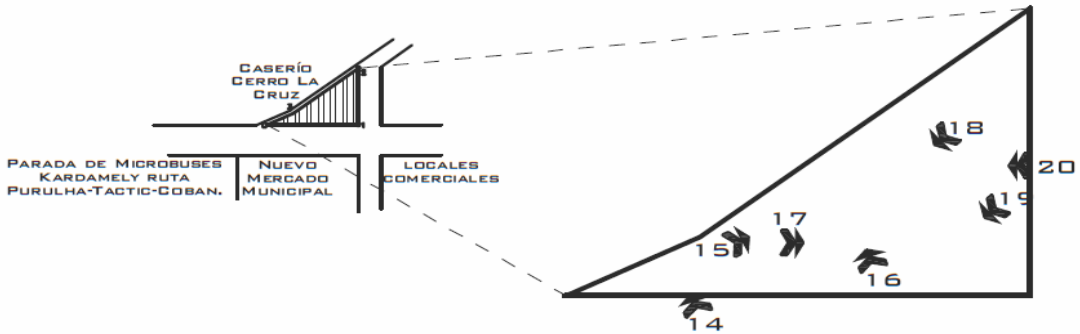

Foto No. 18 área verde
parque Municipal.

Foto No. 19 Fuente en interior
del Parque Municipal.

Foto No. 20 Caminaminetos Internos
Parque Municipal.

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO N. 3

INTERIOR DEL ACTUAL PARQUE MUNICIPAL.

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

GRÁFICA 6.

4.6 Diagnóstico.

El conocimiento de la situación actual de los inmuebles, es parte fundamental para la elaboración del presente trabajo de investigación, por este motivo se deben utilizar las diversas técnicas entre las que se contemplan los levantamientos arquitectónicos, fotográficos, documentos bibliográficos y todas aquellas técnicas que puedan apoyar el conocimiento de la situación actual de los inmuebles.

4.6.1 Procedimiento para los Levantamientos *22*

Conforme a la metodología que se utiliza en restauración de monumentos, en la que se busca desarrollar un acercamiento preciso al conocimiento del objeto arquitectónico en estudio. Para los efectos del presente tema de investigación se desarrollará un levantamiento planimetrito de las edificaciones inmediatas al entorno del actual parque Municipal, , plantas y elevaciones, los que servirán como información primaria para la evaluación del espacio arquitectónico, los materiales constructivos, los deterioros y alteraciones existentes en el actual parque municipal y en las viviendas situadas sobre la 3ra. Avenida, que son las que todavía poseen arquitectura vernácula.

.para esto se desarrollará un proyecto de revitalización y revalorización. Para el presente trabajo se desarrollarán los levantamientos según la metodología establecida por Ricardo González, la que considera los
siguientes aspectos:

- Levantamiento Arquitectónico
- Levantamiento Fotográfico
- Análisis Estilístico
- Levantamiento de Materiales
- Levantamiento de Deterioros

4.6.2 Levantamiento Arquitectónico*22*

El método establecido por Ricardo González ordena los siguientes criterios:

Prospección

Visita al edificio para conocer la situación y poder seleccionar el equipo a utilizar. En nuestro caso seria visita a las casas situadas sobre la 3ra. Avenida.

Croquis

Se elaboran plantas, elevaciones, esquemas.

22. Revitalización y Revalorización de la plaza central, Mercado Municipal e Imagen Urbana del Entorno Inmediato Para el Municipio de Rio Bravo, departamento de Suchitepéquez 2007.

Nivelación

Se establece un nivel pre-estimado, para lo cual se puede utilizar aparatos de alta precisión o una manguera plástica y agua. Con base en el método citado se desarrollan tres áreas de mediciones: Las exteriores y de los apoyos aislados. Por lo tanto, a continuación se presenta el levantamiento en planta, elevaciones de los edificios en estudio utilizando el método de triangulación con cinta métrica apoyado con el levantamiento fotográfico.

Materiales de Construcción

Análisis de Sistemas Constructivos y Materiales de Construcción, el actual parque municipal se encuentra en total abandono por parte de las autoridades municipales y no se le ha hecho ningún trabajo de remodelación o restauración desde que fue construido en los años 70' para la construcción de esta obra se utilizaron materiales de construcción modernos que todavía se utilizan en la actualidad. Concreto Armado. Y estructuras metálicas.

En cuanto a las casas situadas sobre la 3ra. Avenida. Algunas están construidas con materiales antiguos y obsoletos como el adobe, pero también hay casas construidas con materiales modernos como el block y el concreto armado.

Fachadas

Las Fachadas de las edificaciones tienen un estilo arquitectónico definido, el mercado municipal por ser una edificación construida y terminada a finales del año 2013, es una edificación moderna con un estilo arquitectónico de tendencia minimalista, y por lo mismo no se intervendrá su fachada, solo se hará la integración al parque municipal.

Las casa ubicadas sobre la 3ra. Avenida su fachadas están plenamente definidas como una arquitectura vernácula, auque han sido modificadas para el uso de comercios, sin haber tenido una mejora relevante por parte de los dueños de los inmuebles mas que pintura exterior y remoción de repellos antiguos por nuevos, aunque en algunas casas ya se puede observar los muros de adobe a simple vista, sin repello y deteriorado.

Cubiertas

El techo de nuevo mercado municipal es plano y está construido con un sistema constructivo prefabricado , tipo vigueta y bovedilla, en cambio cuando hablamos de las casas ubicadas sobre la 3ra. avenida observamos varios tipos de cubiertas, las casas que conservan la arquitectura original vernácula del lugar sus cubiertas son techos inclinados a 2 y 4 aguas, de teja de barro y vigas de madera como estructura del techo. En otras casas podemos observar techos de lámina de zinc, y en otras podemos observa cubiertas más modernas y confortables como la losa tradicional plana de concreto armado.

Pisos

Actualmente en su interior las viviendas tienen piso de granito de diferente colores tipo mosaico, otras viviendas tiene piso de cemento líquido, las calles son pavimentadas tanto la 1ra. calle como la 3ra. avenida. Las banquetas de estas dos calles son de concreto con bordillo de concreto, al igual que los caminamientos interiores del actual parque municipal.

Puertas Y Ventanas

Las puertas y ventanas del nuevo mercado municipal son persianas metálicas y puertas metálicas , en cambio las casas ubicadas sobre la 3ra. Avenida, podemos observar que en los comercios formales fue modificada la puerta original por puertas metálicas y ventanas con marco de metal y vidrio, en cambio las viviendas que son utilizadas como comercio informal conservan sus elementos originales como puertas de madera y ventanas de madera sin vidrio.

Acabados

. Se observa repello y cernido o alisado más pintura de aceite como acabados finales en los columnas del actual parque municipal, y barandas metálicas como cerramientos verticales de los jardines. El nuevo mercado municipal posee acabados modernos, como fachaleta tipo ladrillo, blanqueados y azulejos. Por otro lado la viviendas ubicadas sobre la 3ra. avenida el acabado en los muros es repello, alisado más pintura de diferentes colores.

4.7 Deterioros

Causas del Deterioro

A continuación se mencionan las principales causas del deterioro y alteraciones que presenta la actual plaza central, juntamente con su entorno inmediato.

Causas Intrínsecas

Se observa que la mayoría de las fachadas del entorno inmediato que están sobre la 3ra. Avenida la mayoría están en buen estado, aunque en una vivienda se puede observar el repello caído de los muros y el adobe visto, dbido a la falta de mantenimiento por parte de los propietarios. El mercado municipal por ser una construcción nueva no presenta ningún daño en sus fachadas.

Causas Extrínsecas

Ajenas al edificio y su construcción pueden ser causadas por la acción del hombre, el área de viviendas y comercio, por ejemplo, se realizaron modificaciones a su forma original por la necesidad de comercializar la parte frontal de los inmuebles.

Acción del Hombre.

Son todas las transformaciones humanas hechas a los inmuebles, entre las más notables se pueden mencionar, las que han sido por causa de vandalismo, modificaciones al uso original, así como publicidad, situación que ha afectado a las

fachadas de las edificaciones que antes eran utilizadas como vivienda.

Naturales

De acción prolongada debido a:

Factores Físicos: Son todos los que involucra energía. (Agentes abióticos)

Temperatura:

Depende de las variaciones que tiene la frecuencia de las mismas, enfatizando por la conductividad y porosidad de los materiales, como su dilatación que, al ser distintos, produce agrietamientos. Su combinación con la humedad facilita la descomposición química y proliferan los agentes biológicos.

Agua:

Es debido a la lluvia (factor erosivo, químico y conductora de sales) y a la humedad; que penetra por la capilaridad (ascendiendo desde el subsuelo por materiales porosos), absorción, filtración (por muros y azoteas) y condensación (depositada por el aire interior, dada por la falta de ventilación y soleamiento), de los materiales del inmueble.

La humedad absorbida por el muro existente en su interior se manifiesta con afloramiento de sales por elementos disueltos, como ladrillo, arena, piedra, etc. Si el revestimiento es de base de cal, se afecta con mayor aceleración.

Viento

Es conductor de semillas, arena y polvo, asimismo es factor erosivo por la velocidad que lleva.

Factores Químicos: son substancias que producen cambios en los materiales. Acciones de sales y óxidos: a través de diferentes vehículos (agua, aire, excremento de pájaros, etc.), que llegan a los materiales y reaccionan, produciendo exfoliaciones (las sales se cristalizan dentro del material) y pulvurulencia (las sales se cristalizan en la superficie).

El bióxido de carbono, ácido sulfúrico y gas sulfuroso, junto con la lluvia, producen la lluvia ácida.

Contaminantes atmosféricos:

Los que afectan mas son:

Físicos: temperatura, mediación, vibración y sonido

Químicos: ensucian el inmueble y atacan químicamente (de acuerdo a su naturaleza). Pueden ser sólidos (hollín, polvo, arena, etc.) aerosoles líquidos (smog) y gases (ácidos y alcalinos).

Factores Biológicos: *24*

son todos los organismos vivos que durante sus funciones vitales producen deterioros a los materiales, son:

- Heterotróficos (superiores)
- Autotróficos
- Saprofitos

4.8 Síntesis del diagnóstico de la plaza central, y su entorno inmediato.

El proceso de identificación de alteraciones y deterioros permite establecer un diagnóstico inicial para conocer los efectos que inciden en la desvalorización de las viviendas ubicadas sobre la 3ra. Avenida como del actual parque municipal. y determinar prioridades para plantear la propuesta de intervención urbana. Según el diagnóstico realizado se puede establecer que la vocación del uso del suelo en un principio fue para vivienda, pero en estos últimos años el uso del suelo utilizado inicialmente para vivienda se a convertido para uso de comercio ya sea formal e informal, y se a concluido que en la actualidad en 90% de este espacio es utilizado como comercio formal y un 10% es utilizado como comercio informal.

El contexto urbano analizado presenta actualmente un estado de alteración de su imagen, por factores físicos, espaciales y conceptuales. Es evidente el abandono, mal uso y falta de mantenimiento continuo, mayormente en el actual parque municipal ya que las viviendas ubicadas sobre la 3ra. Avenida que están siendo utilizadas como comercio formal, se les ha dado mantenimiento externo e interno pintando fachadas y muros interiores, sin embargo, los comercios informales es poco o nulo el mantenimiento dado.

Presenta saturación por el crecimiento acelerado del comercio informal, así como del uso de Tuc-Tucs, lo que ha modificado el uso del suelo. El crecimiento del comercio informal es muestra evidente del problema social que ha ocasionado el desempleo que se ha generado en el país. tomando en cuenta también que algunos inmuebles son relativamente recientes como el nuevo mercado municipal, y un poco mas antiguos los comercios ubicados al lado norte y nor-oeste del actual parque municipal, y las viviendas más antiguas ahora utilizadas como comercio formal e informal y conservan aún la topología de la arquitectura vernácula del la región.

---

24 López Méndez, Boris. La casa del Sacristán Mayor de la Catedral de Antigua Guatemala. Pág.: 33. Tesis de grado FARUSAC 2000

4.8.1 Entre los puntos más relevantes determinados por el diagnóstico realizado, enmarcados dentro del tema de estudio, se puede mencionar:

- El entorno inmediato no ofrece un rango de confort urbano, siendo los puntos más críticos el clima, el ruido, la contaminación y la imagen visual.

- No existe una identidad perceptual, el municipio de Purulhá, no es diferenciado de otros municipios por la imagen urbana proyectada sino por el sector donde se encuentra ubicado.

- El espacio urbano no es legible, así como la tipología edificatoria, existe diversidad en cuanto al uso de materiales y estilos arquitectónicos definidos.

- No muestra un orden en la circulación vial, por falta de señalización vehicular y peatonal.

- No se encuentra alguna edificación que muestre la identidad del municipio y que pueda ser un punto de referencia para los habitantes del municipio de Purulhá.

- No existe una nomenclatura definida que identifique zonas, calles y avenidas.

- El espacio urbano debe de reflejar los valores del estrato histórico, sociocultural, económico y natural, a efecto de establecer un sentido de pertenencia en el Municipio.

Capítulo 5
Proceso de Diseño

5. Premisas de diseño

Premisas Funcionales.

Estas premisas definen la relación que existe entre el espacio existente y la necesidad humana que busca satisfacer, así como la interrelación entre los distintos ambientes. Debe Definirse, por ejemplo, la relación que existirá entre Plaza cívica y Concha acústica, o entre áreas de descanso con plazuelas, esto dará como resultado que estos ambientes estén directamente conectados entre sí.

Premisas Tecnológicas:

Estas premisas definen los materiales a utilizar y la tecnología empleada que serán utilizados en el proyecto. La descripción debe iniciarse en las cubiertas, pasando por los muros y culminando en los pisos y cimientos, detallando los elementos que intervienen en estos puntos del diseño.

Premisas Paisajísticas y ambientales

Estas premisas dan un criterio organizador a los elementos naturales que intervendrán en el diseño del proyecto. Esta premisa será de suma importancia en nuestra propuesta arquitectónica, ya que la vegetación y el agua serán elementos a utilizar, puede concretarse en los lineamientos generales de diseño y edificación considerando vegetación alta, media y baja, rocas, vertientes, fuentes, etc. Además se puede emplear en el manejo de la ventilación e iluminación natural.

Premisas Morfológicas.

Estas premisas se refieren a las formas elementales que tendrá la propuesta arquitectónica. Preferentemente se aplicará una metáfora relacionada con la propuesta o el rescate de elementos morfológicos de culturas precolombinas. En todo caso, la imagen o imágenes construidas (s) mediante el diseño guardarán relación con la propuesta temática del proyecto. El proyecto debe ser descrito desde las cubiertas hasta el piso como anteriormente se dijo.

Premisas Generales de Diseño

Premisas Funcionales

No.	ASPECTO.	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
1	SEÑALIZACIÓN	colocación de señalización en áreas donde se necesite. como pasos peatonales, , señalización dentro y fuera del parque, en jardines. La señalización será eminentemente gráfica, atractiva y fácilmente visible. Puede ser de tipo terrestre o colocada en postes. Su tamaño, color y forma será uniforme.	
2	PLAZAS	Vestibularán todo el Proyecto. comunicando entre sí cada uno de los ambientes. utilizando para ello adoquín decorrativo para plazuelas y banquetas. tomando como analogía la flora propia del lugar específicamente las orquideas.	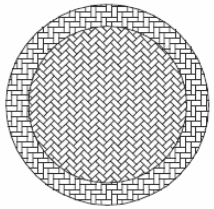
3	SERVICIOS SANITARIOS	Para las baterías de baños se recomienda separar a los hombres de las mujeres. La ubicación de las diferentes baterías de baños debe estar localizado en puntos donde sea accesibilidad para los usuarios. Si el proyecto no lo contemplase se necesita bloquear visuales a los ingresos de los baños sin dejar de olvidar su acceso y ubicación inmediatos. Se debe considerar un 20% de iluminación del área a servir. Los baños deben contar con iluminación y ventilación natural por ser áreas húmedas. Las ventanas deben estar superior a una altura promedio de un ser humano por factores de privacidad. Las aberturas deben considerarse de un 25 un 40% de los muros.	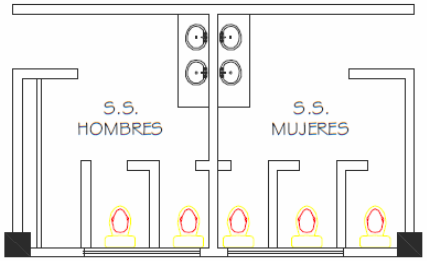

Premisas Generales de Diseño

Premisas Funcionales

No.	Aspecto.	Requerimiento	Gráfica
4	ARRIATES	Los arriates son macetones grandes que se colocan en calles, avenidas, corredores peatonales, plazas, jardines públicos, etc. Por lo general se agrupan en conjuntos, aunque también pueden ubicarse aisladamente. Los arriates se utilizarán principalmente en el medio urbano con objeto de alojar vegetación, impedir el paso de vehículos, definir espacios y absorber diferencias de nivel. Los arriates tambien se aprovechan en su diseño para el descanso del usuario, dando un confort adecuado con vegetación y comodidad. los muros estran hechos de block cubiertos con fachaleta y acabado de alisado y blanqueado en la parte superior.	planta elevacion
5	FUENTES	Un elemento predominante y que distingue a esta region es el agua, la cual se integran al poryecto proyecto por medio de fuentes las cuales daran una sensacion de tranquilidad y confort al usuario. haciendo una analogia a los nacimientos de agua que hay en muchas lugares de Purulhá.	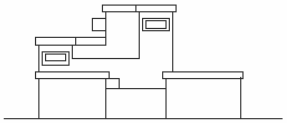

Premisas Morfológicas

6	CONTEXTO	Se tomaran formas que haran analogia con elementos naturales propios del municipio de Purulhá. como montañas, helechos, orquideas y nacimientos de agua	VER ANÁLISIS GRÁFICO DE LA FILOSOFÍA DEL DISEÑO EN ESTE CAPÍTULO

Cristian José Hernández Pérez

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS TECNOLÓGICAS

No.	ASPECTO.	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
7	MUROS	se utilizara block pomez, para poder retener el calor, que por ser un área donde predomina el clima frio, es necesario tener muros pesados, pintados con colores cálidos para brindar confort debido al clima de la región.	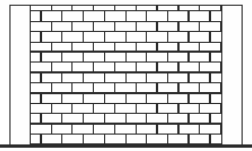
8	PÉRGOLAS	Las pérgolas son estructuras adicionales que se incorporan para proveer de sombra al usuario, así como soporte a las plantas trepadoras. Las partes que las conforman son postes, viguetas y una cubierta típicamente de madera, estrucutradas sin techo sólido para el cubrimiento de la lluvia, lse utilizaran para sobresaltar áreas importantes del proyecto.	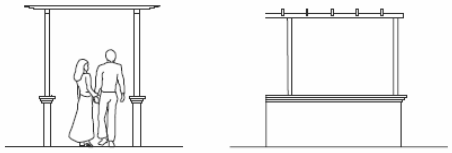
9	MOBILIARIO URBANO	El mobiliario a emplearse debe cumplir con las normas establecidas de integración al entorno, se deben considerar las formas y los materiales a emplear. Los espacios destinados a asientos deben ser ubicados en espacios donde haya vegetación apropiada para evitar la exposición solar. Para los depósitos de basura en puntos estratégicos donde haya disponibilidad inmediata para los usuarios. Los depósitos de basura llevarán depóstitos separados por tipo de basura, ya sea papel, aluminio, plástico o vegetal. la iluminación estará colocada en puntos estratégicos. tomando en cuenta que no se dejará ningun lugar sin iluminar en el proyecto.	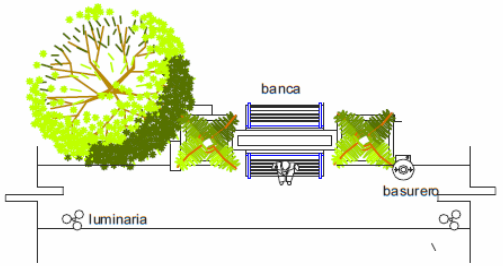
10	CUBIERTAS	ventilación cruzada en áreas con mucha lluvia, necesario tener pendientes altas en techos inclinados en regiones lluviosas y evitar techos planos para evitar la acumulacion de agua.	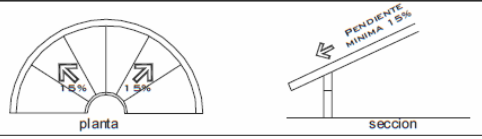

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS AMBIENTALES

No.	ASPECTO.	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
11	AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO.	se colocarán vegetación alta (árboles altos) pára brindar portección contra la radiación solar directa en áreas de descanso, la cual proporcionará sombra. y vegetación mediana para hacer una barrera vegetal la cual nos porporcione privacidad entre el exterior del parque y el interior. estas barreras naturales también seran utilizadas cuando se necesite reducir la velocidad del viento frío sin bloquear el soleamiento	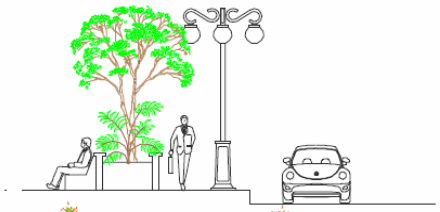
12	RADIACIÓN SOLAR	se colocará vegetación alta para portegerse de la radiación solar en áreas de descano y poder tener áreas de pleno confort.	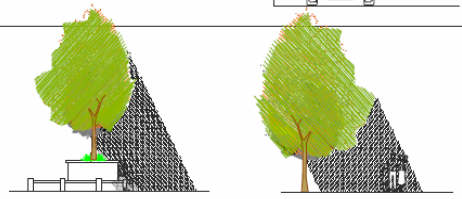 sombra en áreas de descanso sombra en banquetas
13	UBICACIÓN Y ORIENTACIÓN	las edificaciones deben de orientarse sobre el eje este-oeste, con elevaciones mayores de cara al norte, para asi reducir la incidencia solar y aprovechar los vientos predominantes noreste-suroeste, por esta razón los ambientes deben de ser alargados al eje este-oeste.	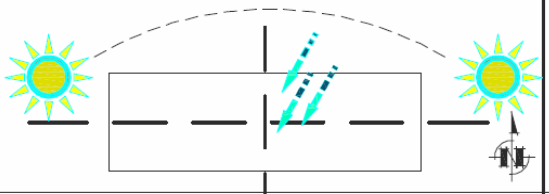
14	VENTILACIÓN	la ventilación deberá de ser cruada con ventanas al norte y al sur, para las aberturas este-oeste, el tamaño de las ventanas debe de ser mediano. oscilando entre el 20% y 40% del área del muro en el cual iran colocadas, lo que contribuirá al movimiento del aire permanente, ventilación aceptable y entrada del sol a los ambientes.	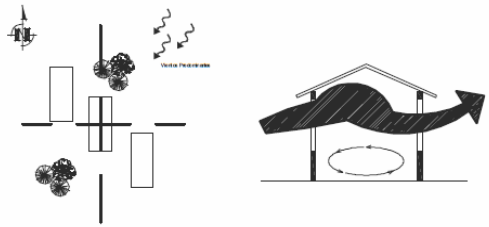

Cristian José Hernández Pérez

1. IDEA GENERATRIZ.

5.1.1 Idea Generatriz.

Es un principio es la base, el punto, fundamento, origen o razón fundamental. son los conceptos que se valen los profesionales de la arquitectura para influir o conformar un diseño. estas ideas ofrecen métodos para organizar las decisiones para ordenar y generar de un modo consciente una forma. Es decir, se pueden considerar como artificios visuales que permiten la coexistencia de varias formas y espacios, Con la adecuada elección de una idea o un principio se puede empezar a prefijar el resultado formal y el modo como se diferencia de otros diseños.

5.1.2 Desarrollo de la Idea Generatriz.

La idea para el diseño del proyecto nace de elementos característicos del área de las Verapaces, y específicamente del municipio de Purulhá. Tales como el agua, las montañas y la vegetación.

Helecho Chipe o chut.

Tipo de helecho abundante en las zonas montañosas del municipio de Purulhá, utilizado para decoración de hogares, para la idea se toma la parte final de sus ramas que tiene forma espiral.

Catarata de la reserva privada Ram-Tzul.

Como es común observar camino a las áreas rulares del municipio de Purulhá, los nacimientos de agua que brotan y recorren todas las montaña hasta llegar a los ríos y vegetación, elementos abundantes en el municipio de Purulhá, y se toma como idea para el diseño de las fuentes.

La Monja Blanca:

Flor nacional Guatemalteca. originaria de la región de las Verapaces. Se toma como idea para la distribución y organización de jardinización y plazas en el diseño.

5.2 Filosofía del Proyecto.

A continuación se grafican y se explican las primeras y valiosas ideas que conforman parte de la filosofía del diseño, las cuales son el valor agregado de la propuesta y que tienen ese valor único que caracteriza a cada proyecto.

El municipio de Purulhá rico en recursos naturales, situado entre grandes montañas, sus tierras son alimentadas por nacimientos de agua que se pueden observar a corta distancia cuando se recorren los caminos de terrecería de las áreas rurales del municipio, los cuales se convierten en ríos, riachuelos, quebradas. Por lo que el vital líquido, El agua no puede faltar en el diseño del anteproyecto para dar identidad con el municipio .

Las ideas y filosofía se basa esencialmente en la naturaleza, sustrayendo formas de elementos naturales que identifican al municipio de Purulhá, ya que este municipio se encuentra ubicado en medio del corredor del bosque nuboso. Rodeado de reservas naturales privadas y a pocos minutos del Biotopo del Quetzal.

además se hará la integración al entorno y se tomarán elementos constructivos característicos de la arquitectura vernácula la cual prevalece en el entorno del área a Intervenir.

A continuación se analiza y se explican los elementos tomados para la elaboración del diseño, los cuales conjugados y unidos en un mismo diseño nos dan como resultado la propuesta arquitectónica.

ANÁLISIS GRÁFICO DE LA FILOSOFÍA DEL DISEÑO

ELEMENTO NATURAL TOMADO PARA EL DISEÑO: MONTAÑAS QUE RODEAN EL MUNICIPIO
ELEMENTO DISEÑADO: PASARELA

Tomando en cuenta la topografia irrregular y montañosa que rodea a el area urbana del municipio de Purulhá. en la primera imagen se obsrva una vista aérea del área urbana del muncipio de Purulhá. se observa que esta rodeado por montañas y el área donde se tomó la fotografia pertenece al área protegida de la Sierra de las Minas. por lo que podemos se afirma que dicho municipio está rodeado de verdes y altas montañas tanto al lado norte del municipo como al lado sur del mismo. tomando en cuenta esta caracteristica se toma como un elemento de diseño las montañas que rodean al municipio. abstrayendo la forma de la siguiente manera.

1. En esta imagen se observa una vista aérea del área urbana del municipio de Purulhá.

2. En estas tres imagenes se observan diferentes vistas hacia el exterior del municipio. en las cuales se identifica la gran cantidad de montañas con las que cuenta a su alrededor.

3.se hace la abstracción de la forma geométrica de las montañas para aplicarla al diseño.

PROPUESTA

4. forma geométrica del elemento natural aplicado al diseño, formando arcos los cuales hacen parte del diseño de la pasarela

ELEMENTO NATURAL TOMADO PARA EL DISEÑO: NACIMIENTOS DE AGUA Y CASCADAS

ELEMENTO DISEÑADO: FUENTES

Para el diseño de las fuentes se ha seleccionado un elemeto natural muy abundante en el municipio de Purulhá, las cáscadas o nacimientos de agua, se encuentran en muchos lugares de la áreas rurales de Purulhá, áreas protegidas del gobierno o en reservas naturales privadas como es el caso que se muestra en la imagen que pertenece a la reserva natural privada Ram-Tzul.El Agua y la Vegetación Por ser elementos que distingue y caracteriza al municipio se tomo como idea principal para el diseño de las fuentes del parque, caracterizando en las fuentes caidas de agua rodeados de vegetación simulando una cascada o un nacimiento natural de agua, como los hay muchos en esta región.

1. Catarata de reserva ecológica privada Ram-Tzul

2. El elemento "A" son las montañas con vegetación que rodean la caida de agua.

3. .El elemento "B" es la caida de agua.

4. .El Elemento "C" es donde el agua cae y fluye.

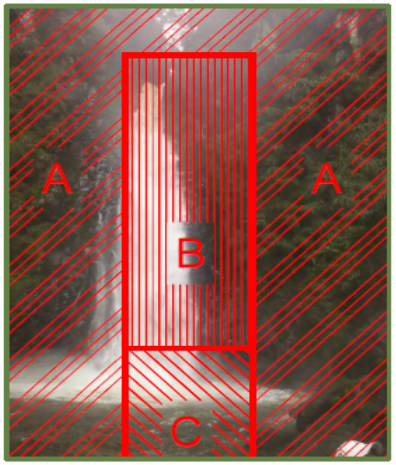

5. se descompone el elemento natural en formas geométricas para integrárlas al diseño

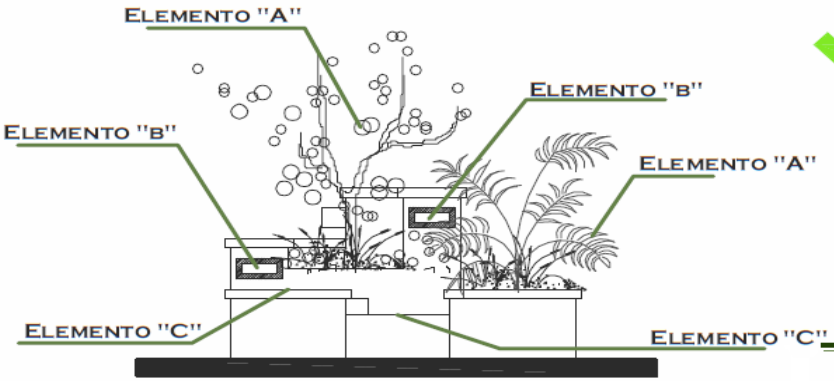

6. Descomponiendo los elementos A,B y C y Rehubicándolos se logra la integracion de la forma natural al diseño de fuentes

PROPUESTA

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

GRÁFICA 8.

ELEMENTO NATURAL TOMADO PARA EL DISEÑO:
ELEMENTO DISEÑADO:

HELECHO CHUT O CHIPE
PASARELA Y ESCENARIO (en planta)

El elemento natural tomado como idea para el diseño de nuestra planta arquitectónica es este helecho llamado Chipe, se tomará la punta de las hojas de este helecho la cual tiene una forma de espíral y de ahi se hara la extracción de la forma geométrica para integrarla a el diseño.

1. Helecho llamado "Chut o Chipe" abundante en las zonas húmedas del muncipio

2. Esta es la parte final de la hoja del Helecho Chipe, cuando crece desenrolla su espiral.

3. se descompone el elemento natural en su forma geométrica para aplicarla al diseño.

4. Se hace la abstracción de la forma geométrica del elemento natural y se intregra al diseño, distribuyendo y unificando las áreas en un solo bloque.

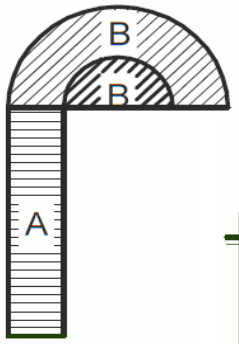

5. teniendo como resultado que el área "A" sera destinada para la pasarela y el área "B" está destinada para el escenario y el área de servicio en sótano.

PROPUESTA

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

GRÁFICA 9.

ELEMENTO NATURAL TOMADO PARA EL DISEÑO:
MONTAÑAS QUE RODEAN EL MUNICIPIO.

ELEMENTO DISEÑADO:
FACHADA DEL CONJUNTO EN SUS TRES CARAS

Debido a que la topografía del municipio de Purulhá es montañosa. se tomó como base esta caracteristica para diseñar y darle forma a las fachadas del parque municipal. diseñando las jardineras y fuentes con diferentes alturas para dar una apariencia similar en cuanto a la irregularidad de las montañas se refiere y asi Integrar la formas arquitectónicas del parque con su entorno natural.

1. Vista aérea del área urbana del Municipio de Purulhá. se observa como está rodeado de montañas.

2. se marca con una linea negra el movimiento irregular que tienen estas dos hileras de montañas las cuales colindan con el municipio de Purulhá.

3. otra vista de la topografía que predomina en el municipio de Purulhá, esta vez se observa una vista desde la carreterra que va de Purulhá a Tactic. aldea Pasmolon. igual que la anterior se resalta con una linea negra el movimiento irregular de las montañas que rodean este municipio.

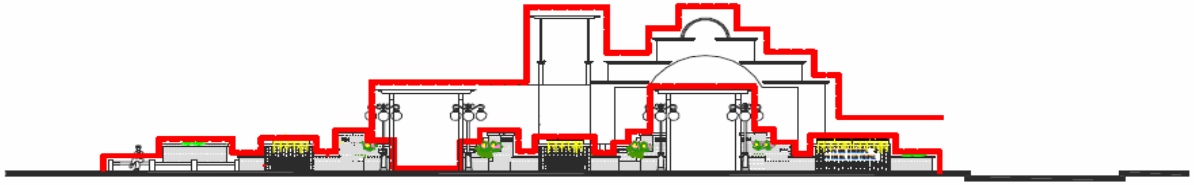

PROPUESTA

4. se utiliza en movimiento irregular de las montañas para adaptarlos al diseño de una forma ordenada logrando obtener simetría e integración en el diseño.

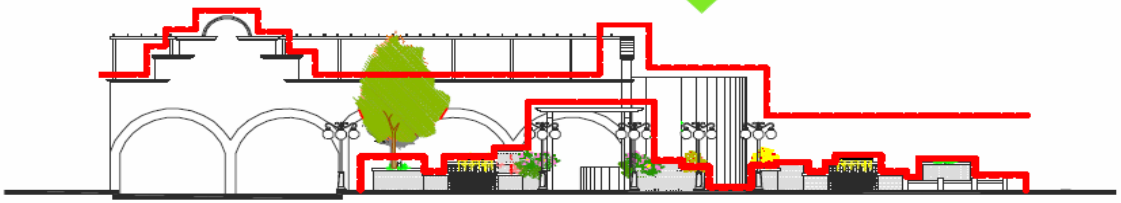

PROPUESTA

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

GRÁFICA 10.

ELEMENTO NATURAL TOMADO PARA EL DISEÑO:

ELEMENTO DISEÑADO:

MONJA BLANCA

ÁREAS DE ESTAR Y JARDINIZACIÓN (en planta)

La Monja Blanca, Flor Nacional de Guatemala, Propia del Municipio de Purulhá, hace parte de las ideas para conformar el conjunto de la porpuesta, tomando como base el centro de su froma como las plazas o plazuelas y sus tres hojas principales conforman el área jardinizada y las áreas de estar abiertas, obteniendo así la distriución de las áreas en el terreno a intervenir. a continuacion se representa gráficamente la idea principal y la descompocicion de su forma para aplicarla al diseño.

1. La Monja Blanca, nativa del Municipio de Purulhá. forma parte de la idea para el diseño.

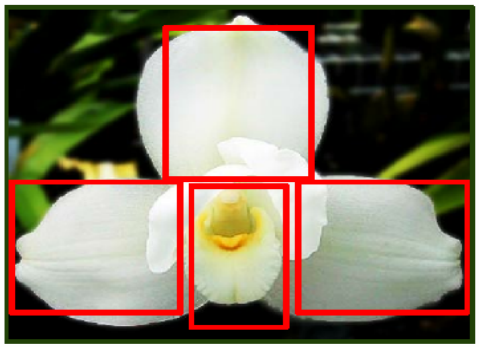

2. se descompone el elemento en sus formas geométricas para obtener formas regulares y aplicarla al diseño.

PROPUESTA

3. se hace la abstracción de las formas regulares para distribuir sus áreas en el diseño.

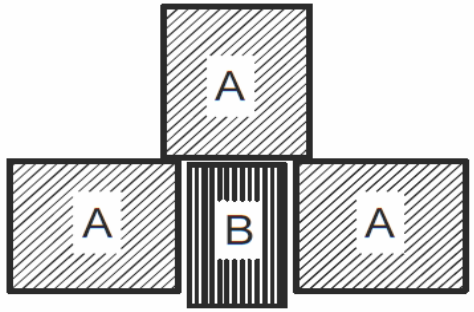

4. Correspondiendo a el área "A" las áreas jardinizadas y áreas de estar. y para el área "B" las plazas.

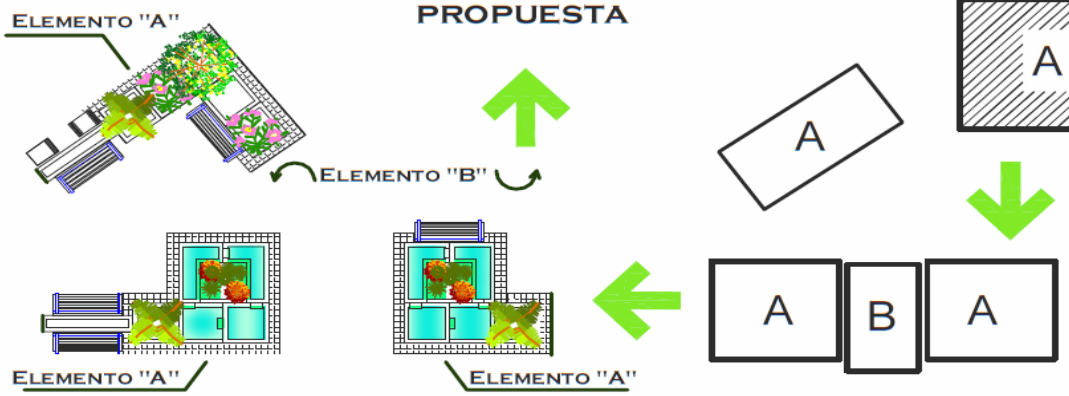

arquitectura

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

GRÁFICA 11.

PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades es el resultado de la investigación en cuanto a demanda de espacios necesarios para el buen funcionamiento de la propuesta arquitectónica. Desde la definición del problema, investigación de casos análogos y el estudio general del actual funcionamiento, no a llevado a la elaboración de un programa de necesidades que satisfaga las necesidades de los habitantes del municipio.

Adicional a las necesidades principales se plantean ambientes complementarios que son considerados necesarios para el óptimo funcionamiento del proyecto, con base en la investigación de campo y casos análogos.

Área Cultural.

Áreas de exhibición.
Escenario.

Área Pública.

Áreas de descanso semi-abiertas
Áreas de descanso abiertas
Pasarela
Ingresos
Plaza cívica
Plazoleta.
Área de teléfonos públicos.
Áreas de fuentes.
Áreas verdes y jardines
Área de banqueta delimitante.

Área de Servicio.

Servicios sanitarios hombres
Servicios sanitarios mujeres
Cuarto de máquinas
Bodega.
Rampa.

Entorno Inmediato

Banquetas.
Viviendas.
Comercio formal.
Comercio Informal.

Cuadro de Ordenamiento de Datos
Plaza central

NECESIDAD SOCIAL	AMBIENTE	FUNCIÓN	MOBILIARIO Y EQUIPO.	No. DE USUARIOS	ÁREA	ARREGLO ESPACIAL
ÁREA CULTURAL	ÁREA DE EXPOSICIÓN Y EXHIBICIÓN	Exponer y exhibir arte, escultura y pintura propia del municipio.	Ventanas tipo ventoza Nichos	Variable	11.60 mts.2	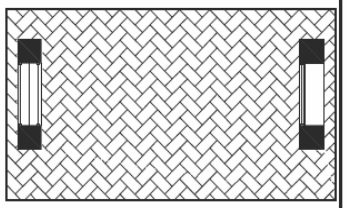
	ESCENARIO	Albergar eventos culturales, musicales, educativos, religiosos y politicos	Bocinas Sillas Mesas	15	43.24 mts.2	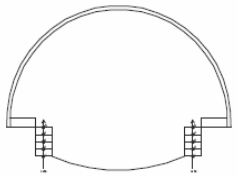
ÁREA PUBLICA	ÁREAS DE DESCANSO SEMI-ABIERTAS	Descansar. platicar. leer esperar distraerse	Bancas de hierro. Basureros. Jardines	Variable	19.04 mts.2	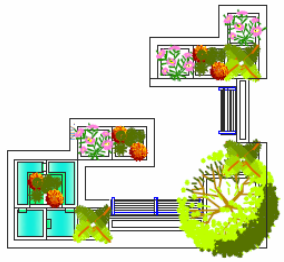

Cuadro de Ordenamiento de Datos
Plaza central

NECESIDAD SOCIAL	AMBIENTE	FUNCIÓN	MOBILIARIO Y EQUIPO.	No. DE USUARIOS	ÁREA	ARREGLO ESPACIAL
ÁREA PUBLICA	ÁREAS DE DESCANSO ABIERTAS	Descansar. platicar. leer esperar distraerse	Bancas de hierro. Basureros. Jardines	10	25.86 mts.2	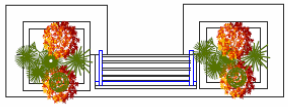
	PASARELA	Conectar el parque muncipal y su áreas aledañas con el tercer nivel del mercado municipal.	Basureros Pérgolas	Variable	50.56 mts.2	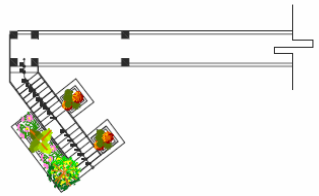
	PLAZA CÍVICA	caminar observar. platicar. descansar. correr Jugar.	basureros. bancas. jardineras	Variable	54.20 mts.2	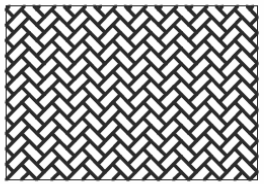
	INGRESOS	conectar el área exterior del parque con la parte interior del parque	Basureros Fuentes Jardineras	Variable	28.30 mts.2	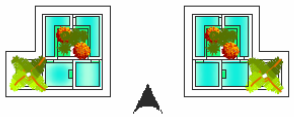

Cuadro de Ordenamiento de Datos
Plaza central

NECESIDAD SOCIAL	AMBIENTE	FUNCIÓN	MOBILIARIO Y EQUIPO.	No. DE USUARIOS	ÁREA	ARREGLO ESPACIAL
ÁREA PÚBLICA	PLAZOLETA	caminar observar. platicar. descansar. correr Jugar.	Bancas de hierro. Basureros. Jardines	Variable	23.36 mts.2	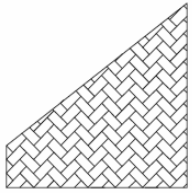
	ÁREA DE TELÉFONOS PÚBLICOS	Hablar por teléfono. comunicarse.	Basureros teléfonos públicos	3	5.50 mts.2	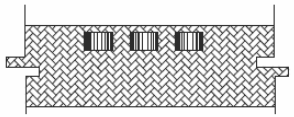
	ÁREAS VERDES Y JARDINES	Sentarse. Platicar. observar. Esperar.	Basureros Jardineras	Variable	55.39 mts.2	
	FUENTES	Descansar paticar. caminar.	basureros jardineras bancas	Variable	20.00 mts.2	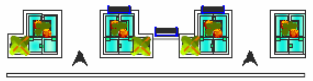

Cristian José Hernández Pérez

Cuadro de Ordenamiento de Datos
Plaza central

NECESIDAD SOCIAL	AMBIENTE	FUNCIÓN	MOBILIARIO Y EQUIPO.	No. DE USUARIOS	ÁREA	ARREGLO ESPACIAL
ÁREA PÚBLICA	BANQUETAS	caminar observar. platicar. correr	Bancas de hierro. Basureros. Jardines	Variable	175.94 mts.2	
ÁREA DE SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS	Realizar actividades de aseo y fisiológicas	Inodoros Mingitorios. Lavamanos.	Variable	40.04 mts.2	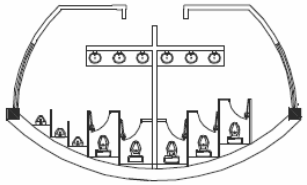
	CUARTO DE MAQUINAS	Controlar los sistemas electricos e hidráulicos del parque	bomba hidroneumática Tableros eléctricos	1	7.04 mts.2	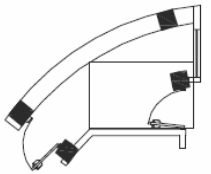
	BODEGA DE LIMPIEZA	Guardar	Estanterias	1	7.04 mts.2	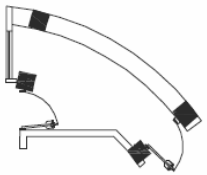

DIAGRAMACIÓN.

La diagramación es el análisis esquemático del funcionamiento del proyecto se trabaja con base en la información recabada en el cuadro de ordenamiento de datos, por lo tanto corresponde a el y mantiene los criterios definidos en él.

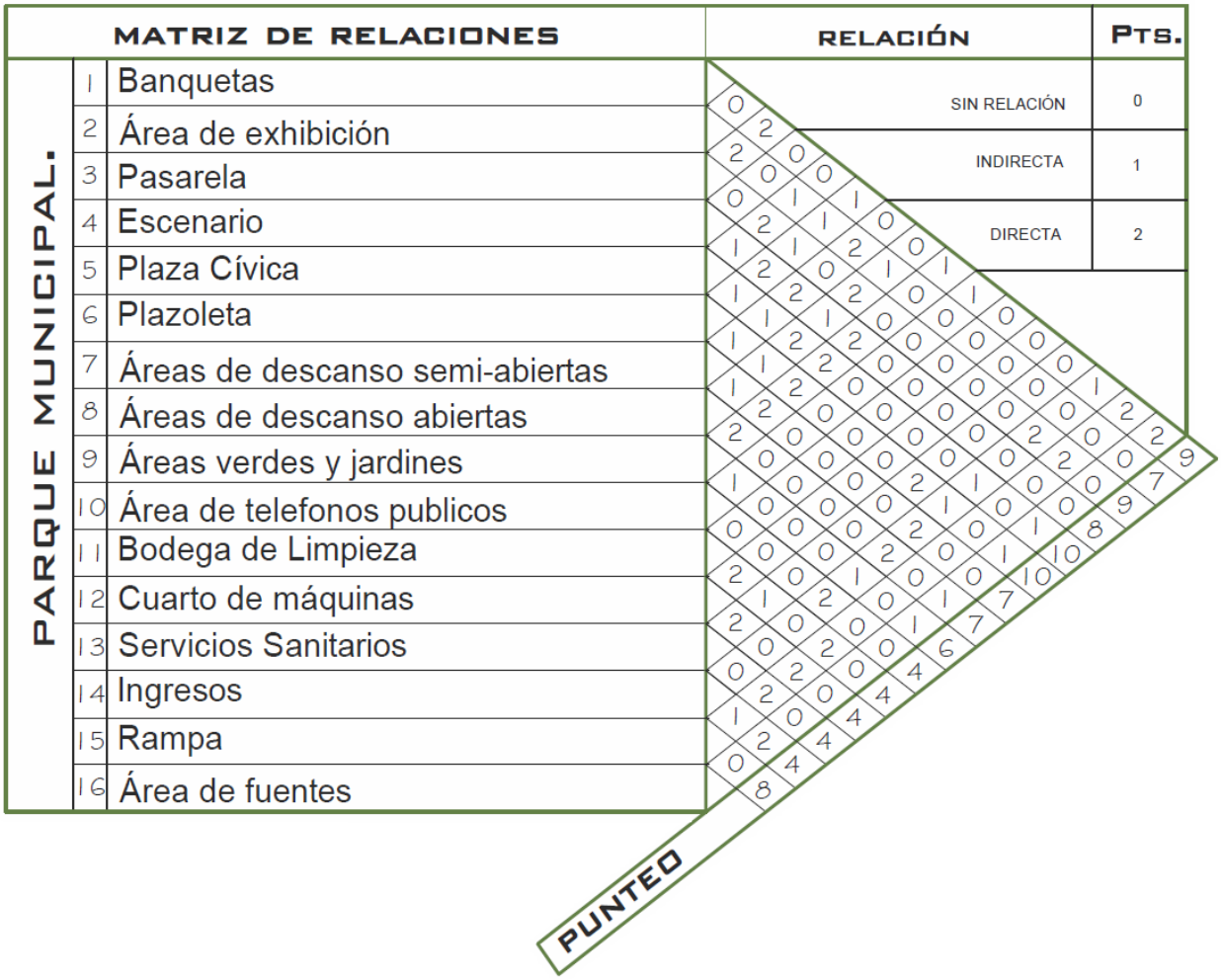

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

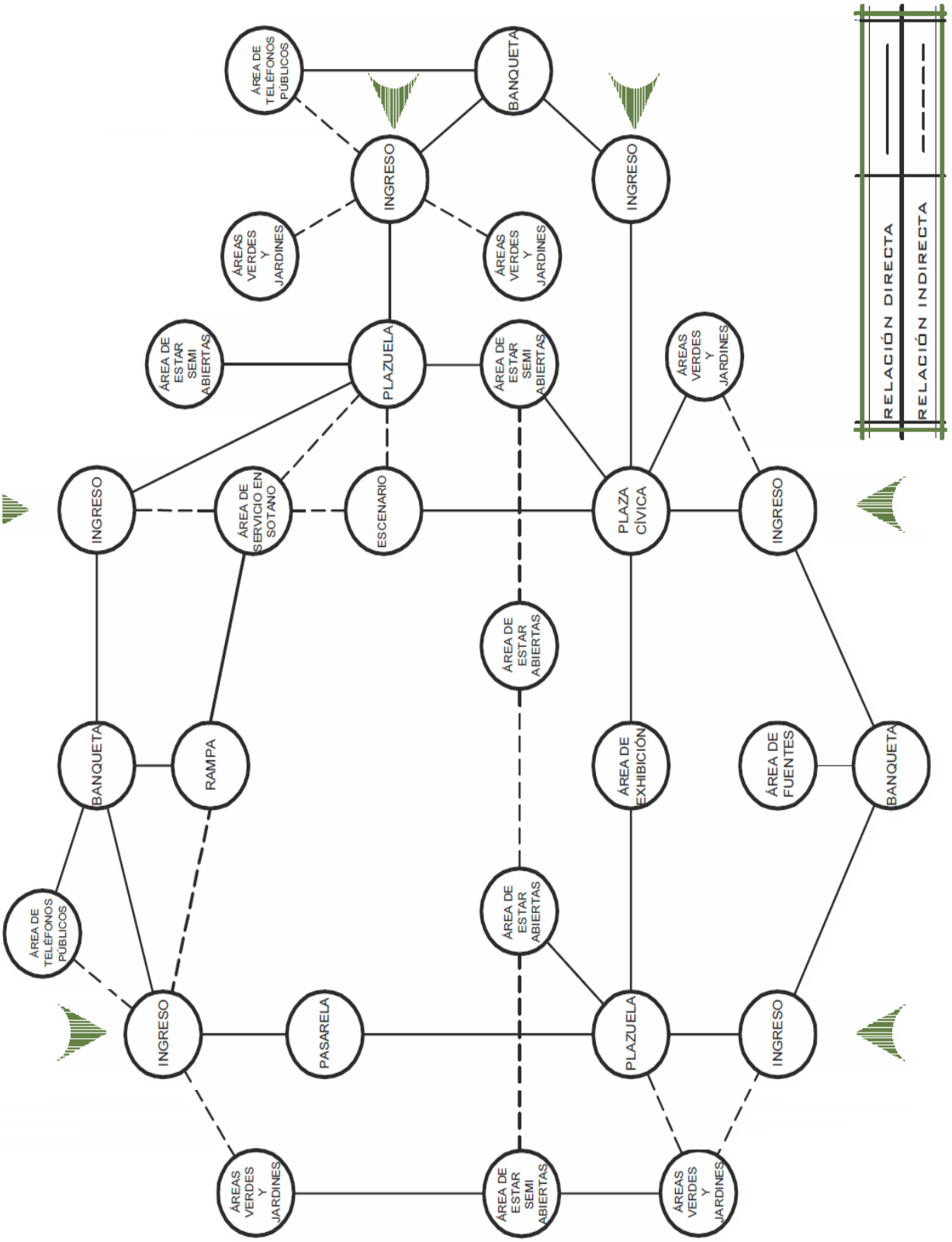

DIAGRAMA DE RELACIONES

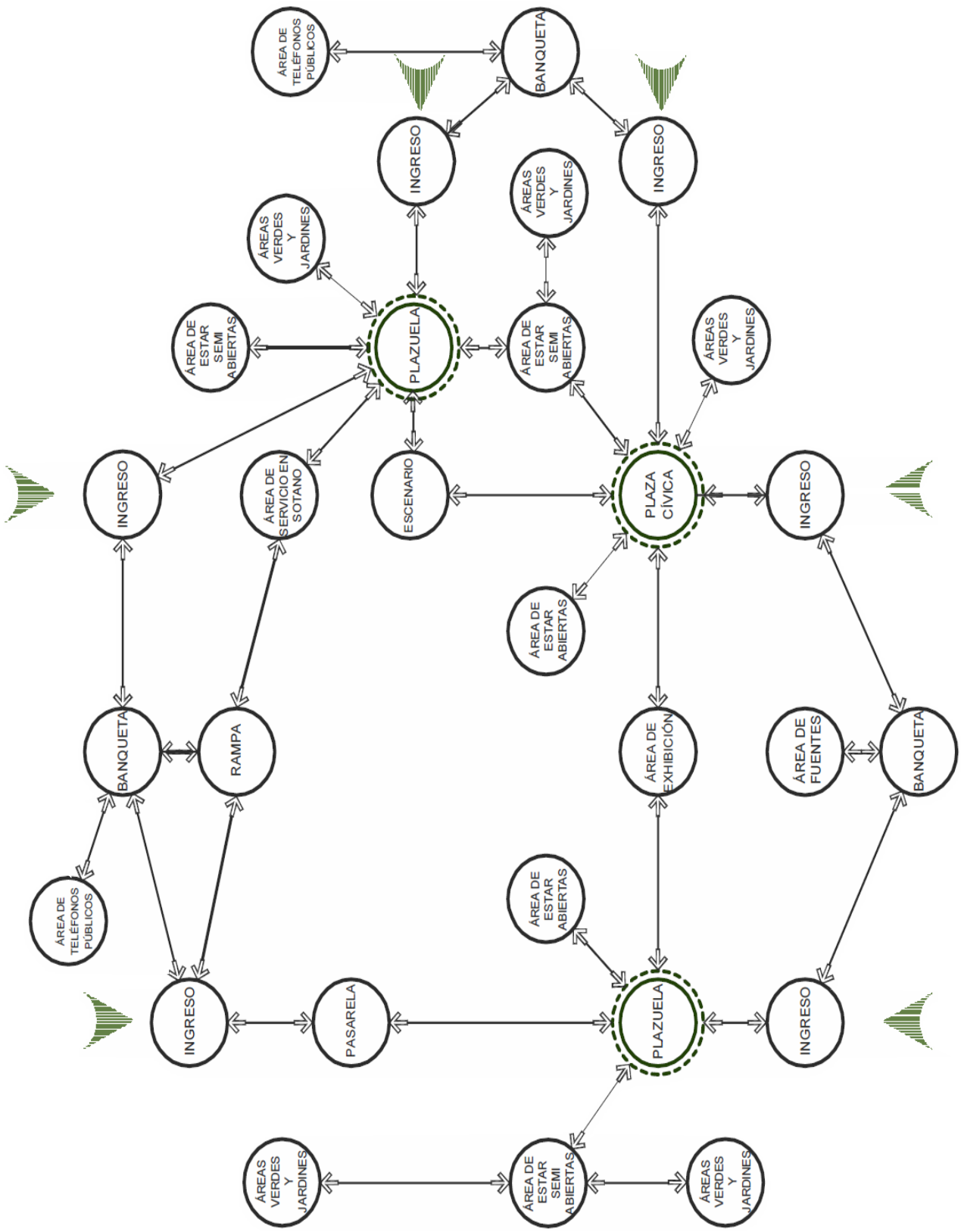

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

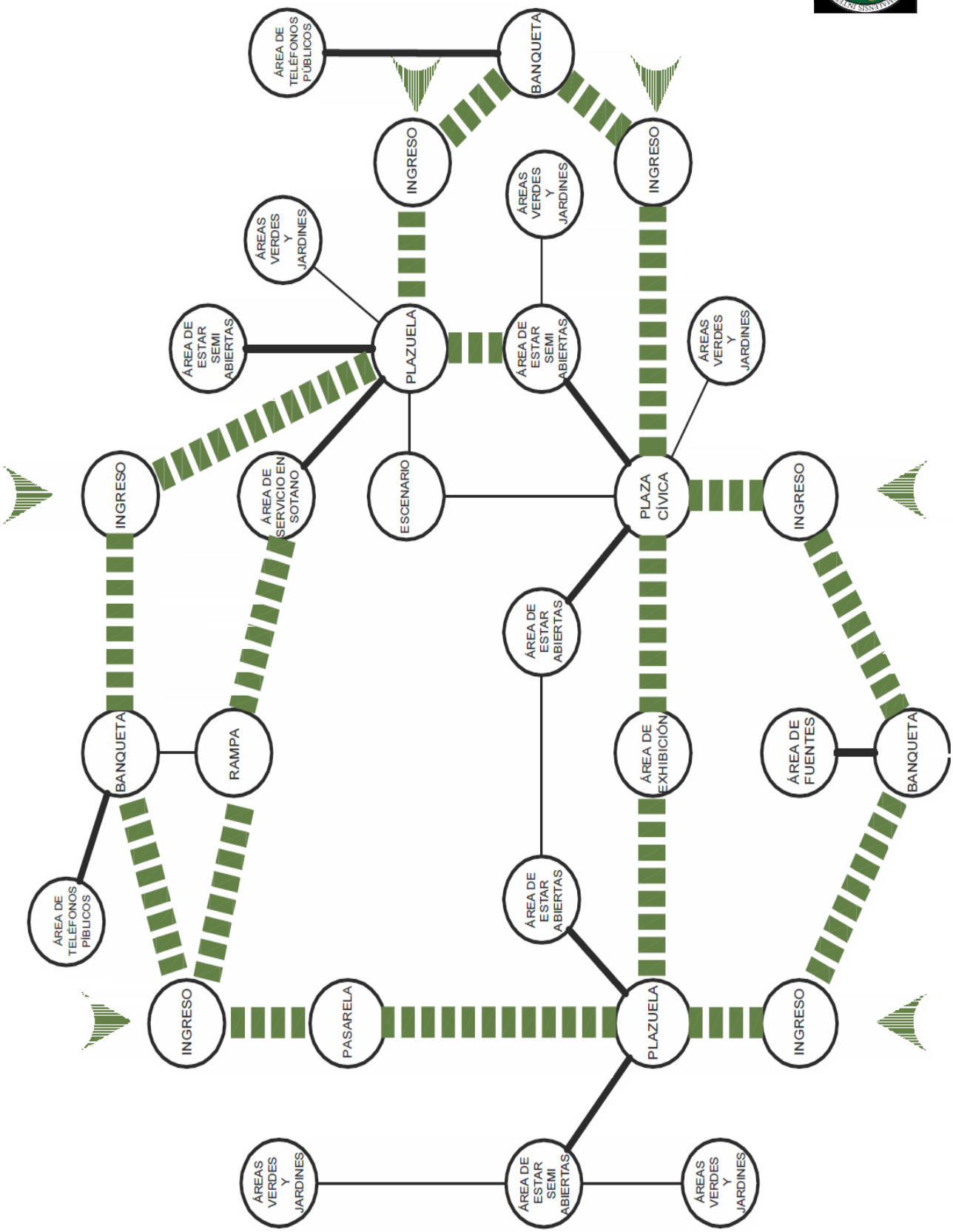

DIAGRAMA DE FLUJOS

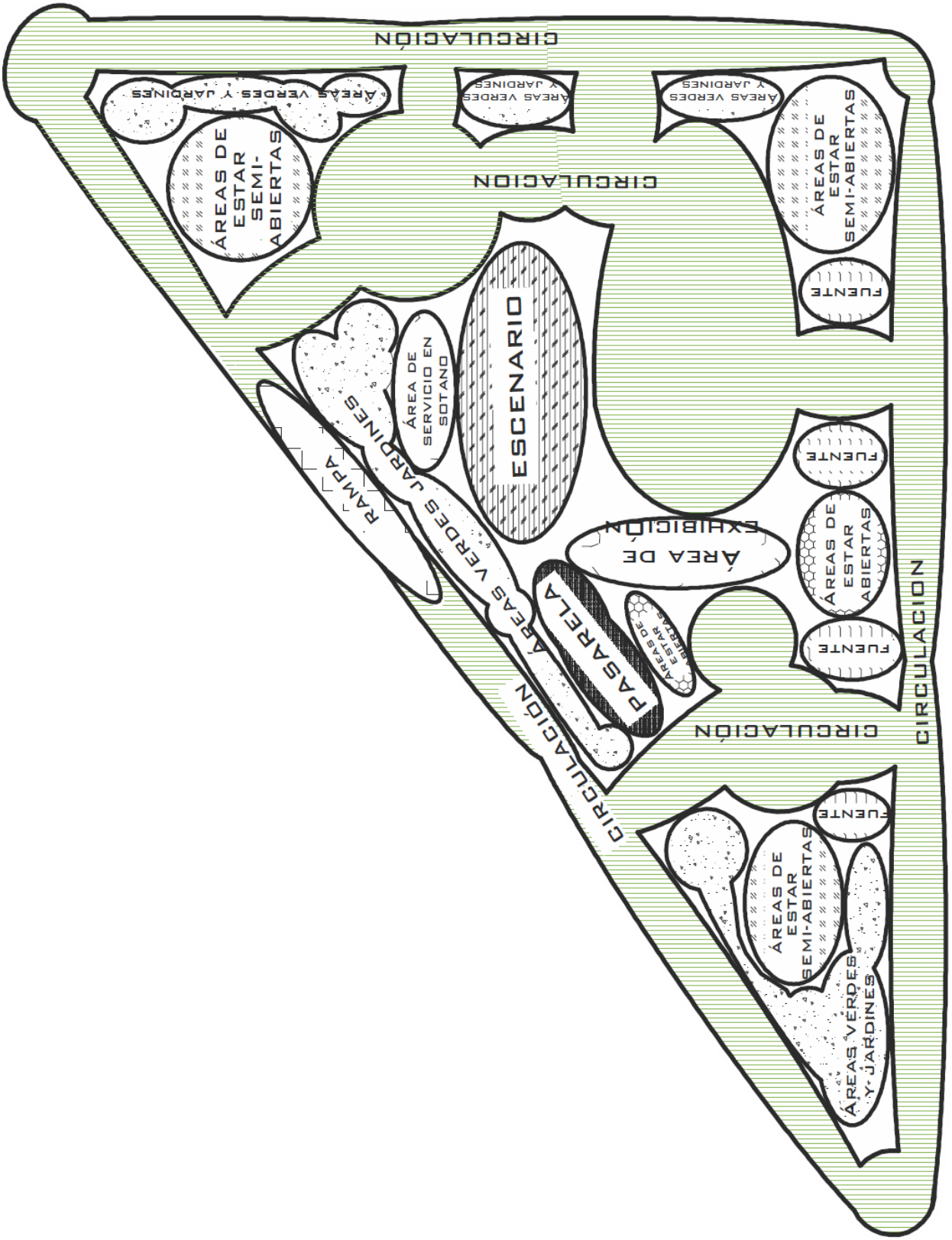

DIAGRAMA DE BURBUJAS

DIAGRAMA DE BLOQUES

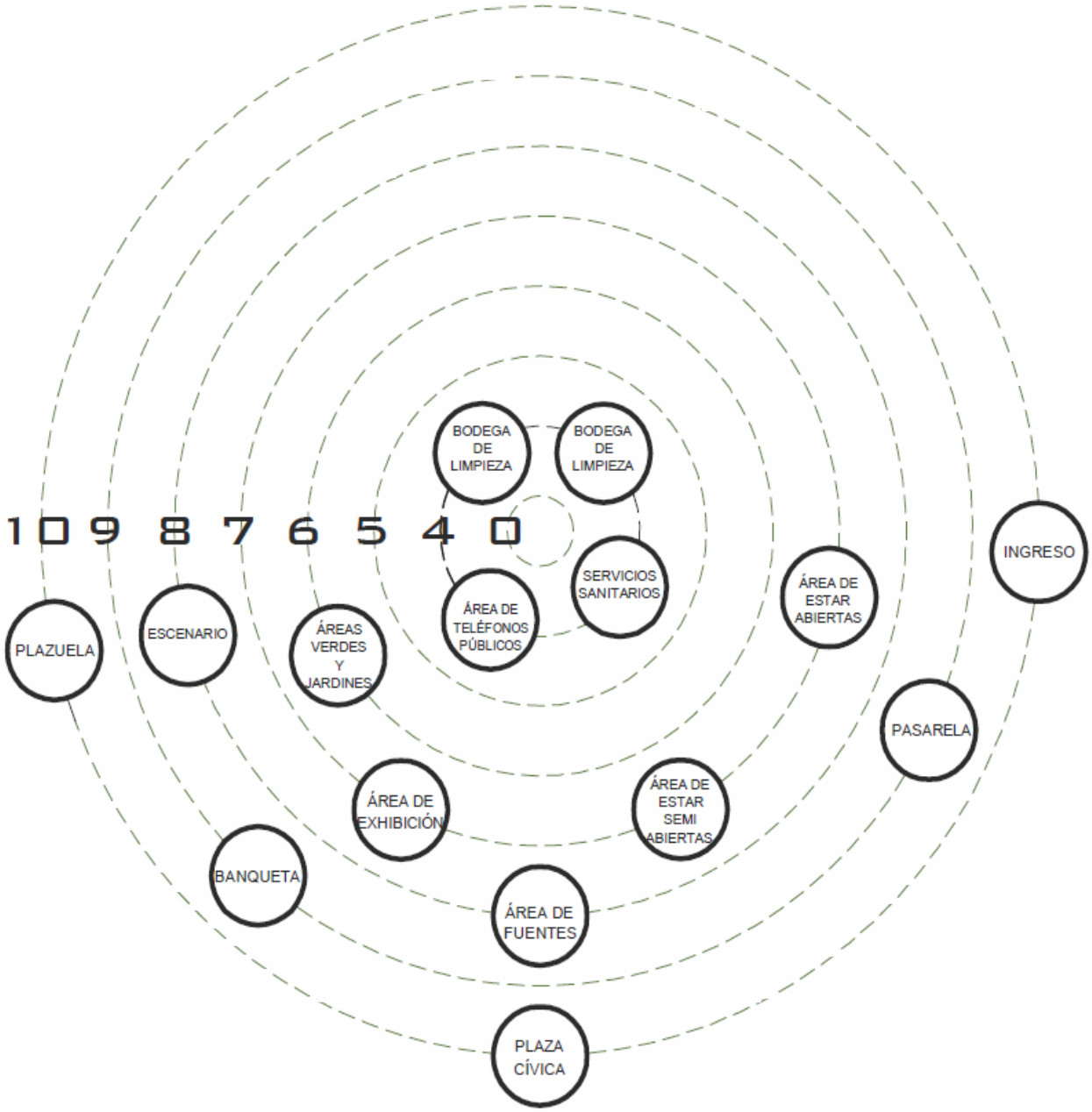

DIAGRAMA DE PONDERACIONES

CAPÍTULO 6

ANTEPROYECTO
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN

6. EL ANTEPROYECTO.

Se presenta la propuesta basada en los lineamientos adquiridos durante la fase investigativa. La misma tiene como objetivo que la población obtenga los beneficios de las actividades recreativas con carácter gratuito a todos los habitantes del municipio de Purulhá y lugares aledaños, así también como turistas que visiten el municipio de Purulhá en una zona altamente turística. Las áreas propuestas deben ser aptas para las prácticas recreativas, de convivencia, de tipo pasivo y de tipo activa y participativa. Las funciones y las finalidades es el aporte de espacios para que el visitante encuentre bienestar tanto en la práctica física como en su aspecto corporal y en su propio interior.

Con la presente propuesta se pretende cubrir en parte la demanda con respecto a los espacios públicos recreativos para beneficio de la población del municipio de Purulhá.

Los pobladores del municipio pueden optar a las áreas propuestas, consiguiendo que las mismas sean preservadas para otras generaciones, el espacio disponible puede atender necesidades de recreación, cultural, educativas, sociales, ya que fue diseñado para dar cobertura a este tipo de actividades.

6.1 REVALORIZACIÓN.

En esta propuesta de anteproyecto que se plantea en este tema de investigación, la revalorización de todos las edificaciones del entorno inmediato a la plaza central, es propicio enfatizar que con el tratamiento propuesto se espera devolver a los inmuebles y espacio urbano inmediato, el valor que han perdido ya sea por causas ambientales y naturales o por la intervención de los propietarios de los inmuebles en las edificaciones.

El tipo de medidas que se toma a efecto de revalorizar es sencillo, pero de mucha importancia para poder integrar y devolverle a los espacios públicos su uso original para lo cual fueron diseñados, con un diseño funcional, y una estética que proyecta arraigo e identificación con la cultura y naturaleza del municipio que se puede distinguir en los planos arquitectónicos, fachadas e imágenes en tres dimensiones que a continuación se presentan. Se devuelve la identidad que había perdido la arquitectura típica del lugar, agregando detalles de la arquitectura vernácula, formas arquitectónicas, corrigiendo anomalías, texturas, colores y ordenes jerárquicos en las edificaciones relevantes. La revitalización y revalorización de la plaza central y su entorno inmediato, seguido de la revalorización, se puede observar en el desarrollo del capítulo VIII, a efecto de poder ver la integración de los edificios.

6.2 PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN DEL ACTUAL PARQUE MUNICIPAL Y SU ENTORNO INMEDIATO.

6.2.1 PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN.

El análisis del actual parque municipal, junto con su entorno inmediato, permitió establecer un diagnóstico general de los mismos, en el cual se determinaron los problemas que le afectan, con el objetivo de definir en la propuesta de revitalización, el tipo de intervenciones que se deben llevar a cabo para el rescate de la imagen urbana del sector.

Justificación de la propuesta de revitalización del Actual parque Municipal, y su Entorno Inmediato.

Toda población en vías de crecimiento urbano debe de preveer el crecimiento poblacional y así poder proporcionar la infraestructura adecuada para el debido funcionamiento social y comercial, es por ello que, parte de las obligaciones de las autoridades municipales, es el de proveer de infraestructura que satisfaga las necesidades de la población y otorgar un mejor ordenamiento urbano en el municipio. priorizando este proceso por sectores. El principal de estos es el área central y comercial, que involucra el actual parque municipal y el nuevo mercado municipal, además del comercio formal e informal en el entorno inmediato del actual parque del municipio.

El nuevo mercado municipal es una edificación necesaria y prioritaria para el desarrollo urbano del municipio tanto social como comercial. Así también el comercio formal e informal que colinda con el parque municipal. Las autoridades municipales deben de satisfacer de una forma eficaz las necesidades sociales de la población, el nuevo mercado municipal cumple por ser una edificación relativamente buena cumple con la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades correspondientes para lo cual fue diseñado y construido y se identifica al nuevo mercado municipal como prioridad comercial. Sin embargo, las viviendas utilizadas como comercio formal e informal no contienen la infraestructura adecuada para satisfacer las necesidades de la población, tanto estéticas como funcionales.

Un mal ordenamiento vial, falta de señalización peatonal y vehicular , el constante crecimiento del comercio informal a orillas del actual parque municipal y en las viviendas aledañas a tenido como resultado la pérdida de la imagen urbana, y por carecer de un lugar apropiado en donde la población pueda distraerse y reunirse para eventos culturales, sociales y deportivos. Hace alrededor de un par de años atrás el municipio no contaba con infraestructura moderna, y el municipio estaba atrasado en cuanto a infraestructura, equipamiento y urbanismo se refiere, pero gracias a las autoridades municipales en función se logró construir el nuevo mercado municipal que actualmente la única edificación moderna con la que cuenta

el municipio. Los espacios actuales para todas las actividades básicas de la población son insuficientes según evidencias físicas, por lo tanto, es necesario revitalizar el actual parque municipal, de proveerle una imagen urbana al municipio , generando grandes avances en aspectos como vialidad, limpieza, ordenamiento e integración al entorno arquitectónico existente.

6.3 Tipos de Intervenciones Propuestas para la Revitalización de la actual plaza central e imagen urbana del entorno inmediato

Para poder llevar a cabo la propuesta de revitalización y revalorización, es necesario realizar ciertas intervenciones.

Liberación

• Liberar la plaza central donde se encuentra construido el actual parque municipal completamente de espacios obsoletos y del comercio informal.

• Liberar el desorden vial a los costados de la plaza central causado por taxis y moto taxis.

• Integración de mobiliario e infraestructura urbana, todos los elementos a ser liberados deberán ser integrados para la recuperación del valor de la imagen urbana a revitalizar.

• Integración de rótulos publicitarios del comercio formal.

• Integración de fachadas de estilos indefinidos. Este proceso es uno de los más lentos, ya que se deberá dar cuando se realicen mejoras constructivas en las edificaciones, las cuales deberán de estar autorizadas por la municipalidad.

• Liberación de vegetación muerta y en mal estado del actual parque municipal.

Reubicación de Comercio Informal, taxis.

Este sector es el de mayor concentración de vendedores que se dedican al comercio informal a los costados del actual parque municipal. Se pueden observar ventas de comida, periódicos, granizadas, verdura, las cuales no tienen ningún tipo de estructura definida. Se tiene contemplado por parte de las autoridades municipales de la actual administración reubicar estas ventas informales dentro del nuevo mercado municipal.

En cuanto a los taxis y moto taxis que se ubican en las orillas de la actual plaza central, se tiene previsto por la actual administración municipal la reubicación de estos vehículos en un terreno colindante al nuevo mercado municipal, el cual es propiedad municipal, Es de conocimiento general que las paradas de taxis y moto

taxis, también serán ubicado en esa área los microbuses de la empresa kardamely que se desplazan desde Purulhá a Cobán y de Purulhá a Salamá.

Es de conocimiento que las plazas utilizadas como parqueo por parte de estos vehículos y que no son áreas destinadas para ese uso , generan suciedad, desorden vial y ruido, se recomienda según sea el crecimiento poblacional una terminal de buses definida en un sector previamente estudiado.

Renovación de las viviendas sobre la 3ra. Avenida.

Intervención necesaria, y se trasladará el comercio formal e informal al nuevo mercado municipal, el cual tiene la infraestructura necesaria para albergar este tipo de comercio, reuniendo aspectos necesarios como higiene, seguridad, comodidad. Cuando este proceso sea finalizado se procederá a la renovación de las viviendas de la 3ra. Avenida de la siguiente manera:

- Levantado de las actuales banquetas de concreto, ya que están deterioradas, quebradas y en mal estado. Y se colocará el mismo adoquín que se utilizará en la nueva propuesta arquitectónica del parque municipal.

- Colocación de bolardos en las banquetas frente a las viviendas de la 3ra. Avenida. Para la protección de los peatones.

- Colocación de pasos de cebra para peatones.

- Se hará una intervención sobre las fachadas de estas viviendas, específicamente remoción de la antigua pintura y la colocación de pintura con la gama de distintos tonos de color café para las casas integrando así por color a la nueva propuesta arquitectónica del parque municipal.

6.4. SÍNTESIS GRÁFICA DEL DIAGNÓSTICO DE LA PLAZA CENTRAL Y SU ENTORNO INMEDIATO

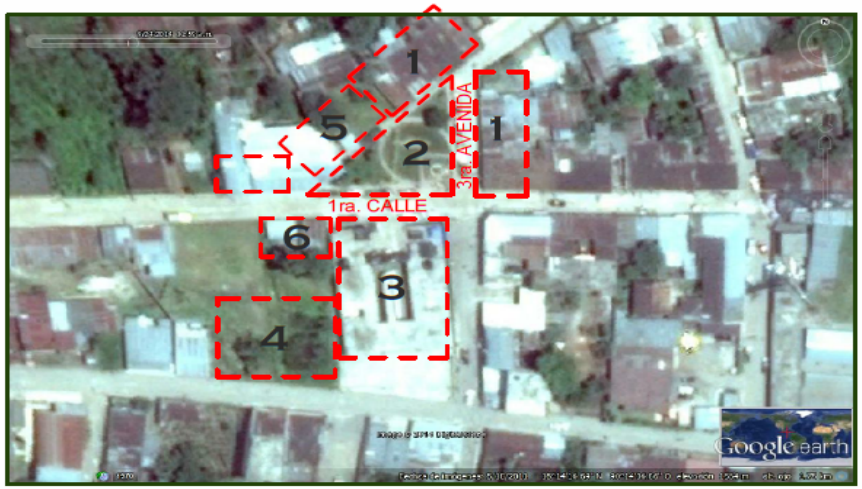

VISTA AÉREA ACTUAL PARQUE MUNCIPAL Y SU ENTORNO INMEDIATO

NOMENCLATURA	
1	Área a revitalizar, viviendas sobre la 3ra. av.
2	Actual parque municipal.
3	Nuevo mercado municipal
4	Terreno muncipal, para taxis y microbuses
5	Terreno baldio propiedad privada
6	Comercio informal
7	Tienda y abarrotería

OBSERVACIONES:
Se hara una intervención de revitalización e integración sobre las casas ubicadas en el numeral 1, el nuevo mercado Municipal por ser una edificacion nueva no tendra ningun tipo de intervención y solo se hará una integración bilateral entre el mercado muncipal y la nueva propuesta arquitectónica del parque muncipal.

3 .se observa una vista de las viviendas que actualmente son utilizadas como comercio ubicadas sobre la 3ra. Avenida a las cuales se les hará una revitalización e integracion al la porpuesta arquitetónica del nuevo parque municipal.

1. Se observa una vista del comercio formal e informal que caracteriza al entorno inmediato del actual parque muncipal específicamente sobre la 3ra. avenida.

2. se observa como los taxis son estacionados en las orillas del actual parque municipal, provocando contaminación visual y auditiva.

GRÁFICA 12.

Cristian José Hernández Pérez

LOCALIZACIÓN DE ÁREAS

NOMENCLATURA	
1	Área a revitalizar, viviendas sobre la 3ra. av.
2	Actual parque municipal.
3	Nuevo mercado municipal
4	Terreno muncipal, para taxis y microbuses
5	Terreno Baldió propiedad privada
6	Comercio informal
7	Tienda y abarroteria

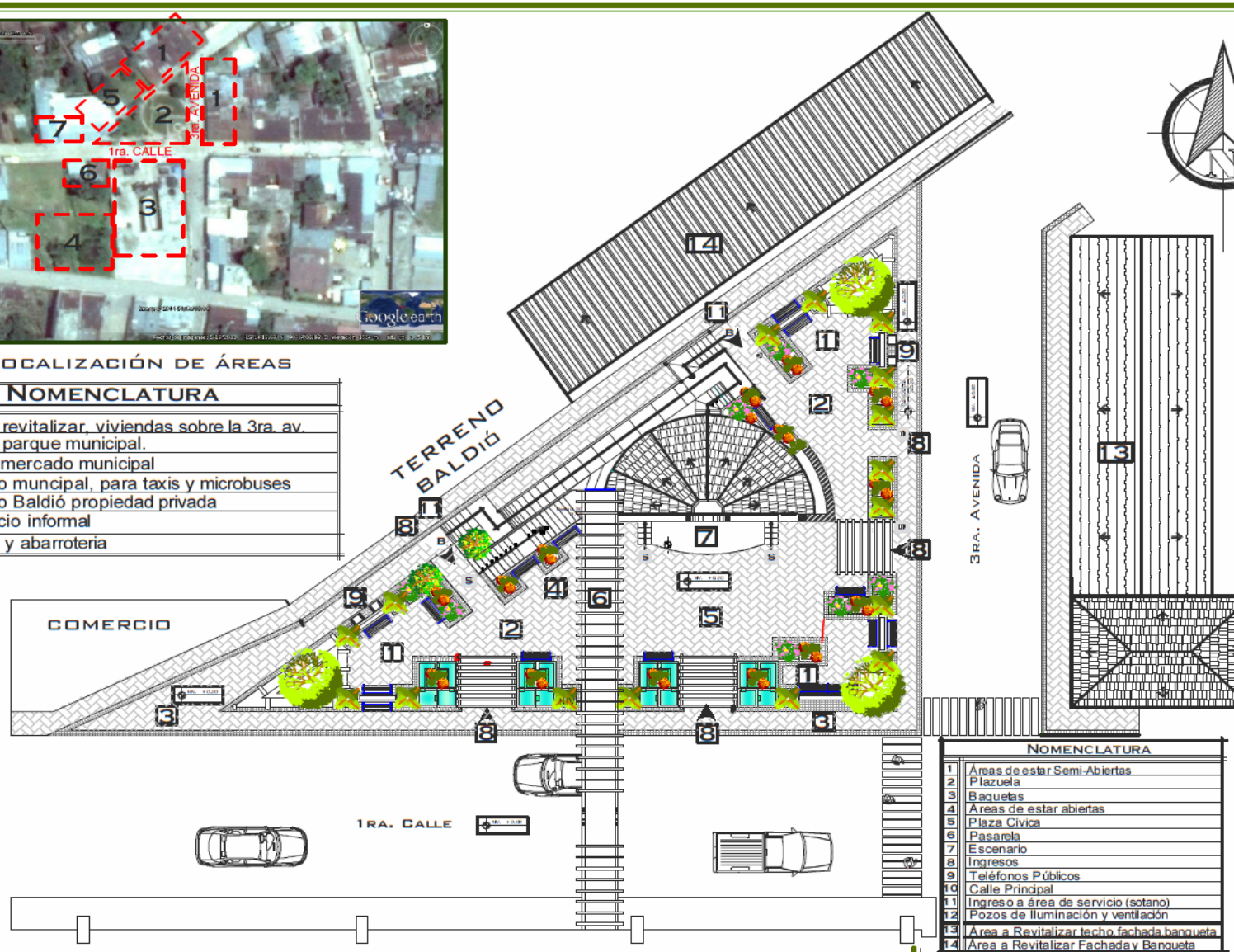

NOMENCLATURA	
1	Áreas de estar Semi-Abiertas
2	Plazuela
3	Baquetas
4	Áreas de estar abiertas
5	Plaza Cívica
6	Pasarela
7	Escenario
8	Ingresos
9	Teléfonos Públicos
10	Calle Principal
11	Ingreso a área de servicio (sotano)
12	Pozos de Iluminación y ventilación
13	Área a Revitalizar techo fachada banqueta
14	Área a Revitalizar Fachada y Banqueta

NUEVO MERCADO MUNICIPAL

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la Plaza Central e Imagen Urbana del Entorno Inmediato para el Municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PLANTA DE CONJUNTO	1/45

arquitectura

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Perspectiva Aérea del Conjunto No. 1

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen Urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	2/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMENCLATURA	
1	Áreas de estar Semi-Abiertas
2	Plazuela
3	Baquetas
4	Áreas de estar abiertas
5	Plaza cívica
6	Área de exposición
7	Escenario
8	Ingresos
9	Teléfonos públicos
10	Calle principal
11	Ingreso a área de servicio (sótano)
12	Pozos de Iluminación y ventilación

NOTA:

Pendiente de Rampa 12%

LONGITUD DE RAMPA

16.05 mts.

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la Plaza Central e Imagen Urbana del Entorno Inmediato para el Municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PLANTA ARQUITECTONICA PARQUE MUNICIPAL	3/45

arquitectura

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

Perspectiva Aérea del Conjunto No. 2

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	4/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Perspectiva Aérea del Conjunto No. 3

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	5/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

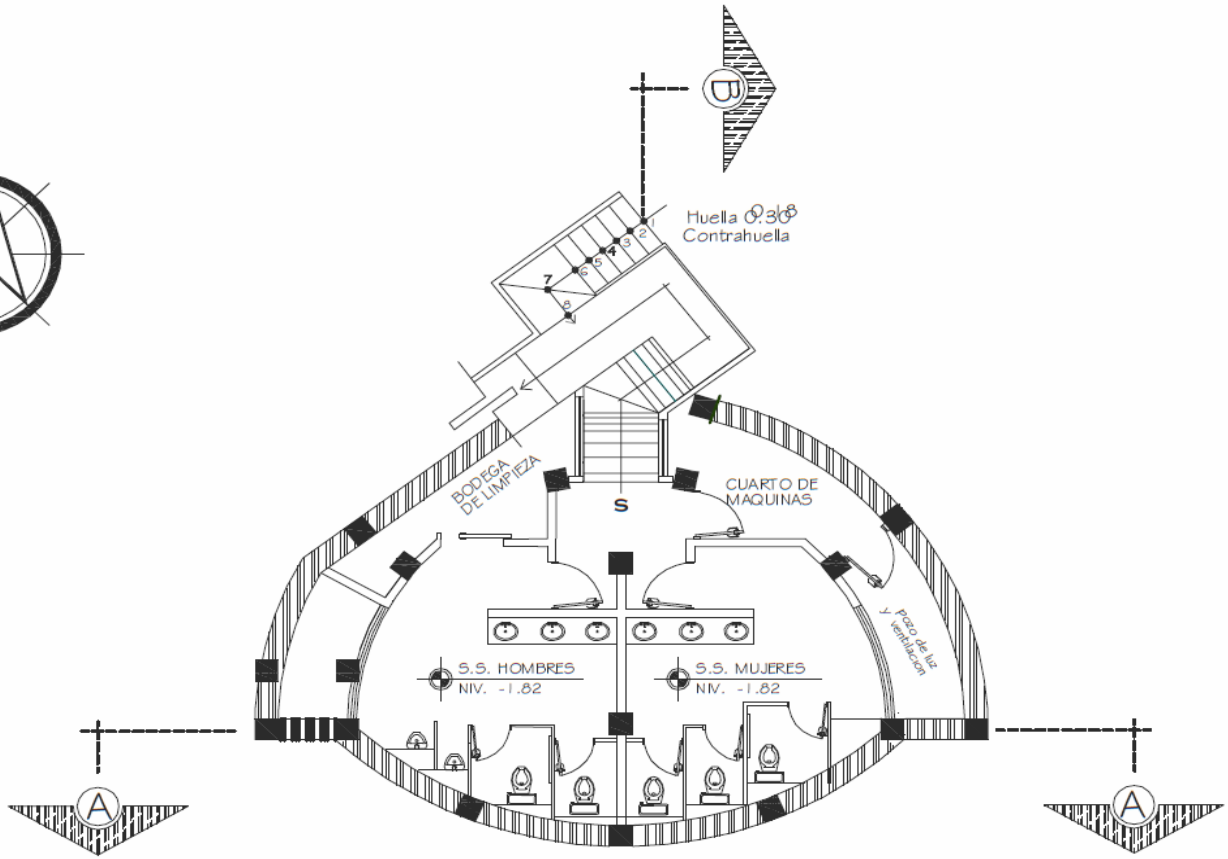

NOTA:
Pendiente de Rampa 12%

LONGITUD DE RAMPA
16.05 mts.

PLANTA ARQUITECTÓNICA SÓTANO

ESC.1/75

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen Urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PLANTA ARQUITECTÓNICA SÓTANO	6/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

Perspectiva Exterior No. 1

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	7/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

PERSPECTIVA SOBRE LA 3A. AVENIDA

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entornoilnmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	8/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

PERSEPECTIVA SOBRE LA 1RA. CALLE

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	9/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

PERSPECTIVA FRONTAL SOBRE LA 1RA. CALLE

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	10/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

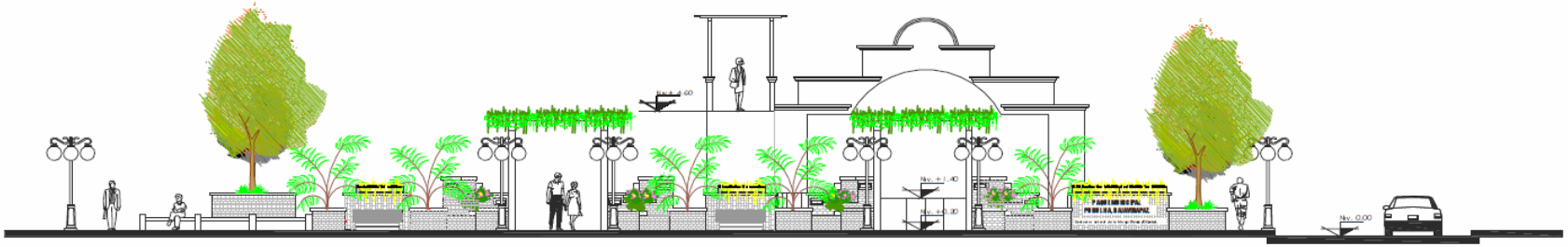

ELEVACIÓN NORTE

ESC. 1/50

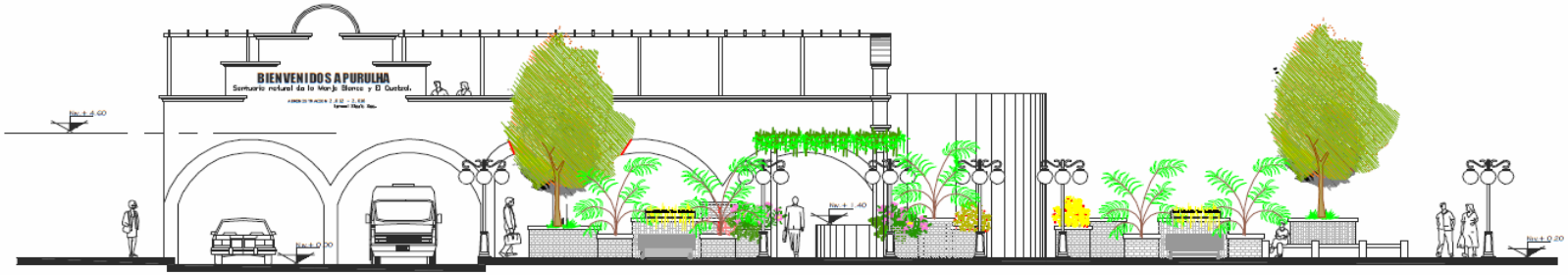

ELEVACIÓN OESTE

ESC. 1/50

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	ELEVACIONES	11/45

arquitectura

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Apunte Interior Área de estar Semi-Abierta No. 1

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	APUNTE	12/45

arquitectura

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

APUNTE INTERIOR ÁREA DE ESTAR SEMI-ABIERTA NO. 1

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	APUNTE	13/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

APUNTE INTERIOR ÁREA DE ESTAR SEMI-ABIERTA NO. 2

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	APUNTE	14/45

arquitectura

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Apunte Interior área de estar Semi-abierta No. 3

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	APUNTE	15/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

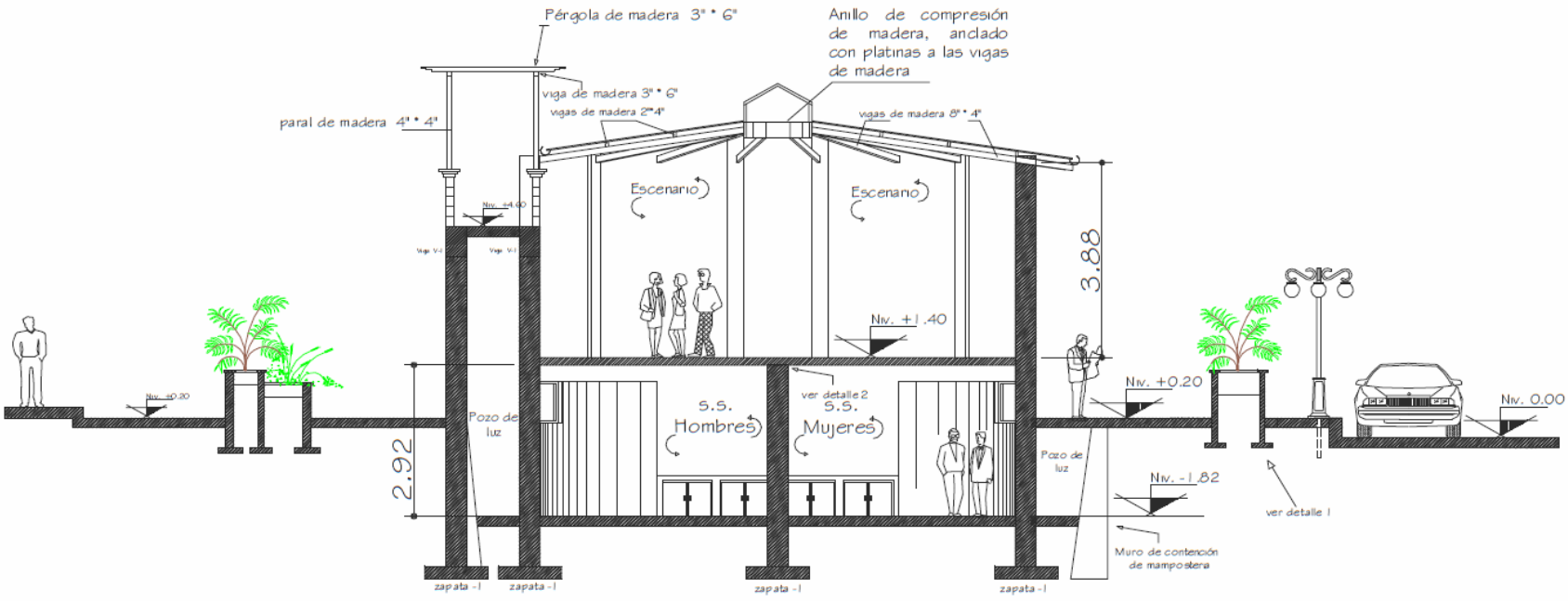

SECCIÓN "A - A"

ESC. 1/75

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	SECCION A-A	16/45

arquitectura

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

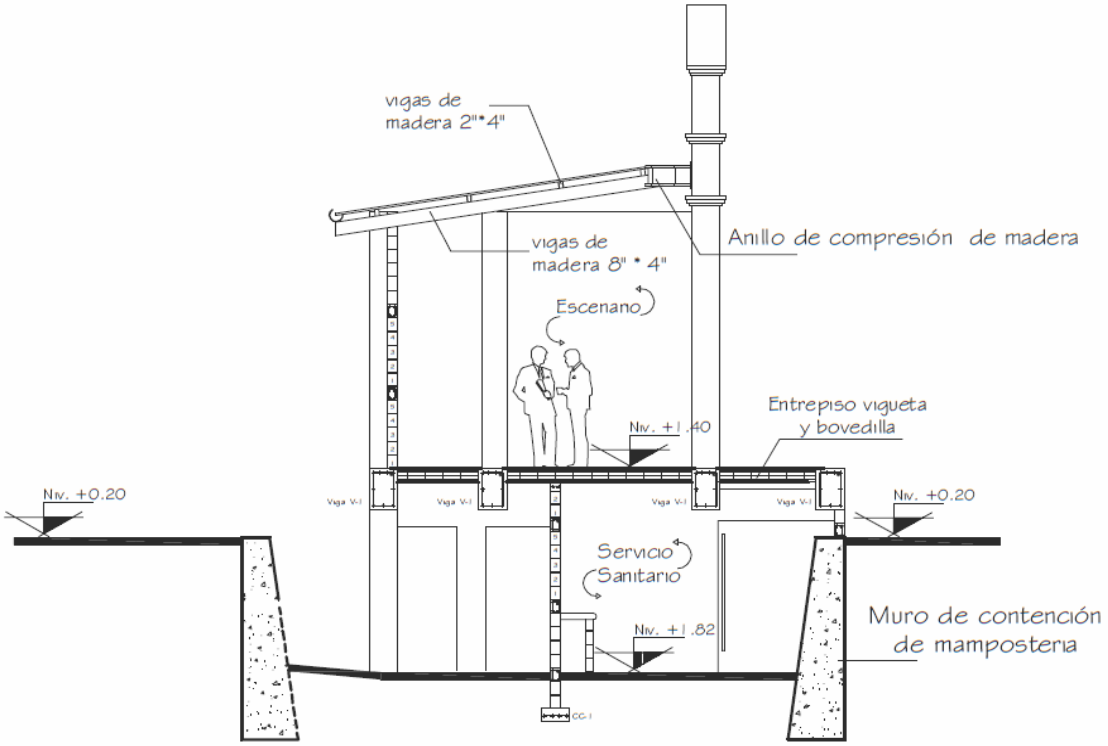

SECCIÓN "B - B"

ESC. 1/100

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	SECCION B-B	17/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

APUNTE INTERIOR NO.1 ÁREA DE EXHIBICIÓN

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	18/45

arquitectura

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

APUNTE INTERIOR NO. 2 ÁREA DE EXHIBICIÓN

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	19/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

APUNTE FUENTE DE AGUA

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	20/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

APUNTE ÁREA DE ESTAR EXTERIOR

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	21/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Perspectiva Exterior No. 2

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	22/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

PERSPECTIVA EXTERIOR NO. 3

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	23/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

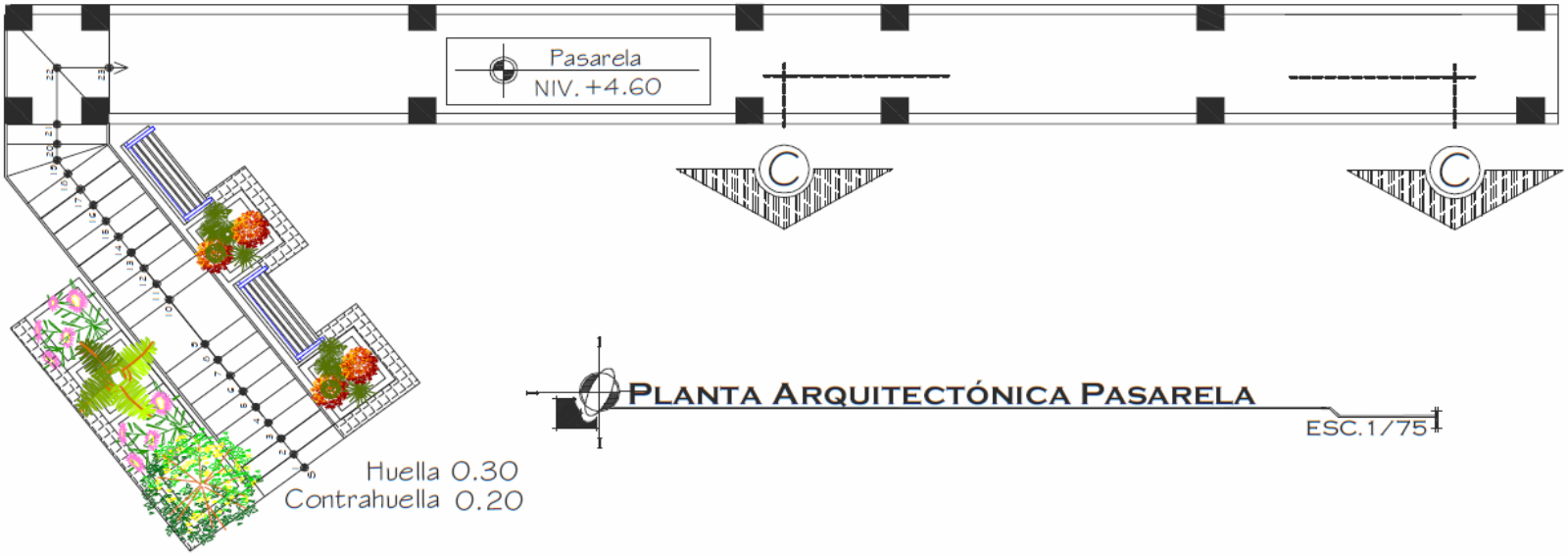

PLANTA ARQUITECTÓNICA PASARELA

ESC. 1/75

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PLANTA ARQUITECTONICA PASARELA	24/45

arquitectura

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

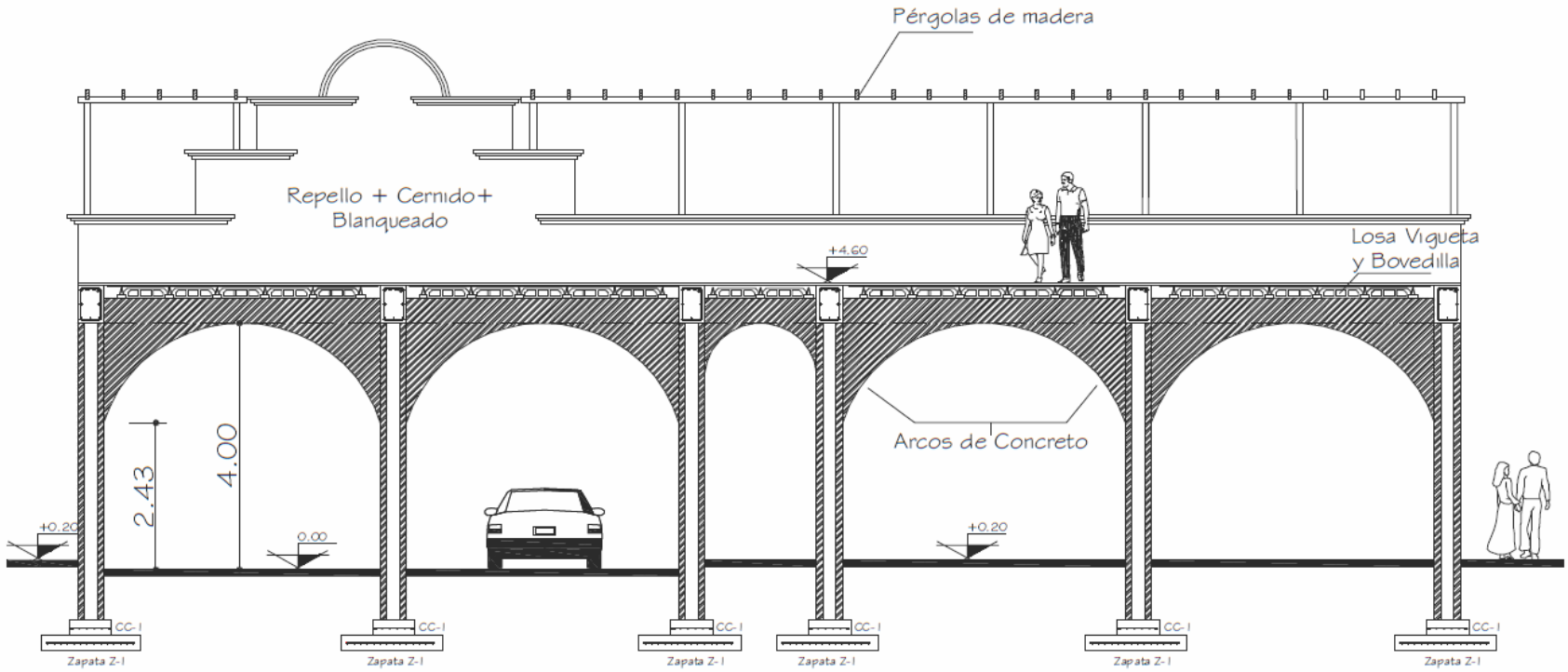

SECCIÓN "C-C"

ESC.1/100

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	SECCIÓN C-C	25/45

arquitectura

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

PERSPECTIVA LATERAL

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	26/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

Perspectiva del Conjunto

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	27/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

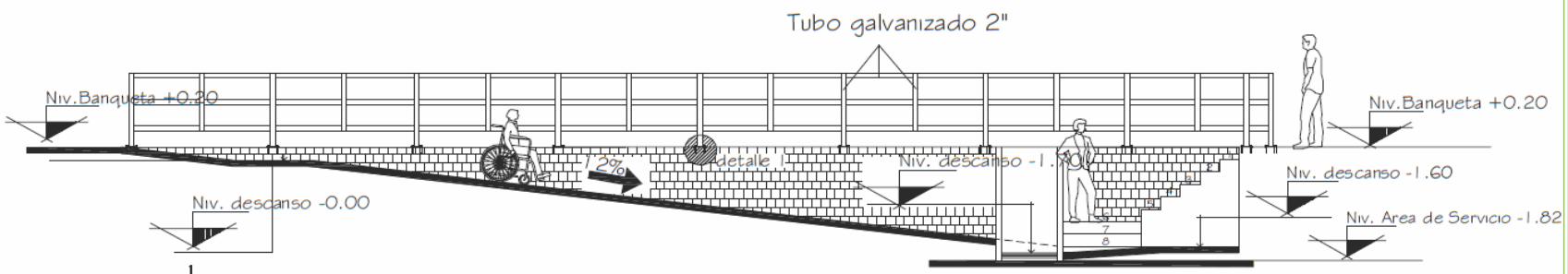

PERFIL DE RAMPA DE ACCESO A EL ÁREA DE SERVICIO

ESC.1/100

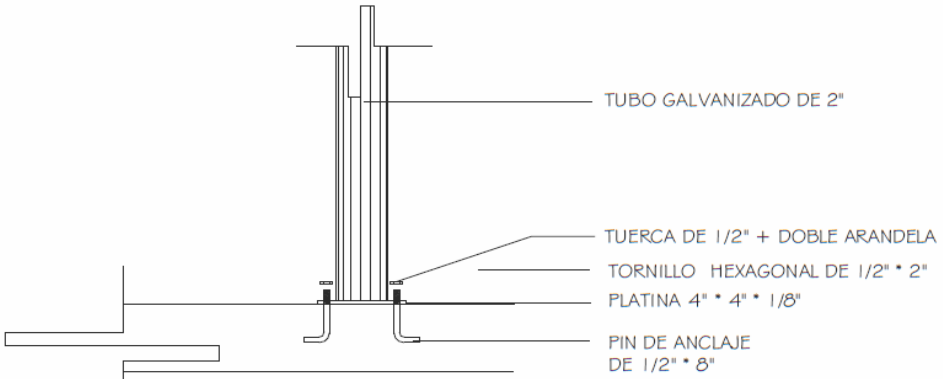

DETALLE NO.1 ANCLAJE DE BARANDA A PISO

ESC.1/20

NOTA:
Pendiente de Rampa 12%

LONGITUD DE RAMPA
16.05 mts.

GRADAS:
Huella 0.30 mts
ContraHuella 0.20 mts

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	DETALLE DE RAMPA	28/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

PERSPECTIVA RAMPA

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	29/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

Perspectiva de Ingreso a Rampa y Pasarela

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	30/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

Vista aérea de Rampa y Gradas

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	31/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

VISTA DE RAMPA Y GRADAS

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	32/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Vista aérea ingreso área de Servicio

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	33/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE FACHADAS DE COMERCIO Y VIVIENDAS DEL ENTORNO INMEDIATO A LA PLAZA CENTRAL

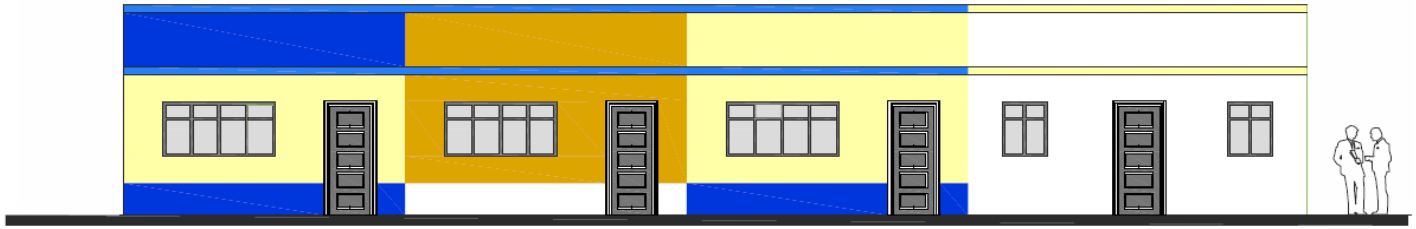

FACHADA ACTUAL DE COMERCIO SOBRE LA 3A. AV.

ESC.1/75

1. una construcción relativamente moderna su estilo arquitectónico definido, muestra una estructura regular en su forma y en su diseño, posee elementos repetitivos y ordenados, el material de sus puestas y ventanas es metal, el techo es de estructura metálica (costaneras) y lámina de zinc inclinado a un agua. La variedad de colores y sin texturas es lo que predomina en esta fachada.

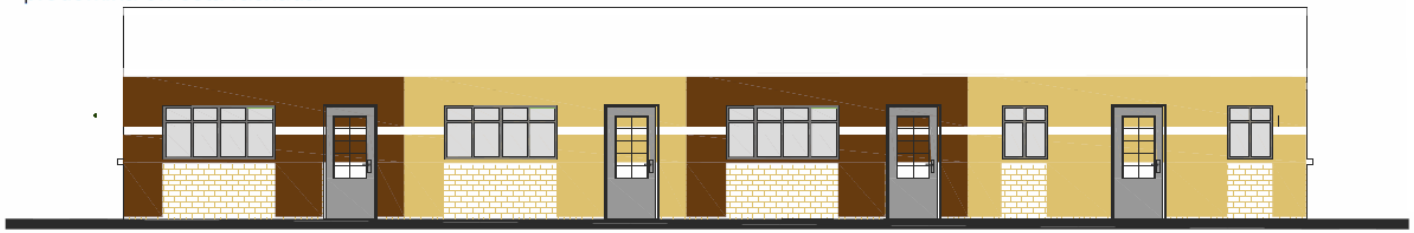

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN DE COMERCIO

ESC.1/75

1. por ser una construcción reciente comparada con las viviendas de la 3a. Av. no le colocaremos una cubierta de teja y vigas de madera, ya que no corresponde a este tipo de arquitectura y se porpone la revitalización y la integración de esta fachada de estos comercios agregando elementos decorativos como fachaleta en el zócalo de los muros, un remate tipo pestaña color blanco en la parte superior de la fachaleta removiendo el color actual d los muros y colocando colores en la gama de cafes para su integracion al nuevo parque municipal.

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	ELEVACIONES	35/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE FACHADAS DE COMERCIO Y VIVIENDAS DEL ENTORNO INMEDIATO A LA PLAZA CENTRAL

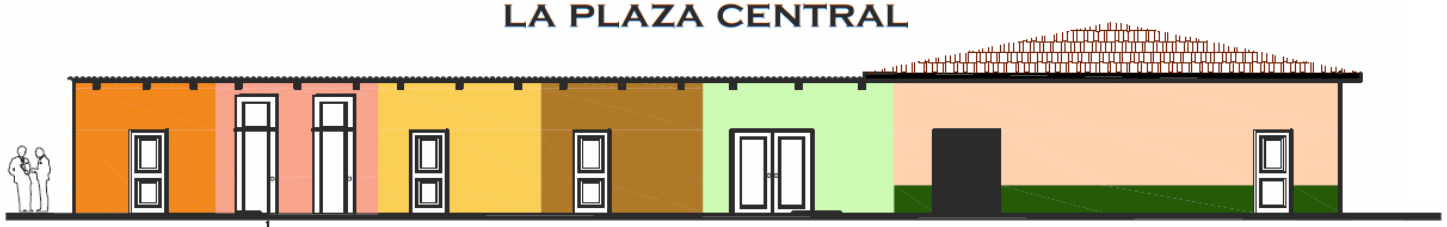

FACHADA ACTUAL DE VIVIENDA SOBRE LA 3A. AV.

ESC.1/50

1. la fachada actual contiene elementos originales de la arquitectura vernácula de la región, el techo de teja de barro a cuatro aguas resalta y nos da la pauta para poder conservar este elemento e integrar nuestro anteproyecto a su entorno inmediato .

otras viviendas que ahora se utilizán como comercio siguen mostrando la estructura de madera (vigas) para sostener el techo, que en este caso es lámina de zinc. y por útimo se muestra en la fachada que no hay uniformidad en el color.

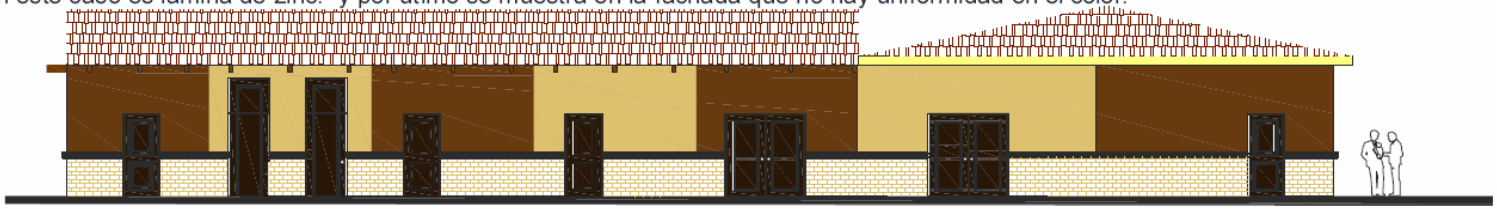

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN DE VIVIENDAS

ESC.1/50

1. la propuesta de revitalización de la fachada comienza con conservar elementos importantes de la arquitectura vernácula del municipio. el techo de teja de barro a 4 aguas, vigas de madera y puertas de madera, son elementos a importantes aconservar en la fachada. esto se hace debido a que originalemente estas viviendas poseian este estilo arquitectónico pero con el paso del tiempo, aspectos ambientales o por la intervención del hombre se han perdido algunos elementos que distinguen a este tipo de aquitectura y ahora se pretende revitalizar estas viviendas con los elemetnos que contaba originalmente.

se dara uniformidad en los materiales y en los elementos, todas las puertas serán de madera. además se remplazará el teho de lamina de la casas por un techo de teja de barro a dos aguas, ademas se integrará al proyecto de revitalización de la plaza central con elemento como la fachaleta en el zócalo de los muros y en el color de la fachada con la gama de cafes existentes en nuestro anteproyecto. además de remover las planchas de concreto de las banquetas y colocar adoquín del mismo tipo utilizado en la propuesta de parque municipal.

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	ELEVACIONES	34/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

REVITALIZACIÓN DE COMERCIO Y VIVIENDA SOBRE LA 3A. AVENIDA

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	36/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

REVITALIZACIÓN COMERCIO SOBRE LA 3A. AVENIDA

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	37/45

arquitectura

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Perspectiva 3a. Avenida

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	38/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

REVITALIZACIÓN CALLE POSTERIOR A PARQUE

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	39/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

APUNTE ESTRUTURA DE TECHO DE VIVIENDA A REVITALIZAR

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	APUNTE	40/45

arquitectura

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

APUNTE DE ESTRUCTURA DEL TECHO DEL ESCENARIO

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	APUNTE	41/45

arquitectura

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

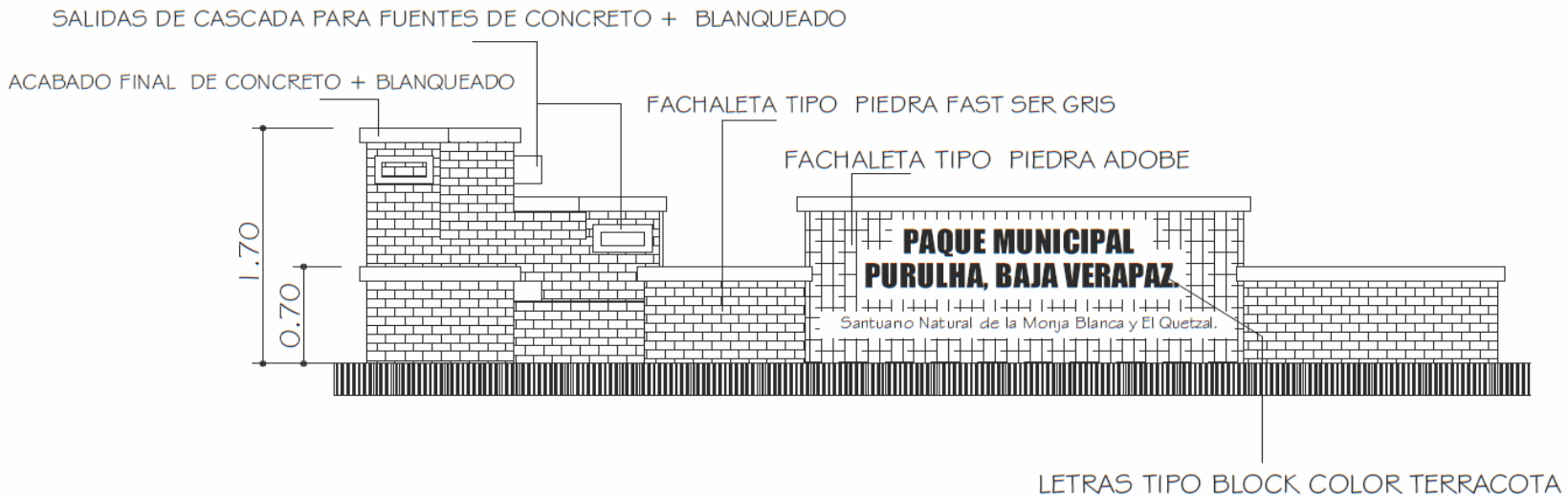

PAQUE MUNICIPAL
PURULHÁ, BAJA VERAPAZ.

Santuario Natural de la Monja Blanca y El Quetzal.

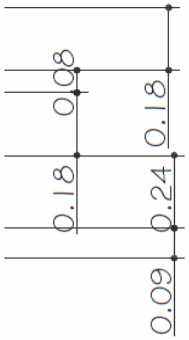

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	DETALLES	42/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

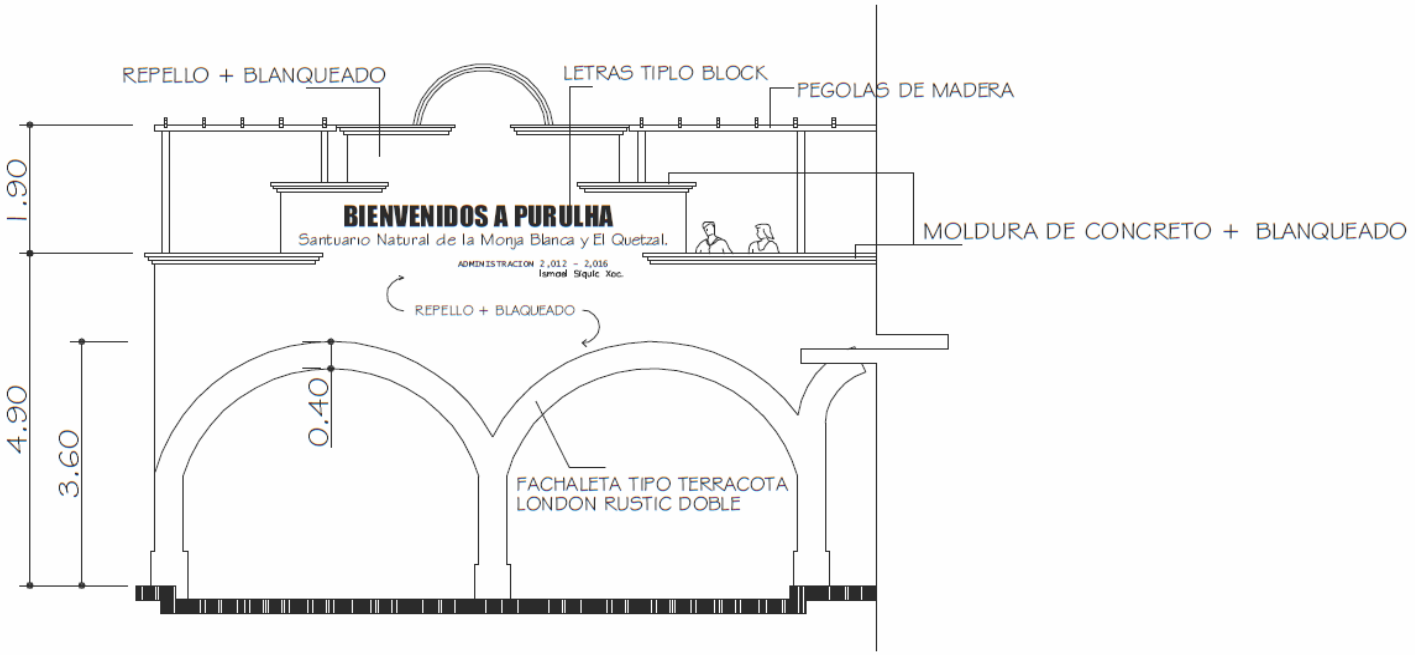

BIENVENIDOS A PURULHÁ

Santuario Natural de la Monja Blanca y El Quetzal.

ADMINISTRACIÓN 2,012 - 2,016

Ismael Siquic Xoc.

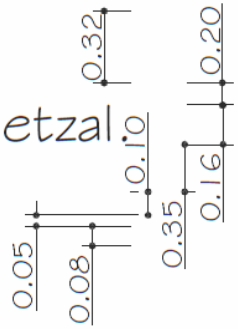

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	APUNTES	43/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

DETALLE DE LEYENDA EN MURO DE PARQUE

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	PERSPECTIVA	44/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

Detalle de leyenda en pasarela

DIBUJO	PROYECTO	CONTENIDO	PLANO
Cristian José Hernández Pérez	Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.	APUNTE	45/45

arquitectura USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

CAPÍTULO 7
PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA

PRESUPUESTO

REVITALIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA PLAZA CENTRAL E IMAGEN URBANA DEL ENTORNO INMEDIATO PARA EL MUNCIPIO DE PURULHÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. MATERIALES Y MANO DE OBRA

No.	ÁREA	MT. 2	UNIDADES	SUB-TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO DEL ÁREA
1	Sótano	64.12	1	64.12	Q. 266,000.00	Q. 266,000.00
2	Plazas	178.32	global	178.32	Q.193,000.00	Q.193,000.00
3	Áreas verdes y jardines	55.39	global	55.39	Q.247,000.00	Q.247,000.00
4	Escenario	43.24	1	43.24	Q103,000.00	Q103,000.00
5	Ingresos	8.07	4	32.28	Q. 14,000.00	Q. 56,000.00
6	Pasarela	50.56	1	50.56	Q.172,000.00	Q.172,000.00
7	Rampa	36.27	1	36.27	Q. 54,000.00	Q. 54,000.00
8	Áreas de estar abiertas	25.86	global	25.86	Q. 20,000.00	Q. 20,000.00
9	Área de estar semi-abiertas	16.54	3	49.63	Q. 6000.00	Q. 18,000.00
10	Banqueta	175.94	global	175.94	Q. 46,000.00	Q. 46,000.00
11	Revitalización vivienda y comercio	230.38	global	230.38	Q. 85,000.00	Q. 85,000.00
12	Fuentes	5.00	4	20.00	Q. 10.000.00	Q. 40,000.00
	TOTAL COSTO DIRECTO					**Q. 1,300,000.00**
	COSTOS INDIRECTOS					
1	Imprevistos	10 %				Q. 130,000.00
2	Impuestos	17 %				Q. 221,000.00
3	Gastos administrativos	15 %				Q.195,000.00
4	Transportes	5 %				Q.65,000.00
	TOTAL COSTO INDIRECTO					**Q. 611,000.00**
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO					**Q.1,911,000.00**

Cronograma de Inversión y Ejecución

Revitalización y Revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato.

para elmunicipio de Purulhá, departamento de Baja Verapaz

No.	Área	Mt. 2	Unidades	Sub-total	Costo del área	%	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				Mes 7			
							1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Sótano	64.12	1	64.12	Q.308,000.00	16.12																												
2	Plazas	89.16	global	178.32	Q.253,000.00	13.23																												
3	Áreas verdes y jardines	55.39	global	55.39	Q.298,000.00	15.59																												
4	Escenario	43.24	1	43.24	Q154,000.00	8.06																												
5	Ingresos	8.07	4	32.28	Q. 107,000.00	5.61																												
6	Pasarela	50.56	1	50.56	Q.223,000.00	11.67																												
7	Rampa	36.27	1	36.27	Q. 105,000.00	5.49																												
8	Áreas de estar abiertas	25.86	global	25.86	Q. 71,000.00	3.72																												
9	Área de estar semi-abiertas	16.54	3	49.63	Q. 69,000.00	3.62																												
10	Banqueta	175.94	global	175.94	Q. 97,000.00	5.07																												
11	Fuentes	5.00	4	20.00	Q.91,000.00	4.76																												
12	Revitalización vivienda y comercio	230.38	global	230.38	Q. 135,000.00	7.06																												
Costo total del proyecto					**Q.1,911,000.00**	100%																												
AVANCE FINANCIERO							Q. 205,333.33				Q. 628,166.67				Q. 1,128933.34				Q. 1,448000.01				Q. 1,553500.01				Q.1,646200.00				Q.1,911,000.00			
AVANCE EN PORCENTAGE							10.74%				32.87%				59.07 %				75.77%				81.29 %				86.14 %				100.00%			

Cristian José Hernández Pérez

Guatemala, Febrero 2015.

Facultad De Arquitectura

Conclusiones:

- La plaza cívica tiene un área de 65.63 mts.2 y fue diseñada para albergar confortablemente a 65 personas de pie o 117 personas sentadas.

- La plazuela tiene un área de 23.19 mts.2 y fue diseñada para albergar a 24 personas de pie confortablemente

- Las áreas de estar semi-abiertas tienen un área de 16.54 mts.2 y se diseñaron para albergar confortablemente a - 30 personas sentadas y 36 de pie.

- El área a revitalizar es de 108 mts.2 de banqueta ,155.67 mts.2 de fachada y 131.57 de techo de lámina termo acústica imitación teja

- Se concluye que es importante proteger al peatón y la infraestructura de la plaza central de riesgos o accidentes provocados por vehículos, y así delimitar por medio de elementos que cumplan la función de proteger (volardos) un espacio exclusivo para el peatón.

- Se concluye que la utilización de conceptos de diseño que logren una arquitectura de integración tanto con el entorno inmediato, así como también con el entorno natural, son importantes para lograr la identidad de la obra arquitectónica con los pobladores del municipio de Purulhá.

- El área total de la plaza central es de 241.67 Mts.2 y esta diseñada para albergar confortablemente en su interior a 88 personas sentadas y 323 personas de pie.

- Los arcos de la pasarela que están sobre la 1ra calle tienen una altura de 4.00 y están diseñados para que por su interior circulen vehículos livianos y semi-pesados, los vehículos pesados con mayor altura pasarán sobre la 2da. calle aledaña al mercado municipal.

- Para el correcto funcionamiento del circuito hidráulico de las fuentes se diseño un circuito cerrado individual y separado del circuito de todo el complejo el cual suministrara de agua a las 4 fuentes con una bomba hidroneumática de 1/2hp.

- El acceso a las personas con discapacidades físicas es importante en cualquier edificación que se diseñe. Por ende se contemplan todo tipo de facilidades en cuanto a infraestructura se refiere para este sector de la población pueda hacer uso de las instalaciones y así obtener una proyecto sin barreras de ningún tipo.

- Se determina que es importante mantener el trazo y el uso original de las áreas y el entorno inmediato a la plaza central del municipio de Purulhá, y para ello darles un continuo y adecuado mantenimiento para preservar la vida útil de las mismas.

- En el municipio de Purulhá, debe de existir un área destinada a promover actividades de sana recreación, socio culturales y deportivas, ya que dichas actividades son muy importante para la población y las realizan durante todo el año.

- El Proyecto beneficiará a todo el municipio, ya que además de proveer un lugar para la recreación, que además de darle identidad a los pobladores y al municipio, tendrá un lugar de referencia para la población.

- Se logra cumplir con el objetivo de elaborar un documento con una propuesta de anteproyecto, el cual al ser ejecutado en un futuro proporcionará una mejor calidad de vida para los habitantes del municipio de Purulhá y por lo mismo del área rural guatemalteca, el cual forma parte de la proyección social y programas de extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Recomendaciones.

- se recomienda respetar el foro para lo cual fueron diseñadas las áreas de la plaza central para evitar deterioros y destrucción de la infraestructura del proyecto por el hacinamiento de personas en la plaza. fueron diseñadas las áreas

- Se recomienda Implementar criterios de revitalización urbana a efecto de brindar la funcionalidad adecuada tanto a la plaza central como a su entorno inmediato de la misma

- Todos los trabajos para la revitalización y revalorización deben ser supervisados por profesionales calificados, arquitectos o ingenieros.

- Se recomienda a todos los sectores involucrados, como el gobierno de Guatemala, la municipalidad de Purulhá, Cocodes, USAC, Ministerio de Cultura y Deportes y pobladores del municipio, entre otras, promover el proyecto de revitalización y revalorización de la plaza central, e imagen urbana del entorno inmediato.

- Se recomienda que las autoridades Municipales e instituciones educativas fomenten y eduquen a la población en cuanto a contenido de recreación y todos los ámbitos que conlleva un parque municipal, previamente a ejecutar cualquier proyecto de este carácter.

- Se recomienda proveer de la infraestructura e instalaciones necesarias a la plaza central y al entorno inmediato para las personas con discapacidades físicas y así incluir a este sector de la población en el uso adecuado del proyecto.

- Se recomienda mantener el diseño y la forma de esta propuesta arquitectónica para mantener la integración del Proyecto con su entorno inmediato y natural.

- . Se recomienda mantener las áreas establecidas en el diseño, tanto en forma como en tamaño, ya que estas cumplen con los requisitos de confort y funcionalidad para lo cual fueron diseñadas.

- Se recomienda cumplir a cabalidad con las especificaciones generales y técnicas en cuanto a instalaciones se refiere para obtener un rendimiento óptimo y así evitar reparaciones prematuras e innecesarias.

Bibliografia

Tesis.

- Argueta Squitt, Juan Carlos, *Propuestas de un centro comunal con características vernáculares de vivienda en aldea de chile* Tesis de grado Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2002.

- Custodio, Jorge Antonio *Parque Ecoturístico* Tesis de Grado Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura, 2009.

- España Velásquez, Jorge Luis, *Revitalización y Revalorizacion de la plaza central, Mercado Municipal e Imagen Urbana del Entorno Inmediato Para el Municipio de Rio Bravo, departamento de Suchitepéquez.* Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2007

- Figueroa Estrada, Maynor Oswaldo. *Propuesta del centro comunal multifuncional y parque central de San Antonio Alotenango. Sacatepéquez.* Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2008.

- García López,, Félix Enrique. *Criterios de Diseño de espacios urbanos abiertos*, Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2007.

- López Méndez, Boris. *La casa del Sacristán mayor de la catedral de Antigua Guatemala. Pág.: 33.* Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2000.

- Navarro Méndez, Rony. *Centro comunal integrado con servicios de apoyo Ecoturístico, Aldea Quiriguá, los Amates, Izabal*. Tesis de grado, Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2005. .

- Reyna Chacón, Evelyn Irene, *Un sistema de parques para la ciudad de Guatemala.* Tesis de grado Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura,1992.

- Suchite ,Marvin Gamaliel, *Parque urbano para el municipio de villa nueva, departamento de Guatemala,* Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2009.

- Velásquez Cifuentes. Yèndira Lucrecia, *Parque Ecológico Recreativo. Municipio de Tacaná. Depto San Marcos.* Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2008.

- Zepeda Rodríguez, Juan Antonio. *Propuesta del Parque central para la aldea de Santo Domingo, San Pedro Pinula, Jalapa.* Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 2005.

Libros.

- Albers, Gerd. *Imagen Urbana (stadtbild). UR-280*. Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y urbanismo. Año 1,975.
- Bazant S. Jan. *Manual de Criterios de diseño urbano.*
- Ceballos, *To: Op. Cit: Pág. 132 Glosario* 1990.
- *Constitución política de la República de Guatemala*.
- *Diccionario municipal de Guatemala* 2001.
- *Enciclopedia de la Arquitectura Plazola. Pág 62*.
- Galliont, Arthur. *Urbanismo.*
- Heritage, Minimo & Mines, Clousure. *El Patrimonio Histórico, grupo de hidrogeología y medio Ambiente.*
- *Lanuza s.f.*
- Osorio Correa, Esperanza, *Creación de escenarios para el desarrollo Humano.* 2006. P.7.
- Sánchez Febres, Jesús Augusto. *Acondicionamiento ambiental*.
- Tomo I de la *"División política y administrativa de la República de Guatemala"* del Bachiller don Mateo Morales Urrutia
- Tomo II del *diccionario geográfico de Guatemala.*

Documentos.

Categorización de comunidades. -DMP- municipalidad de Purulhá.

INE. *Censo poblacional* 2011.

Revista MÓDULO No. 10, pág. 24.

Reglamento de construcción del municipio de Purulhá.

Consultas Electrónicas.

- www.munipurulha.gob.gt Monografía de Purulhá, actualizadas 2012
- Wikipedia.com

Otros.

- Investigación de campo.
- willy kaltschmitt (2006) ex comisionado presidencial del turismo

Instituciones Consultadas.

- Biblioteca Central, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- CIFA.
- Instituto Nacional de Estadística -INE- Departamento de Información Censal.

Luz Irene Vargas Monterroso
Licenciada en Letras
8ª. Avenida 2-08, Zona 15. Colonia Trinidad
Teléfonos: 23692356 - 23696649

Guatemala, 10 de febrero de 2015

Arquitecto
Carlos Valladares Cerezo
Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que he realizado la revisión de estilo del proyecto de graduación ***REVITALIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LA PLAZA CENTRAL E IMAGEN URBANA DEL ENTORNO INMEDIATO PARA EL MUNICIPIO DE PURULHÁ, BAJA VERAPAZ,*** del estudiante ***CRISTIAN JOSÉ HERNÁNDEZ PÉREZ*** de la Facultad de Arquitectura, carné universitario ***199819958***, previamente a conferírsele el título de *Arquitecto* en el grado académico de Licenciado.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente.

Licda. Luz Irene Vargas Monterroso
Colegiado No. 4750

LUZ IRENE VARGAS MONTERROSO
LICENCIADA EN LETRAS
COLEGIADO No. 4750

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura

"***Revitalización y revalorización de la plaza central e imagen urbana del entorno inmediato para el municipio de Purulhá Baja Verapaz***"

Proyecto de Graduación desarrollado por:

Cristian José Hernández Pérez

Asesorado por:

Arq. Aníbal Baltazar Leyva

Arq. Edgar López

Arq. Víctor Díaz

Imprímase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Decano